

ΔΔU 0551

ANEXOS

TESIS H1Z0CL

PY

EL HIJO DEL AHUIZOTE

Universidad Católica Andrés Bello
Dirección General de Estudios de Postgrado
Maestría de Historia de las Américas.

1902-1903
BLOQUEO Y OPINIÓN
PÚBLICA

UNA PERSPECTIVA HISTÓRICO-HEMEROGRÁFICA DE
LA POSICIÓN DE MÉXICO FRENTE AL BLOQUEO
NAVAL ANGLO-ALEMÁN-ITALIANO A VENEZUELA DE
1902-1903.

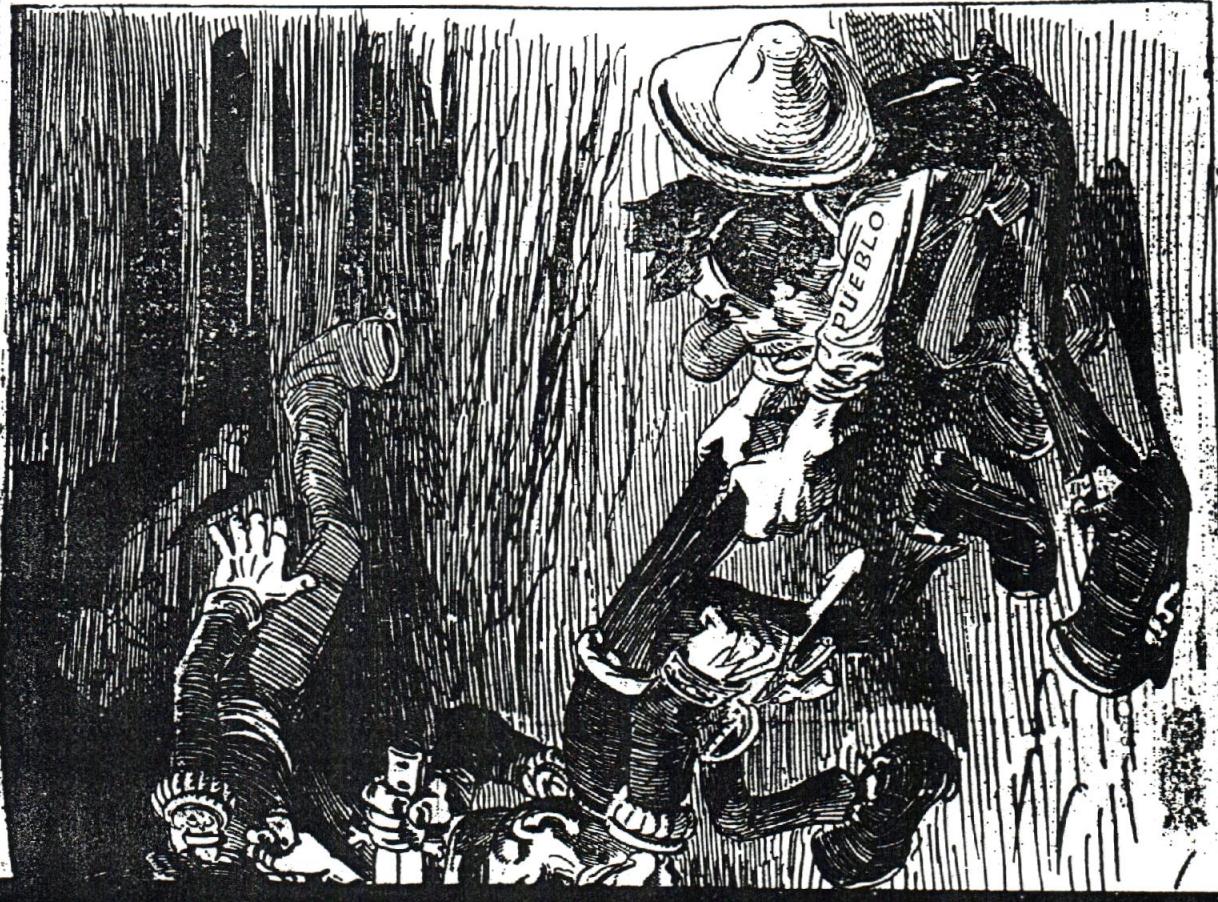
ANEXOS

Autor: Lic. Rubén Peñalver
Tutor: Dr. Domingo Irwin.

Septiembre 2001

Del palo caídos hacen leña.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO



El Hijo del Ahuizote, 15 de febrero de 1903



Abatido ya el económico,
Asediado ya el dolor,
Asediado ya el hambre,
Perdidos, descomunicados!
Sin que el pueblo mediese

La cuestión de Venezuela.



Escena de "El Jardín de los Suplicios," de Octavio Mirbeau.

El Hijo del Ahuizote, 1 de marzo de 1903.

Las Glorias del Caudillo en el extranjero.



Nunca falta un rato para un descanso.

EL PAÍS

der a las demandas de los huelguistas.

Preparativos Contra Venezuela

Embargo de aduanas.—La sinceridad de Castro

Servicio de la Agencia Reynolds.
Washington, Noviembre 28.—Los funcionarios del Ministerio de Estado observan con atención los preparativos que se hacen en Inglaterra y en Alemania contra Venezuela. La próxima salida de Kiel, de tres cruceros alemanes para las aguas de Venezuela—en donde se hallan ya otros tres buques de guerra de esta misma nación—indica la insinuación de una guerra. Inglaterra tiene por su parte en el mar Caribe suficiente fuerza para impedir la entrada de los principales puertos venezolanos y embargar las aduanas.

Creece aquí que si Inglaterra y Alemania conviieren convencidas de la sinceridad del Presidente Castro (que en su última proclama prometió pagar las deudas exteriores) no llevarán a ejecución sus amenazas.

Servicio de la Prensa Asociada.
Para "El Mundo" y "El Imparcial".
Londres, Noviembre 28.—Se sabe que están pendientes de arreglo ciertas negociaciones encaminadas a dejar saldados los créditos que contra Venezuela tienen algunos banqueros europeos. Se sabe que una comisión secreta ha salido de Venezuela y ha llegado a Londres, con poderes bastante para dejar arreglados todos los créditos pendientes. Se ha dado cuenta al embajador Choute y se comunicará cualquier paso que se intente dar, principalmente, a los Estados Unidos.

Antes de establecer comunicaciones con el ministro de Relaciones Extranjeras de Caracas, se hará poner el caso en conocimiento de las autoridades de Washington, para que ellas decidan acerca de la posibilidad de parte de Venezuela de cubrir sus compromisos y acerca de la buena fe con que haya hecho las proposiciones de arreglo.

Mientras estaba compado el presidente Castro en suplir la insurrección, envió la embajada cuyo carácter de secreta se considera indispensable, en virtud de que si fuera conocida su misión, llevarían las quejas y se multiplicarían los acreedores. Pero que la base de las negociaciones está fundada en la unificación de las distintas reclamaciones y en ofrecimiento formal del gobierno venezolano relativo a dar ciertas garantías de pago, que hasta hoy no había dando nunca.

LA INTERVENCION TRIPARTITA EN VENEZUELA

La actitud de los Estados Unidos.—Ofrecimiento desechado.—Nueva proclama del Presidente Castro.—Italia interviene en el bloqueo.—El crucero italiano "Elba."

(Agencia Regagnon.)

Nueva York, Diciembre 16, á las 2 a. m.—El "New York Herald" ha recibido de Washington el siguiente despacho especial:

"No me anima el deseo de provocar opiniones alcianas; mas a nadie se oculta la angustia que reina en los círculos oficiales ante las noticias que indican que la situación en Venezuela va aseverándose.

"Hoy se recibieron dos cablegramas de Mr. Bowen. En el se plante la situación mucho más tranquilizadora. El Ministro americano explica que la gran agitación que había señalado previamente, fue debida á la huida de los diplomáticos alemanes ó ingleses, al arresto de los subditos de las dos Potencias aliadas y á la confusión de buques de guerra venezolanos sin mediar declaración de guerra de bloques. Este despacho termina así: "Todo el mundo tiene el bombardeo." Esta preocupación ha sido confirmada por el segundo cablegrama que dice: "Acabo de recibir, del señor Castro, la noticia de que los buques de guerra alemanes ó ingleses están bombardeando á Puerto Cabello."

No se puede encontrarse á un sólo funcionario que dé un comentario acerca de ese bombardero. Unicamente se considera este hecho como un nuevo incidente que viene á agraviar la ya difícil situación. De sentirse que esa Potencia no han conservado la sangre fría y prudencia necesarias en el arreglo de sus clamores. Sin embargo, no hay el menor indicio de que la Administración trate de modificar la política que se impuso seguir y hará cuanto pueda por mitigar las dificultades de dicha situación y sugerir un arreglo amistoso. El obstáculo que para esto se encuentra aquí, es el espíritu de hostilidad de los alemanes que parecen querer avivar la cuestión. Todavía Gran Bretaña muestra alguna disposición a someter sus demandas á un arreglo diplomático.

Los Estados Unidos, mientras Inglaterra y su aliada no violen la doctrina Monroe, seguirán siendo amigos de los dos países. La buena voluntad de este gobierno ha quedado demostrada desde el momento en que su ministro en Caracas, cuidando de los intereses á los condados, la protegido a los subditos ingleses y alemanes y ha conseguido la libertad de los extranjeros que, de una manera injustificada fueron arrestados. Por otra parte, Mr. Bowen ha sido el agente por cuyo conducto se ha comunicado el ofrecimiento de Castro, de someter las relaciones al arbitraje, ofrecimiento que se ha hecho conocido "por escrito" á los Gabinetes de Berlín y de Londres. Dispuesto á seguir prestando sus buenas servicios, los Estados Unidos instruirán á su representante en Caracas para que represente á Venezuela, caso de que se logre el arbitraje. Antes de enviar notas escritas acerca de la proposición del señor Castro, comunicarán ésta, por telegramo, de suerte que, con fundada razón dicen los funcionarios de aquí que no es de creerse en las negativas de Inglaterra y de Alemania, de haberlos hecho tal ofrecimiento por conducto de los Estados Unidos. Si la proposición fué, como es de creer, ciertamente enviada, ¿por qué los gobiernos permitían so negar la recepción de ella? Esto es un misterio y, mientras tanto persistan dichos gobiernos en negar, imposible será para los Estados Unidos ó para Venezuela, considerar seriamente algún plan que tienda al arreglo pacífico de la controversia por medio del arbitraje. En otras palabras, si siguen así las cosas no quedará más remedio, según se comprenda en Washington, "que la lucha, armada y la fusión de sangre."

"Todos se preguntan: "Hasta cuando permitirán los Estados Unidos que prevalezca tal estado de cosas?" La única contestación que puede obtenerse es: "Esperemos los acontecimientos," dulcemente

deseando de observar que no haya una violación de la doctrina Monroe; si esto fuese, cambiaremos nuestra actitud y pronunciamos el "lucha, aquí."

OFRECIEMIENTO DESECHADO POR VENEZUELA.

Willemstad. (Curazao), Diciembre 16, á las 2 a. m.—El gobierno de Venezuela ha deseado el ofrecimiento de un buque alemán en Coro, de prstarle el dinero suficiente para cubrir las demandas presentadas contra él.

A DESTRUIR LOS FUERTES DE MARACAIBO.

Caracas, Diciembre 16, á las 2 a. m.—La inacción reina en los círculos del gobierno; los funcionarios no saben qué con dueña segur, pues todo depende de la ayuda que puedan prestar los Estados Unidos.

Se ha iniciado un movimiento encabezado por distinguidos médicos, abogados, etc., para solicitar del Presidente Castro renuncia su puesto y pedir que el vicepresidente, señor Ramón de Alba, asuma las funciones de Presidente del Gabinete, sin tenencias de partido. También se ha propuesto convocar al Congreso para que nombre á un Presidente de la República, interino, á fin de que arregle las cuestiones en disputa de una manera satisfactoria para todos los interesados.

Susurran que el crucero alemán "Panther" ha salido rumbo á Maracaibo, con objeto de destruir los fuertes de allí.

Lo siguiente es la respuesta del Gobierno venezolano al ultimátum presentado por los comodores de la escuadra inglesa y alemana.

"Tenemos el honor de contestar su mensaje por conducto de la comisión, compuesta de los señores americano y dominicano. Las autoridades de este puerto no tienen ninguna culpa en el hecho de haber sido afiliada la bandera inglesa del vapor "Popace." Este acto fue perpetrado solamente por el populacho, á causa de los acontecimientos de La Guaira. El arresto de los subditos extranjeros fue ordenado por la superioridad; pero los detenidos están libres ya. Los alemanes e ingleses disfrutan aquí de toda clase de garantías." (Signan las firmas de los funcionarios).

Esta respuesta fue entregada al consejero italiano á la chico de la turta; huyeron señales cuando el bombardeo comenzó. Un residente alemán y dos sirvientes, en San Pedro, á tres millas de Puerto Cabello, fueron muertos por los bombas.

LOS BUQUES VENEZOLANOS CAPITURADOS.

Berlín, Diciembre 16, á la madrugada.—En los centros oficiales de aquí se dice que los navios de guerra venezolanos apresados en La Guaira, han sido enviados á ciertos puertos de las Antillas, donde serán equipados y aprovisionados para emplearlos en el bloqueo.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

Londres, Diciembre 16, Madrugada.—Ha establecido aquí una comunicación en que se expresa el deseo del gobierno venezolano, de arreglar pacíficamente todas las dificultades.

Durante la sesión en la Cámara de los Comunes, el Subsecretario de Negocios Extranjeros, desmintió que el comandante inglés fuera responsable del hundimiento de la escuadra venezolana.

"El gobierno de S. M.—dijo—ha sido informado que el comodoro alemán juzgó necesario echar á pique á dos buques; pero Inglaterra no es responsable de este hecho."

UNA NUEVA PROCLAMA DEL PRESIDENTE CASTRO.

Caracas, Diciembre 16, Madrugada.—Anoché hizose publicar la siguiente proclama del Presidente Castro:

"Venezolanos! Acaba de perpetrarse otro acto de la mayor importancia por los poderosos escuadras extranjeras: el hundimiento del Puerto Cabello, que ha sido realizado sin que medida declaración de guerra ó alguna de las sencillas formalidades que la ley internacional prescribe para la ejecución de tales actos. Esto no constituye solamente un atentado contra el gobierno y pueblo venezolanos, sino contra los principios de la civilización, contra ellas mismas que poseen tan cuestionables intereses en Puerto Cabello. No hay disculpa para esta acción, que es un insulto para nosotros. Por lo tanto, yo la denuncio en nombre de los principios de la civilización que Venezuela profesa." (Firmado.)—Castro.

EL BLOQUEO DE VENEZUELA.

Puerto España, Diciembre 16, á las 11 a. m.—Corre el rumor que hoy, murió, se publicará el decreto ordenando el bloqueo de los puertos venezolanos.

Carras. Diciembre 16.—Los comandantes de las flotas aliadas han enviado hoy á M. Castro, por mediación del Secretario de la Legación de los Estados Unidos, una nota, informándole que a partir del jueves dieciocho de Diciembre, ningún buque venezolano podrá salir del puerto de Guayana. M. Castro ha mandado contestar que esta orden era superior, puesto que los buques ingleses y alemanes habían confiscado y destruido toda la pequeña flota de Venezuela, exceptuando "El Ossum" que sirve á usos comerciales.

LA OPINION ALEMANA.

Berlín, Diciembre 16, á las 11 a. m.—Toda la prensa alemana, sin distinción de partido, aprueba las medidas tomadas por el gobierno respecto á Venezuela. Los periódicos pangermanistas y antiamericanos, manifiestan el mayor entusiasmo y prevén que la doctrina Monroe no será invocada hoy mismo en caso de ocupar militarmente Venezuela.

INTERVENCION DE ITALIA.

Berlín, Diciembre 16, á las 11 a. m.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha anunciado que Italia, de acuerdo con las dos Potencias aliadas, va á tomar parte en el bloqueo de Venezuela. Una parte de las costas de este Reino será vigilada por buques italianos. La intervención europea de Venezuela se efectúa, pues, por tres Potencias.

Roma, Diciembre 16.—El Ministro de Negocios Extranjeros ha sido interpelado hoy, en la Cámara, sobre la actividad de Italia respecto á Venezuela. En su contestación, el Ministro señor Prinetti ha anotado las causas y ha dicho, que por su parte, Italia habrá presentado una reclamación por los daños que sus subditos habrían sufrido en Venezuela, durante las últimas revoluciones. El Ministro de Italia, en Caracas, ha biendo agotado todos los medios susceptibles de resolver amistosamente la cuestión, ha presentado una lista de daños y perjuicios, que asciende á 2,810,250 bolívares, 6.500.000.000. La Cámara ha aprobado las declaraciones de M. Prinetti. Mr. Meyer, Embajador de los Estados Unidos, asistió á la Sesión.

El Rey Víctor Emanuel, se interesa mucho en la cuestión venezolana. Recibió ayer en audiencia privada al capitán Bowen, que va á tomar el mando del crucero "Elba," que debe salir para Venezuela. El Rey ha expresado su satisfacción de ver que el asunto va á tener una solución. Ha agregado que está seguro, que los soldados italiani sahrán honrar á su patria, en cualquier caso que se presente.

Jueves 8 de Enero de 1903

EL EMBROLLO VENEZOLANO.

El País de los pronunciamientos.—Su posición geográfica.—Antecedentes de Castro.—Su triunfo.—La última revolución.—El alejamiento de las naciones sudamericanas.

Por los telegramas que hemos publicado, habrán visto nuestros lectores que la revolución progresa en Venezuela, no obstante las versiones que en contrario ha hecho circular el Presidente Castro.

Oportuno, pues, nos parece dar a conocer algo de lo que pasa en aquella República, especialmente lo que se relaciona con el Presidente actual y los principales jefes revolucionarios por ser ésta una cuestión halagüeña de neutralidad.

Muy bien puede asegurarse que, desde 1830, fecha en que Venezuela se erigió en República independiente, aquel país ha estado en perpetuo aballajido, agitado por las luces electrónicas, azotado por las competencias de hombres políticos, sufriendo frecuentemente por graves insurrecciones, presa sin cesar de las facciones y los pronunciamientos, de los cuales parece ser la tierra clásica.

Su misma posición geográfica la ha expuesto a esa existencia turbulenta. Dejando extenso para su población, al primer golpe de vista se desgarran en su carta, disminuidos, algunas ciudades, distantes unas de otras, y de difícil comunicación entre ellas, mientras Caracas, la capital, con setenta mil habitantes; La Guayra, un puerto en el Atlántico, con catorce mil; La Victoria, doce mil; Ciudad Bolívar, once mil; Tovar, trece mil; Maturín, treinta y dos mil; Puerto Cabello, doce mil; Barquisimeto, veintidós mil; Cumaná, doce mil; Maturín, quince mil; Campano, doce mil, etc., etc. Cuenta con pocos ferrocarriles, y casi con nada de telégrafos.

Son diez y siete Estados aislados, unidos sólo en la apariencia, en teoría, bajo el pabellón de una República Federal, gobernándose por sí mismos. Por donde quiera la política, y con ella el desorden. Hay en cada buque de guerra, además del jefe militar, un comisario del Gobierno, como había en Francia, en los ejércitos de la Revolución. La primera orden desgraciada del poder central, que llegaba a alguna cabecera, daba pretexto para que en una población cualquiera se levantase un descontento, jefe militar, magistrado civil, o simple ciudadano que gozara de alguna popularidad. Por ejemplo qué éste arrastraba un grupo de partidarios, siempre listos, por un si o por un no, a marchar sobre Caracas, la enemiga, como que se la considera el cerdito del país.

El actual Presidente, Cipriano Castro, no llegó de otra manera al puesto en el que ocupa desde 1895.

Nació en el Estado de los Andes, nacida de español y de negro, ganadero en un principio, como curriero, dueño de cuatro millas, en las que llevaba café de San Cristóbal a San José de Cúcuta. En esa época de su vida tuvo que ver con la justicia de su país, primero, por causas privadas, y después por haberle acordado del asesinato de un sacerdote.

Pero para los temperamentos ardientes, son estos hecados que no le impidieron llegar a ser Diputado del Estado, y luego entrar en el ejército. Recorrió algunas provincias de sus economías, y compró una hacienda, donde se dedicó a la raza de ganado. La fortuna, pues, le sonroja, y con ella, sin duda, la popularidad.

Una noche, en compañía de algunos amigos, subió a las tropas de la granja que cercan, los quitó las armas y copiadas armó a varios partidarios, y no se sabe con qué pretexto tomaron el camino de la capital, donde el Presidente Andrés de Morales iba a gran número de personas. Combatióronse siendo vencidos unas veces, y otras vencedores. Sus tropas aumentaron en el camino. Cuando llegaron, ya Andrade se había escapado.

El partido del orden, generalmente del lado de los fuertes, y los hombres de negocios los asogaron con los tesoros abiertos. El Sr. H. Manuel Antonio Matos, gran banquero entonces, hombre de negocios hábil, sostuvo al General Castro con sus subsidios, y de ellos hay huellas en las finanzas del Estado todavía. Se esperaba, además, que no se estrenaría en el Palacio presidencial y se dejaría reemplazar fácilmente por un hombre más decoroso y de origen mejor. Se engañaron. Al final, sin haber sido triunfante, contra dos o tres tentativas de sus rivales.

La última de estas tentativas es precisamente la del General Matos, que hizo bastante ruido durante los dos años puestos de 1901 y 1902, y cuya historia está aún por escribirse. De esa manera, las naciones de la América del Sur, con las que hoy tienen tantos lazos, permanecen apartadas de nuestras relaciones y desconocidas de nuestros publicistas.

Seguiremos publicando todos los datos que tenemos en nuestro poder, respecto de la revolución venezolana.

La Cuestión Venezolana

El Consorcio revolucionario "Ban Righ."—
Lo que era este vapor.—Su venta.—
Su viaje.—Su cargamento.—El General Matos.—La Junta revolucionaria.

Vamos a continuar publicando algunos datos, acerca de los asuntos de Venezuela, en los cuales está fija la atención pública.

Uno de los episodios más famosos que se registran, es la aventura del "Ban Righ," cuyo nombre desperta aún algunos recuerdos; tanto que su intervención, las facilidades que encontró para equiparse y armarse en Europa, con precisamente uno de los principales dolores de cabeza que sufre Venezuela, en el conflicto pendiente.

Dato: "Ban Righ" era un vapor de la Compañía de navegación de Aberdeen, de quinientas setenta y tres toneladas, que resarcía bien sus catorce nudos entre Aberdeen y Londres. Se supo un día que este vapor se había vendido a un armador malicioso.

Llegó a Londres, donde su conducta sospechosa, hizo que lo detuviese la aduana; ésto pasaba en el otoño de 1901, en lo más fuerte de la guerra del Transvaal, corría el rumor de que el "Ban Righ" iba a zarpar para el África del Sur, a fin de llevar contrabando de guerra.

Sin embargo, mejor informadas sin duda las autoridades lo dejaron partir, haciéndole seguir, no obstante, por un torpedero, para cualquier evento. Había cargado en Londres: astillas de cañón y algunos rivieres. Se dirigió a Amberes, a fin de completar allí su cargamento. Embarcó, con un conocimiento por "metales e instrumentos de artillería," veinte mil fusiles y cinco milletes de cartuchos; piezas de 4 bordo, cañones de tiro rápido, una ametralladora y una batería de mortaños. Holanda no fue para él tan desconfiada como Inglaterra. Los gobiernos europeos lo guardaban todo género de consideración.

Allí cargado, levó anclas el veintinueve de Noviembre, con destino a las Antillas. Tocó a San Martín para hacer escala, y después llegó a otro punto importante de su ruta, a Fort de France.

Allí era donde iba a tomar pasajeros; allí lo esperaba el General Matos, jefe de la "Revolución Libertadora" de Venezuela con todo su Estado Mayor.

La colonia francesa los había dado buena acogida. Desde hacía algunos meses, la "Junta" revolucionaria tenía allí sus sesiones tranquilamente, y deliberaba en paz, mientras que el señor Matos hacia su viaje por Europa, solicitaba la benevolencia de los gobiernos, descontentos todos con el gobierno de Castro, todos acreedores suyos: por si ó por sus naciones, y negociaba para obtener por lo menos su neutralidad. La obtuvo y muy cumplida por cierto. Logró ir de Francia con tanta más facilidad, cuanto que en aquel momento estaban interrumpidas sus relaciones diplomáticas con Venezuela.

Completada su misión diplomática, el General Matos tomó el paquete para la Martinica, donde capó al "Ban Righ." Se lo vió llegar sencillamente vestido, sin galones ni entorchados como pudiera esperarse de un jefe tan pedoroso. Llevaba un levitón como cualquier burgués, sombrero fieltro, y sombra, acariciándose su hermosa barba en forma de abanico.

Al primero de Enero, el vapor lo llevó a él y a sus generales, para que se embarcasen a sus grandes aventuras.

LA QUESTION VENEZOLANA.

El General Matos y sus partidarios.—Salida de la Martinica.—Captura de buques.
Pérsica victoria de Castro.—La flota venezolana.—Superioridad del "Ban
High".—Entrevista infraestructa.—Un combate.—Desembarco de armas y
municiones.—166 revolucionarios.

Seguimos publicando las noticias que tenemos acerca de la revolución venezolana. Dijimos en nuestra reseña anterior, que el General Matos salió de la Martinica en el corsario "Ban High," el 10 de Enero de 1902. Lo acompañaban 16 Generales, 16 Coronelos, 6 Comandantes y muy pocos oficiales.

Al hacerse á la mar, y dada su mala visión, el "Ban High" cambió de nombre. Y es leía su an popa con grandes letras la palabra "Libertador."

Por supuesto que antes de zarpar de Fort-de-France, substituyó su tripulación enteramente, pues los marinos ingleses se rebustaron á lanzarse á la aventura revolucionaria.

El pabellón venezolano, amarillo, azul constelado y rojo, fletaba en el palo mayor del "Libertador."

A su paso por el Mar Azul se encontró con naves de poca importancia, las cuales capturó, y en ellas encontró un correo de Estado á quien recogieron los revolucionarios una carta de felicitación al Presidente Castro por una victoria que no sabé dónde la obtuvo.

En cuanto á la famosa flota, hoy primera y destruida, permaneció encallada en los puertos, temiendo ver en el horizonte el penacho de humo del corsario. No se fiaba en sus propias fuerzas. Se componía en su totalidad de diez buques. Diez contra uno, se dijó. Si, ¡Pero que buques sencillos! El "Restaurador" de 430 toneladas, armado con cinco cañones, había sido uno de los yacates de Mr. Gould; el "Miranda," bajo el nombre de "Diego Velázquez," durante la guerra de Cuba, no logró distinguirse; el "General Crespo," con dos cañones Armstrong; con dos piezas de 47 y una ametralladora, fue también un yate, lo mismo que el minuscule "Totumo"; el "Zumbador," de origen menos neruico aún, fue renombrado; el "Zamora" y el "23 de Mayo" eran pequeños cañoneros, y el "Akum," que no estaba pagado á Francia, y que por reclamación de ese país se salvó del desastre de la flota. El "Bolívar," el más temible de todos estos buques, era el único que estaba armado formalmente, con dos cañones de 120, cuatro de 37 y varios de tiro rápido.

El corsario no era gran cosa; pero no tenía por qué temer á sus enemigos.

El "Libertador" encontró á algunos de los buques aislados. La primera vez al "Restaurador" en Fort-de-France, á donde fue con objeto de vigilar á los revolucionarios y también á proveerse de carbón. Por desgracia no tenía dinero, y antes de conseguir el negocio, hubo un encuentro inesperado. El comisario político del "Restaurador" fue á saludar al General Matos, y éste le devolvió la visita. Charlaron y comieron juntos. Los malos lenguajes dicen que Matos trató de conquistar al comisario; pero no se ajustaron en el precio, y este último dijo que lo pensaría.

Allegaron algunas vez á entenderse? Es posible. Lo cierto es que el "Restaurador," falso de confianza, una noche obren-

ra, nublada y lluviosa, el buque se dirigió hacia alta mar, y ahora se halla lejos de la costa.

En la Trinidad, Antillas inglesas, toda una flotilla encontró al "Libertador." Estaba á las órdenes del General Alejandro Ibarra, Comandante en jefe de la armada venezolana. Muchos cumplidos se cambiaron entre él y el General Matos, en los banquetes habidos en "Queen's Park Hotel." Un breve mensaje del Presidente Castro al Comandante de la armada llegó á interrumpir aquella vida de placeres. El telegrama decía simplemente: "Lo necesito á vd. en Queen's Park Hotel." Ibarra quedó en seguida.

El tercero encuentro que tuvo el "Libertador" fue con el "General Crespo," que llevaba tropas del gobierno á Camaragua. El 8 de Febrero de 1902, después de hora y media de combate, se obligó á arristar el pabellón. El Comandante, Pedro Rivero, pasó á bordo del vencedor. Allí encontró de Comandante á su propio tío, el General Ortega. Entregó noblemente su espada al General Matos, y en un santiamén se convirtió en partidario de la "revolución libertadora." En cuanto al "General Crespo," fue puesto fuera de servicio; negándose el General Matos á llevar un navío de su país, lo quitó las pinzas escuiniles de su máscara, y echó al mar las orejas de los calzones. En ese estado lo encontró el gobierno cuando mandó á buscarlo.

Este combate, con el de Juan Griego, fue uno de los más rudos que tuvo que sostener el "Libertador." Ordinariamente, su acción se limitó á transportar tropas de un punto á otro; á desembarcar, donde era necesario, armas y municiones; á distanciar á los insurgentes ciertas zonas de cultivo blanco donde se leía: "Viva la Revolución libertadora" que por todo uniforme cubaban en sus sombreros; á bien á proteger alguna operación de guerra, y en fin, á detener á los correos del gobierno, constituidos á simples banderas de vela.

Recorría, en zig-zag, las islas, las bahías, y buscaba entre los coentares de las playas, algún pabellón señal de la insurrección. Encocada, embarcaba, de prisa, en una chalupa, hombres y fusiles, y á remo ó á remolque tocaba tierra, las más veces sin ser sorprendido. Las combatiendas se repartían las armas, ocultando las que sobraban en la arena de la playa.

El 26 de Marzo, el "Libertador" había terminado su misión. Había dejado en tierra firme, tanto en territorio de Colombia que, como se recordará, protagonizó altivamente á la revolución, como en Venezuela, dejando su residencia el General Matos con sus jefes y sus tropas, en la Isla Margarita, contando, á lo que parece, con las simpatías de Alemania. Su última escala fué en el Golfo Triste, de donde salió los contingentes revolucionarios destinados á la provincia de Buítrar.

Después de esto volvió á la Trinidad. En otro número de EL PAÍS daremos, en resumen, los datos que nos han llegado desde la retirada del "Libertador" hasta los últimos sucesos de que el cable ha dado cuenta, y que conocen nuestros lectores.

La cuestión venezolana.

La lucha en tierra.—Triunfo seguro de la revolución.—Imprudencia de Matos.—El jefe rebelde huye a Curazao.—Inglaterra y Alemania.—Su apoyo a la revolución.—Su actitud.

Con el artículo último, publicado respecto de Venezuela, dimos cuenta del desembarco de los revolucionarios organizados por el General Matos, y de la retirada del escuadrón "San Rich," que tomó el nombre de "Libertador," una vez oteada su misión.

La lucha, por lo tanto, se continuó en tierra. Las peregrinaciones de la campaña han sido tantas, que sería imposible describirlas. Los jefes procuraban ganarse adeptos para desarrollar sus planes, más o menos ambiciosos, y sólo se unían a Matos momentáneamente con el objeto de apropiarse su prestigio y恐怖 de ese mapón el actual orden de cosas.

La revolución处于 a punto de triunfar. Salió de cinco veces a la vez, de la frontera colombiana, de la península de Coro, del Centro, de Carúpano y de Ciudad Bolívar, dirigiéndose rápidamente hacia Caracas.

Al Presidente Castro no le quedaba ya más que la Capital y La Guaira, su puerto. La victoria era segura, tan segura que el General Matos resolvió celebrarla con anticipación. Fue un gran banquete, en que se sirvieron vinos exquisitos y se brindó elogiosamente.

El General Matos, hombre eminentemente popular y bien educado, como se hablaba en una de sus propias proclamas, que había dirigido con tanto acierto su bocan, habló mucho y con gran eloquencia. Habló de política y sugiriendo a algunos de sus oyentes, contrariando en gran medida a los demás. Entonces se le dirigieron invectivas. Se le invitó para que se retractara, pero orgulloso de su posición, se negó a ello. Como una nube arrabatada por el viento, se hizo el vacío en torro doroso. El descorazonado sindicato revolucionario que presidía se dispersó; la infernal milicia amalgamada que había logrado formarse se evaporó. Solo en presencia de los descontentos, temeroso de una venganza, huía con su hijo, tomó la costa, y se embarcó en una goleta, haciéndose a la vela para Curazao, refugio de los desterrados venezolanos. Allí lo habían procedido, en 1848, a L. Guzmán, y en 1860 al General Guzmán Blanco.

Allí se encuentra actualmente, signando sin duda con miradas fulgurantes los deconvenientes.

Este fracaso debió ser profunda mente sensible a los gobiernos europeos que más o menos abiertamente habían hecho votos por el éxito del General Matos. Alemania e Inglaterra estaban particularmente interesadas en esa tentativa. Teniendo contra Venezuela importantes créditos, procedentes ya de empresas, ya de daños causados a sus nacionales, los países

celebraron la victoria del General Matos, esperando que esas deudas serían amortizadas por él. Y con todo su poder lo atacaron, proporcionándole abundantes subvenciones. El Banco Alemán "Disconto Gesellschaft" fue quizás, entre todos, el primero acomodarse en la empresa industrial revolucionaria dirigida por el antiguo báculo venezolano. El objeto que perseguía el General Matos, que era reembolsarse el préstamo que había hecho al Presidente Castro en 1895, era él mismo que persuadían Inglaterra y Alemania. Todos iban directamente a su negocio.

La operación fracasó. Ahora no se pierde en reclamar la revolución, y los dos países acreedores prefieren exigir por fuerza lo que no se les da de grado. A Castro se le hace duro pagar a quienes facilitaron semejantes para derrocarlo.

Vemos pronto como se desenlanzan los sucesos.

EL IMPARCIAL

LOS PELIGROS

De la Revolución

El Asunto de Venezuela

El Crédito de las Naciones

Los diarios despachos, cablegráficos revelan que la situación de la República de Venezuela va siendo cada día más comprometida.

Apenas ésta traeza a la revolución; que ha dejado a Venezuela sumida en una temible crisis económica, las potencias europeas—Alemania e Inglaterra—organizan una acción colectiva para obligar a ese país al cumplimiento de sus compromisos internacionales. Los ultimátums de ambas potencias han sido ya presentados al gabinete del Presidente Castro, y los diplomáticos ingleses y alemanes abandonaron ya Caracas, para embarcarse en buques de sus respectivas naciones, amistos en La Guayra.

Nunca se incrementará suficientemente el que los países hispanoamericanos den motivo para actos de hostilidad por parte de poderosos pueblos europeos.

La falta en el cumplimiento de las obligaciones cometida por uno de estos pueblos puede causar desprecio general para toda la América Latina.

Fuera de ello, forzoso es concluir que en estos tiempos el presente, la enseñanza es dura, pero saludable, y que todos los pueblos latinos americanos, especialmente los que aún persisten en el sistema funestísimo de las revoluciones, deben inspirarse en ella para evitarse dificultades que, sobre todo, comprometer su dignidad, rebajar su orgullo y disminuir su independencia.

La poca debilidad y las garantías que para estos países parece contener la doctrina Monroe, jamás deben considerarse como autorización bastante para dejar de cumplir religiosamente los deberes internacionales. Esas garantías no llegan a cubrir ciertas violaciones del deber nacional.

Por otro lado, es triste considerar cómo un país tan privilegiado como Venezuela ha podido llegar a verse en situación que no le permite pagar sus deudas.

* * *

Venezuela es un país dotado de amplias costas y seguros puertos; tiene vías de comunicación creadas por la naturaleza en forma de ríos navegables; tiene variedad de climas y de productos, fértils tierras, fuentes fustigables de riqueza.

Siendo esto así, siendo la situación de aquél país tan envidiable, no podrá comprenderse su actual decadencia económica, su desprecio internacional, si no fuese porque allí se ha presentado, porque allí perdura ese engranaje de nuestros países centroamericanos que la revolución arrancó.

La revolución ha agotado la sangre y las energías venezolanas, ha despedazado sus campos y los ha hecho infértils; ha frustrado su porvenir brillante y hecho inútiles sus riquezas; ha sembrado la desconfianza entre naciones y extranjeros. Ha logrado convertir a un país rico y digno de posición brillante en un yermo, objeto de la envidiadversión extranjera.

Ese es el peligro de las revoluciones; se juegan en ellas la independencia y la dignidad nacionales.

EL CONFLICTO ACTUAL

Sus Causas Primeras

El Arbitraje y la Guerra

En estos momentos la atención pública está fija en el conflicto armado, próximo a estallar, entre una República latino-americana, Venezuela, y dos potencias europeas de primer orden, Gran Bretaña y Alemania.

El mundo entero está siguiendo ávidamente las fases de la cuestión, no tanto de seguro porque a todo el mundo podría interesar la suerte de un país débil de este hemisferio; sino por un conjunto de circunstancias de alta política internacional que pueden sonar precedentes y hacer cambiar en lo porvenir la política europea en la América Latina.

Que la situación es gravísima, nadie lo oculta: la captura de buques venezolanos; el bloqueo de La Guayra; la aprehensión de los sábados alemanes e ingleses en Cartagena; y por último, la proclama de Castro, pueden considerarse en realidad como actos burlas, que no difícilmente ilograrían provocar una formal declaración de guerra.

Hemos explicado someramente por qué encadenamiento de circunstancias, de hechos concretos, la situación ha llegado a este extremo; pero, no obstante, juzgando más claramente yiendo más al fondo de la cuestión, no bastan esos hechos para explicar cómo ha sido necesario llegar hasta la actual hostil en las circunstancias presentes.

El hecho que aparentemente ha sido la causa primera del conflicto, es la negativa del Presidente Castro para satisfacer las demandas, por pagos de créditos e indemnizaciones, que presentaron los gobiernos inglés y alemán. Han sido estas demandas las que determinaron el retiro de los ministros y la concentración de buques británicos y alemanes en aguas venezolanas.

¿Son, sin embargo, esas demandas motivo suficiente para una guerra? No contrasta con la actitud de los gobiernos de Londres y de Berlín, la del francés que, en vez de cruceros y soldados, envió a las costas de Venezuela un mensajero de paz que, por medio del arbitraje, arreglo las reclamaciones pendientes. Inglaterra, ha tenido, no hace mucho tiempo, dificultades internacionales con Venezuela, y en aquella época, debió ser la mediación de los Estados Unidos, el conflicto se resolvió por medio de un arbitraje favorable para ambas partes. Por qué ahora no ha querido Inglaterra sujetar sus demandas al criterio de un juez neutral?

Cabe aquí pensar que, para que el arbitraje sea aceptado y llevado a cabo, se necesita indispensablemente que ambas partes contratantes sean honorables, capaces de cumplir estrictamente sus compromisos; que uno y otro gobierno presten bastantes garantías, respecto a su credibilidad y firmeza. Y desgraciadamente, jugando así las cosas, Inglaterra y Alemania piden muy bien alegar, que un paísagitado por sangrientas revoluciones, que un gobierno arruinado hasta tal punto que su papel se cambia en el extranjero al tipo fantástico de 12,000 por ciento; que aumenta su deuda con empobrecidos y forzados (lo

cual prueba su ningún crédito), no merece comparecer ante un tribunal de arbitrio. Si compareciese, jamás garantizaría el pago de la suma a que fuere condenado, porque respondería del cumplimiento de sus compromisos?

Sin embargo, quién sabe si sobre todo éstas consideraciones, no cataliza la más alta y noble de no llevar la guerra a un país sumido en la desgracia; y la da que la guerra como medio de satisfacer demandas peculiares, no es ya el procedimiento autorizado por la civilización. Quién sabe si Inglaterra y Alemania deberían, a pesar de todo, no haberse apresurado a la acción armada; sino llevar el asunto al arbitraje, y sólo en caso de ser burladas por este medio, recurrir a la fuerza de sus acorazados y de sus cañones.

El primer deber de patriotismo, es el de evitar a la Patria la humillación de un conflicto internacional. Y cuando esta patria ha sangrado por un año de revolución activa; cuando está sumida en la miseria más atroz a causa de la guerra civil, quién la ponga al frente de anormales padecimientos, sin motivo justificado, come, en resumen, el crimen de esa nación. ¿Por qué el Presidente Castro, lojos de dar órdenes, las demandas, de buscar la solución pacífica, por la vía diplomática, se lanza a una aventura que puede tratar grandísimos males para su patria, y esto en los momentos preciosos en que, por uno de los rincones de la tierra de Bolívar, se alza de nuevo un caudillo revolucionario?

Ed este punto, como en la consideración anterior, surgen dudas respecto a las origenes de este conflicto que no puede, de ninguna manera, traer una solución feliz para Venezuela, pues se ofrece, como único dilema éste: la humillación o la ruina.

Edo se explica la actitud de Castro, considerándola en situación comparada a la del pequeño Napoleón para salvar el prestigio personal, para prolongar su permanencia en el poder; para dar seguimiento a la revolución encerrada contra su persona, no vacila en lanzarse a una lucha ruinosa para su patria. Es quizás un albur, en el cual aqueja a una carta la dignidad de la nación, para ganar, si acaso, algunos meses más de poder. Así lo hace pensar la proclama que nota de lanzar al pueblo venezolano.

Mientras más se reflexiona, menos justificada se encuentra la guerra para resolver casos como el presente, y el riesgo a estallar, aún más serena ve. En tal vez, con suave tristeza, como verdaderos factores de ello, por una parte, la ambición de un mandatario, y, por la otra, una tentativa de las potencias más interesadas, en la América Latina, para explorar el verdadero alcance de esa sombra, protectora para unos, para otros amenazante, que se llama DOCTRINA MONROE.

Por esto es que, en el momento actual, ojos de amigos y de enemigos se dirigen todos hacia el Capitolio de Washington, y quizás, quizá no haya, en esta fase del conflicto, situación más difícil que la del gobierno americano.

LOS ASUNTOS De Venezuela

Entrevista con los Señores Ministro
Alemán y Cónsul Venezolano

A fin de ampliar los informes que acerca de la cuestión de Venezuela publicamos el día de ayer, y con la mira de escuchar personalmente en lenguas dignas de respeto, que venían a servir en este asunto consulado y intercambiamos, de complemento a las noticias que sobre los sucesos que se están desarrollando en las costas de aquella República Sudamericana nos transmite el cable, uno de nuestros redactores ha celebrado entrevistas con el señor Ministro de Alemania en Madrid, Barón von Alvensleben, y con el señor Cónsul de Venezuela, Don Enrique Pérez Valencia.

El señor Ministro Alemán recibió a nuestro redactor con la cortesía y amabilidad que le son características, pero naturalmente hubo de mostrar es muy reservado al comunicarle sus impresiones acerca del conflicto anglo-alemán venezolano.

Expuso claramente la convicción que en tesis general abriga—es que todas las reclamaciones que el Imperio alemán deduce contra Venezuela deben quedar arregladas en breve plazo, sin que sea necesario apelar a las armas, ni disparar un solo cañonazo.

Cree que si siguiere ha de ser preciso extender las relaciones venezolanas.

La conducta de Alemania, según lo comentan las noticias cablegráficas, se ha informado—dijo el señor Ministro—en miras de complicación, sin abusar propósitos de hostilidad, ni aún de tirantez, pues ha abierto al Presidente Castro amplia puerta para que ampliamente exija a sus justas demandas y no le exige sino la entrega de \$30,000, que apenas constituyen una parte de la demanda.

Contra la noticia del embargo del buque alemán y de la prisión de los subditos alemanes, ese, acaso, dio un consejo propalado por los agentes de noticias:

No tiene antecedentes oficiales de la cuestión, y lo dicho es nada más una suposición personal.

Una recepción igualmente cortés obtuvo nuestro redactor en parte del señor Cónsul General de Venezuela, personaje de propiedades en su país, amigo personal del Presidente Castro, y que amante dio su país.

Su impresión personal, es que las dificultades que ahora amagan a su patria, lograrán a arreglarse por medios amigables, en lo cual su modo de pensar coincide con el del diplomático alemán.

Si Castro se ha negado a reconocer la deuda alemana, hacelo porque esa deuda admite de legitimidad; no ha sido contraída por su gobierno, y los fondos que representan han servido sólo para fomentar revoluciones. Sin embargo, el Cónsul no considera imposible que entre esa, por lo menos en algo, quiera que haya justicia de parte de los reclamantes.

Otro es hombre de carácter sencillo; austero del cumplimiento de sus deberes; honrado y de corazón grande. Caniz, cuando se excitó sus buenos sentimientos y su generosidad, de abrirse a los invasores, más bondadoso, es hombre que, cuando creyó que el caso procedía, despliega risidas y sarcasmos, y que sabe batirse en el campo de batalla valerosamente. Lo primero de él no obviamente por buenas razones, difícilmente lo considera por fuerza.

Es indomable y pionero. En su Milicia venció contra Mariano, que tuvieron 4,000 cañonazos en el campo. Castro llevó por los vientos y por los don gracia de la Patria.

Juega el señor Cónsul que si el territorio de su país llega a verse invadido por fuerzas poderosas, los venezolanos harán resistencia y desplegarán energías análogas a las que demostraron los liberales.

Considera que para Inglaterra y Alemania será demasiado un resumen invadir en La Guayra, para las condiciones, de este puerto, que consiste todo de sus instituciones, facilitarían a tales si hacer una monotonía entre los invasores.

La naturalidad, además, les sería fu-

nesta. Recordó al lector venezolano—el hombre de la lanza—que pone, a las veces, con una lanza en cada mano, y en la boca las riendas de su caballo; cuando la guerra de independencia, los llaneros derrotaron a 8,000 ingleses.

Cree que son exageradas las noticias que anuncia el cable, despidiendo la que se refieren a la prisión de los ingleses y de los alemanes.

El Sr. Gral. Díaz

Árbitro en el Conflicto Europeo-Venezolano

Opinión de Periódico Americano

Uno de los diarios políticos más importantes, el "Sun" de Nueva York, publica últimamente un artículo en el cual comenta la negativa del Presidente Roosevelt para servir de árbitro en el conflicto pendiente entre Venezuela y algunas potencias europeas.

En su artículo, el diario neoyorquino señala las razones que tuvo el Presidente de Estados Unidos para rehusar el papel de árbitro. Cúdicas cuales son las funciones que debe desempeñar el juez arbitral en los tiempos actuales.

Recuerda que el artículo XXVI de la Convención de La Haya autoriza a la Asamblea internacional a ofrecer sus buenos oficios y mediar como árbitro, sea entre naciones signatarias de la convención, o entre naciones no signatarias, o en conflictos que surjan entre aquéllas y éstas.

La primera firma que aparece al pie de la convención es la del Emperador Guillermo, más parece que el Kaiser no tiene mucha confianza en el resultado de la Convención de La Haya, y prefiere un solo juez árbitro que un tribunal de arbitraje.

Termina el "Sun" con las líneas que traducimos a continuación:

"Si fuere así, y si, como creemos, sería mejor por razones obvias que sea árbitro alguna otra persona más distinta del Presidente de los Estados Unidos que elección más acertada que la del General Porfirio Díaz, el distinguido Presidente de los Estados Unidos de México.

El carácter, capacidad y posición oficial del General Díaz garantizan la imparcialidad de la decisión. Además, casualmente, México es, como Estados Unidos y Alemania, país signatario de las convenciones formuladas en la Conferencia de La Haya."

La Cuestión de Venezuela

EL ARBITRAJE.—CONDICIONES PRÉVIAS.—MENSAJE DE BOWEN.—CONFERENCIA CON EL MINISTRO BARALT.—VUELTA DEL PRESIDENTE CASTRO.

Servicio de la Prensa Asociada
Para "El Mundo" y "El Imparcial".

LONDRES, Diciembre 28.—Dicen de Roma, que los aliados que han establecido el bloqueo de la costa de Venezuela, han decidido que este bloqueo se continuará durante el arbitraje, bajo determinadas condiciones.

Williamstad, Diciembre 28.—El general Gómez, Vicepresidente de Venezuela, intenta rebajaras contra el presidente Castro, por medio de un plan revolucionario. El general Zólio Vidal y cinco más partidarios de Matos, que se habían refugiado en esta isla, después de los sucesos de La Victoria, partieron hoy en un buque de vela, en dirección a la costa venezolana, probablemente para unirse a los revolucionarios que operan en aquella república.

Williamstad, Diciembre 28.—Se ha verificado un encuentro entre los revolucionarios, al mando del General Efraí y las fuerzas del gobierno que mandaba el General Nazareno Castillo. La acción tuvo por campo las cercanías de Canavaro, en la vecindad del puerto de Coro, y tomaron parte en ella cien hombres por cada parte. Se ignoran los detalles de la acción, pero se rumora aquí que los rebeldes estaban armados de artillería. El general revolucionario Efraí, después del combate, ha conservado sus posiciones.

Washington, Diciembre 28.—Ya se encuentran en poder del gobierno de Venezuela las notas originales de Alemania y de la Gran Bretaña, en las cuales se contesta haciendo ciertas reservas, a la proposición del presidente Castro, relativa a que se someterán a la deliberación del Tribunal de Arbitraje de La Haya, las reclamaciones de algunas potencias europeas a la República de Venezuela.

El gobierno americano ha servido de intermediario para favorecer la acción del gobierno de Venezuela, y ahora le entrega las notas citadas para que sea este gobierno el que se encargue de terminar los preliminares encaminados a regularizar la sumisión de las reclamaciones contra el tribunal de árbitros.

Nada nuevo existe en esta materia, pero el gobierno americano espera que todos los gobiernos interesados en el asunto obren de común acuerdo, hasta lograr que sean sometidos pronto al arbitraje los asuntos.

El gobierno tiene interés en que el bloqueo termine lo más pronto que sea posible. Se harán esfuerzos para que se levante antes de que rinda su sentencia el tribunal de arbitraje, porque esta sentencia puede tardar algún tiempo, y entre tanto los juicios que sufre el comercio son bastante caros.

La Grayza, Diciembre 23.—El vapor "Mampacha," de la línea Red D., ha entrado al puerto, donde desembarcó los pasajeros y el correo que traía, tomado en seguida los pasajeros y el correo que lo aguardaban. Despues partió para Williamstad. Ayer se rió pasar al crucero ipgés "Charybdis," en dirección al Oeste del puerto.

Caracas, Diciembre 28.—El ministro americano Bowen y el ministro de Relaciones Extranjeras, López Baralt, tuvieron ayer una larga conferencia, durante la cual el ministro Bowen notificó a Baralt que el presidente Roosevelt no sería árbitro en la cuestión europeo-venezolana, obedeciendo en esta notificación las órdenes que de Washington se le daban enviado.

También habló Bowen sobre la conveniencia de que se remitiera la solicitud de los acuerdos a la corte de arbitraje de La Haya, y se reanudara en Washington un comité mixto, formado por los embajadores aleman e inglés y un enviado especial de Venezuela, a los cuales se dijeran facultades para resolver prácticas y rápidamente las cuestiones que no pudieran presentarse en lo futuro.

Bowen prometió que Alemania no exigiría desde luego pago alguno, si se le daba una garantía debida, tal como la percepción de un tanto por ciento de los derechos de aduanas. Se telegrafizó al Presidente Castro, que se encuentra en La Victoria. Llegará mañana y se procederá a enviar la respuesta oficial de Venezuela a la proposición de las potencias.

EL CONFLICTO VENEZOLANO

Opiniones Alemánas

Cancún: Sospicioso

Servicio de la Prensa Alemana.
Berlín, Enero 4.—En la oficina de Negocios Extranjeros están sin información acerca de los pretendidos desembarques de marineros alemanes en la Guayra y en Puerto Caballo. Se dice que, en caso de ser verídica la noticia, tales desembarcos serán completamente pasajeros. Sobre la captura de los aduanas de estos dos muelles, en los circuitos oficiales se manifiesta la tendencia a creer que se trata de un "caso".

La prensa da mucha importancia a los asuntos de Venezuela y a la doctrina Monroe, que juzgan imprópria para aplicarse en este caso. Con frecuencia se lean artículos en que se manifiesta que Alemania está abominablemente dentro de la ley internacional, al ejercer cierta presión sobre un país que le debe dinero y que no muestra voluntad en sus pagos.

"Si alguien declara que no se debe forzar a Venezuela," dice un periódico, "debe pagar él la deuda, ó dar suficientes garantías." Si no se encuentra en el caso de dar tales garantías de pagar, no debe hacer tampoco objeciones a nuestra conducta.

Los Estados Unidos pueden muy fácilmente dejar los sucesos de Venezuela con todo quererlo hacer, pues los bautizaría con pagar por el Presidente Castro. No se encuentran causas de hacerlo, no por falta de medios, sino porque no les conviene pagar por otro.

Refiriéndose a la doctrina Monroe dice otro periódico que la parte más de la prensa americana ha dicho que no tiene Alemania derecho, dentro de la doctrina citada, a intervenir por la fuerza en Venezuela y que el gobierno alemán no ha reconocido la doctrina. La última parte es cierta, pues Alemania no ha reconocido la doctrina Monroe, que por otra parte tampoco han reconocido las demás potencias. Sería difícil hasta encontrar algún documento oficial en que se hiciera la declaración de lo que hoy es la doctrina Monroe, y nunca ha sido motivo de negociaciones diplomáticas entre América y Europa.

Este periódico, después de dicho lo anterior, hace la historia del que promulgó la doctrina y del tiempo que entonces corría. Dice que la Santa Alianza, con su tendencia a intervenir ya no existe. Que el derecho de intervención ya nadie lo reconoce. A pesar de que las naciones sudamericanas se encuentran casi siempre en estado de revolución interior, los poderes de Europa no han intervenido. Se recuerda aún la desastrosa terminalidad de la emperatriz de Napoleón el Pequeño, en México, y nadie quiere correr el riesgo de seguir al mismo camino. Los Estados Unidos pretenden la hegemonía en el Hemisferio Occidental, con derecho a intervenir en los asuntos de los países latinoamericanos; pero esto no se puede deducir del texto de la doctrina Monroe.

Lo que resulta de esta hegemonía americana, los derechos que da y las obligaciones que impone, jamás han sido bien definidos. Las naciones latinas han rechazado siempre y sistemáticamente la supremacía americana, por odio inveterado a las razas del norte. Los pueblos de Europa rústica han tratado de protegerse el alcance de la doctrina. Y más aún, los Estados Unidos han hecho una franca y formal declaración en este sentido.

La doctrina Monroe nunca ha sido parte integrante del derecho internacional. Solamente ha sido invocada de cuando en cuando por políticos a quienes ha aprovechado. Los Estados de la América Latina son para Alemania naciones soberanas, tienen los derechos y las obligaciones de las naciones soberanas, y, al tener las

El Bombardeo de San Carlos

Política Agresiva de Alemania en América

El cable nos roba de transmitir la noticia de que las fuerzas navales de Alemania han vuelto a tomar una actitud agresiva y a cometer estos de lujo hostilidad en contra de Venezuela, con la que algunas potencias de Europa, entre ellas Alemania, tienen reclamaciones pendientes.

A juzgar por lo que el cable ha dicho, y en esta clase de asuntos y, en estos tiempos ha dejado de ser loco decir la agresión armada, que comenzó el domingo último, cuando por primera vez el crucero "Panther" dispuso contra el fuerte de San Carlos, tuvo su causa aparente la de que por el lago Maracaibo se hacia comarca en Colombia, y de este modo se frustraba el bloqueo que las potencias han intentado contra Venezuela, para ejercer presión sobre ella y obligarla a reconocer sus demandas.

La política agresiva contra un país distante, si puede explicarse cuando es que se pretende ampararse en su propia debida para violar sus compromisos y burlar los principios del derecho internacional; queda sin explicación posible, cuando las demandas han sido atendidas y cuando las negociaciones están en vías de producir un arreglo satisfactorio.

Por esto es que los graves sucesos venezolanos, han causado honda impresión no sólo en los países latino-americanos, sino únicamente en este hemisferio; año en todo el mundo, que se pregunta, ¿tánto? ¡vuelve a inaugurarse la época de las agresiones de Europa en América!

¿Porque la trascendencia del hecho es muy fácil de prever. No hace mucho mesos un buque de guerra alemán entró a pie de un colono haitiano, de la manera más sencilla del mundo. Mas tarde, cuando se inició el conflicto con Venezuela, otros países, que han permanecido a la expectativa, no dieron más que ver que Alemania e Inglaterra no tenían obstáculos siguientes a pie de un colono haitiano, de la manera más sencilla del mundo.

Quién puede asegurar que después de los buques alemanes hayan impuesto el bombardeo en un fuerte venezolano; es incendiado un cañón, no en algún otro poder naval; que quiera también hacer ejercicios de tiro, dando como blancos las fortalezas de un puerto latino-americano? El ejemplo está dado, y no faltará quien aproveche.

Creo de que hasta ahora el tono de prensa europea, la actitud de los países que han seguido los pasos de Alemania, manifestaron cierto temor, cierta indecisión, cierto respeto hacia barra que la Doctrina Monroe suscita; periódicos ingleses de categoría del "Daily Mail" y del "Daily Chronicle", si bien sostienen legitimidad de las reclamaciones británicas y se inclinan a que su gobierno adopte una actitud energizante, se apresuran también a declarar que la Gran Bretaña está muy lejos de obrar con propósito deliberado de secundar a Alemania, ni compartir con ella las consecuencias que pudieran conseguir la aventura.

En tal caso, lleno de medida y de diligencia, ha adoptado en lo general la prensa europea. Mas puede crearse que esta disposición desaparecería con el embate, desde que la experiencia viene a demostrar que nada impide entregarse a una hostilidad abierta contra un país débil de América.

La cuestión, por lo tanto, es sumamente delicada y llena de riesgo en gran medida, todos los pueblos situados al sur del Río Bravo. Importa menos, seguramente, a aquellos donde el orden

se ha establecido, donde se trabaja en una norma y se rinde culto al derecho, tanto en la política interior como en la internacional. Pero, de todos modos, atañe a esta porción del globo, que durante siglos estuvo sujeta al yugo de Europa, y que aun no parece libre de nuevos peligros.

El gobierno alemán, hasta hoy, no ha asumido la responsabilidad del bombardeo; llevado a cabo por los cruceros de su armada. Parece poco probable que la asuma, porque tal cosa equivaldría a autorizar agresiones que no darían por resultado más que sancionar más y más la terminación satisfactoria del conflicto, y Alemania ha dicho estar deseosa de concluirlo.

Pero, para que la justicia y el derecho no queden lesionados, para que nadie vista detrás de esta agresión el deseo de hacer el triste de fuerza y de intentar una supremacía en la América del Sur, Alemania debe dar público testimonio de que no es responsable del bombardeo de San Carlos. De lo contrario, toda la América del Sur—en la que no faltan políticos que señalan una presa analizada por Alemania—sabrán que tienen una amenaza constante y que están expuestos a sufrir las consecuencias de la supremacía alemana.

Se ha dicho por el comandante de las fuerzas navales alemanas que tratando de penetrar el crucero "Panther" en el lago de Maracaibo, para completar el bloqueo y evitar la comunicación por esa parte con el territorio colombiano, recibió los tiros del fuerte San Carlos y hubo de retirarse. El comandante alemán, sin considerar que hay negociaciones pendientes, procedió al bombardeo del fuerte, portiendo sus buques fuera de illo de los cañones venezolanos.

La circunstancia señalada no justifica la agresión, apenas acaba un proyecto, que está por su naturaleza fuera de la corrección internacional.

El conflicto, según parece, ha entrado en su período más difícil, y su solución es asunto de ineludible importancia para algunas naciones de este hemisferio.

Méjico, lamentablemente, por sus progresos y la política de su gobierno, ha aljado inmensamente todo peligro de dificultades internacionales.

RECLAMACION DE Méjico Contra Venezuela

Déuda Sagrada de Honor

Con fecha 4 del presente comunicaron de Washington a la Agencia "Hegeler" la siguiente nota:

"El Embajador de México en los Estados Unidos ha enviado a Mr. Bowen, un mensaje en que hace saber que México va a presentar una demanda contra Venezuela por valor de \$90,000, total de las indemnizaciones que piden los ciudadanos mexicanos en aquella República, por los perjuicios que han resultado en épocas de revueltas y disturbios. La intención de México es que sus demandas sean arregladas en bases iguales a las de los Estados Unidos y otras naciones pacíficas."

Añade nos abstuvimos de publicar el anterior cablegrama de la Agencia Hegeler, esperando con mejores datos confirmar o rectificar la noticia.

Según nuestros informes, de aquí lo que hemos podido averiguar acerca de las reclamaciones de México contra Venezuela:

* * *

En el año de 1828 contrató México un empréstito cuantioso en Inglaterra, y de las sumas recibidas prestó una parte al gobierno de la Republik de Colombia formada entonces, como es bien sabido, por los territorios que actualmente constituyen las Repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador. Pasó el tiempo, y la gran nación fundada por el Libertador Simón Bolívar se dividió en tres partes, constituyendo cada una un pueblo independiente y soberano.

Al efectuarse la escisión, se convino entre los gobiernos de las naciones soberanas, que la deuda pública se repartiría proporcionalmente entre las tres, correspondiendo cincuenta por ciento a Colombia, veintidós y medio a Venezuela y veintidós y medio a Ecuador.

Poco se preocupaban por sus deudas los gobiernos de estas naciones, atenados en el movimiento incessante de las revueltas civiles, y por lo mismo, México no percibía nada a cuenta del capital y los intereses por la deuda contraída en 1828.

En 1856, el gobierno mexicano emitió de la resolución de Arista, viendo aquel capital amortizado e improductivo en una deuda que llevaba trazos de quedar insolata, celebró un contrato con la casa Martínez del Río Hernández, que grabó en esta plaza. Por este acuerdo, el Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Hacienda,

da a la sazón, casado en nombre del Ejecutivo de México, los derechos contra las tres Repúblicas sudamericanas, mediante ciertas cláusulas, que proporcionaron regulares fondos al gobierno. La escritura pública relativa se halla actualmente en la Secretaría de Relaciones.

No sabemos si Ecuador y Colombia habrán solventado la parte correspondiente de la deuda a que nos vemos resistido, pero se nos asegura que Venezuela no ha abonado ni un centavo.

La antigua casa Martínez del Río Hernández se puso después en liquidación, y sus herederos actuales, los señores Lic. D. Pablo y D. Manuel Martínez del Río, que han procurado en vano hacer valer sus derechos ante el gobierno, y los tribunales de Venezuela para que se les pague, han creído oportuno dirigirse al gobierno mexicano para obtener la prosecución debida. Al efecto, han presentado una solicitud a la Secretaría de Relaciones Exteriores, pidiendo que si se considera como es de esperarse, su reclamación fundada en derecho, se autorice a nuestro Embajador en Washington para que gesticione ante Mr. Bowen, representante de Venezuela para el arreglo de sus deudas pendientes con las potencias, el que sea reconocida esta deuda bajo la base que se arregle con los otros acreedores.

Tomada en consideración la petición de los Sres. Martínez del Río, que como ciudadanos mexicanos están bajo la protección del gobierno, la Secretaría de Relaciones se ha dirigido al señor Arrioz con el objeto indicado. El Hon. Secretario de Estado, en el gobierno americano, ha apoyado esta gestión, y Mr. Bowen dudó de tener en cuenta la antigua deuda de Venezuela con México, al celebrar sus arreglos con los representantes extranjeros que reclaman diversos créditos.

Para juzgar mejor su reclamación dicen los interesados que el gran Bolívar, refiriéndose al crédito que hoy representan los Sres. Martínez del Río, la llamaba "sagrada deuda de honor".

Por todo lo expuesto, se verá al tomar parte el gobierno de México en las reclamaciones contra Venezuela, no lo hace en su nombre ni por perjuicios causados, sino amparando a ciudadanos mexicanos que reclaman créditos insoluto.

El Embrollo Venezolano

LA QUESTION DE LA PRIMACIA—OPINION DE FRANCIA—PROPOSICIONES DE STEMBERG—TRES MESES PARA LOS ALIADOS—AFRACAN LAS NEGOCIACIONES—UNA COMUNICACION DE IMPOR TANCIA

Noticias de la Prensa Asociada para "El Mundo" y "El Imparcial"

Washington, Febrero 4.—I se que lo que se exige por los aliados como un preludio para que sea levantado el bloqueo, es que se dé un período de tres meses de proporción a los norteamericanos en el cobro de los derechos de pesca. Así es lo que comunicó a Bowen, por el barón A. S. Stemberg, embajador aca, con una modificación de la original proposición del ministro americano, que concedía un lucrativo preferencial de un mes a los aliados.

Si las oficinas de Berlín aprueban la proposición de su representante en Washington, Italia parcerá tener la mitad que objeta. Francia, previamente ha declarado quedó conforme a su criterio este plan, los Estados Unidos no da opción negativa. Y todas juntas quieren una indicación sobre Inglaterra para que también acepte al término citado.

El embajador alemán Stemberg estuvo tratando con el Ministro Hay, durante una entrevista que tuvieron en la mañana del hoy y después de esto se reunió a Berlín, diciendo que el gobierno americano daba su aprobación al acuerdo propuesto. El ministro italiano visitó a Berlín, y el Ministro Bowen, con el cual estuvo conferenciando por espacio de tres horas. Después estuvo en la embajada inglesa, donde los tres representantes de las potencias aliadas que se reunieron en Washington, conferenciaron entre sí, estableciendo ya que Mr. Bowen, así como el departamento de Relaciones Extranjeras, daban su aprobación a la propuesta preferencial.

Aunque nada es lo contestado sobre las embajadas acerca de la resolución que toman sus respectivas países en lo concerniente a los últimos artículos, del herbo de que se apoya ya en Berlín la idea que su representante ha propuesto, se deduce que la contestación será favorable y deberá establecer aquí mañana.

Londres, Febrero 4.—Se pone claramente que las potencias jugan absolutamente predoce considerar a Venezuela, aunque sea aparentemente, y a este sentimiento se debe que hayan aceptado algunas de las condiciones referentes al tiempo y modo de pago de las indemnizaciones.

Parece que Alemania quiere mejor dejar que se resuelva en el Tribunal de La Haya la cuestión entera, que conceder más de lo que se ha concedido en la resolución de Berlín. Esta última pliega que siempre será más favorable la resolución de La Haya, que lo que se pueda obtener si en el actual período las negociaciones se vuelven árduas en algunos puntos.

Berlín, Febrero 4.—Se tiene cierto temor, por la conducta de Bowen, según el criterio germánico, en el desempeño de Relaciones extranjeras, en lo que respecta a la actividad del embajador venezolano.

La primera proposición del Bowen, que se dice fue presentada por él, da que las potencias aliadas se habían comprometido, hace suspender que en lo sucesivo se haga mucho considerado a la de que todo quede pacíficamente especificado y claro, ya que por no estarlo, fue que se interpretó mal la primera proposición.

Se dice que Bowen ha adoptado la actitud de proponer que se defienda de una cláusula obsoleta dentro de la cual se pone que las potencias dicen que Bowen ofreció que si el 30 por ciento de los derechos que se colectaran en los dos años de Puerto Cabello y de la Guaira serían aplicadas al pago de sus reclamaciones, y que en este sentido, y no en otro, fue que las potencias aliadas aceptaron.

Dopos se modificó la proposición y se quiso que el 30 por ciento, se aumentara al 17 por ciento, que correspondió, por anteriores arreglos con Francia y todavía el restante 12 por ciento, sería aplicado al pago de las deudas de todo origen que Venezuela tiene.

Se hicieron los cálculos fundándose en los derechos que se habían colocado en años pasados en los dos puertos de Venezuela, y se vio que precisaban seis años para pagar la primera cláusula obsoleta. A pesar de ello se dijo a Bowen que el 17 por ciento fuese cuantos se vino en conocimiento de que el 25 por ciento era para cubrir las deudas de Venezuela, incluyendo las de los aliados.

Este cambio por completo la cuestión, pues sería entonces precisa velar a los aliados en lugar de seis para que las deudas quedaran cubiertas. Además, parece que los poderes de que se encuentra investido Bowen no son, ni tan mucho, tan amplios como fueran de deseado.

Con la primera idea de que el levantamiento del bloqueo se hiciera después de haber conseguido una buena garantía de que se han hecho los pagos, las potencias aliadas han indicado a los representantes en Washington que deben exigir esta garantía en la inteligencia de que de ninguna

máxima se levantará el bloqueo en caso contrario.

Almás de las peticiones de Bowen se calzaron aquí de trivias.

Paris, Febrero 4.—Ayer se discutió por completo la nueva proposición de los aliados que, según se dice, piden una prioridad de este año para el pago de las deudas de Venezuela.

Hubo de los puntos peculiares relacionados con la cuestión venezolana, se consideró como un serio peligro la prolongación por seis años más de la triple dictadura que ha de ejercer estos de hoy en día en Sud América. Mientras tanto pronto se terminarán los compromisos de esta etapa, se convocaría una que será mejor, dice la publica figura.

Londres, Febrero 4.—Los empleados de la embajada de Alemania y los del ministerio de Relaciones extranjeros, escucharon hoy conferenciando en lo relativo a la respuesta que hay que dar a la segunda negativa de Bowen, acerca de la prioridad en el pago a los aliados. Las negociaciones han llegado a un stand en que finalmente se quiso proponer una ruptura y entonces nadie que ir al Tribunal de La Haya.

Washington, Febrero 4.—En la noche recibió el barón de Stemberg, noticia de Berlín, en las cuales se contesta, seguramente, a las últimas proposiciones. En el acto le fueron comunicadas a Bowen que nada se oponía a la continuidad misma del control de tales complicaciones, se crean favorables, porque el embajador mismo se manifestó contento y declaró que esperaba un arreglo final rápidamente.

Washington, Febrero 4.—La comunicación que de Berlín fué hoy recibida, se asegura en contiene la respuesta a la proposición relacionada con los tres meses de preferencia que Bowen ha extendido por motivo del mandato de Alemania, com. de Stemberg, sino que se refiere con un punto secundario de las negociaciones.

Se tiene interés en que la cuestión se arrolle en Washington, no tanto de parte de los aliados, sino también de parte de los tres representantes de las potencias, porque creen que de ir a los Tribunales de La Haya la cuestión sufriría grandes perjuicios. Con el control de Alemania del bloqueo mucho con la propia del bloqueo, y además el control popular es cada día más fuerte a Alemania, en tanto que el prolongado bloqueo resulta peor para Alemania que para Venezuela.

Juárez y Castro

Dos Situaciones Históricas

Un periódico mexicano que dice ser liberal, y que por sus antecedentes y por sus opiniones firmes no es sino Jacobino neto, al comentar en su último número la situación actual de Venezuela, dice que ésta república sudamericana se encuentra exactamente en igual posición que México allá por los años de 1861-62; que la situación del presidente Castro ante la coalición anglo-alemana, es idéntica a la del gran Juárez ante la alianza trípartita, y que la actitud del mandatario sudamericano es la misma que nuestro insigne republicano asumió en aquellas épocas agitadas.

No creemos que se nos tachará de patrióteros ridículos, si declinamos de decir que la situación de Juárez fué única en la historia de América, como único fué su templo de alma, unidos su patriotismo y su abnegación. Ejemplos de estos no se repiten a menudo, y dudamos de que, al terminar el actual conflicto europeo-venezolano, se declare el General Cipriano Castro Benemérito de las Américas.

Parecemos, por el contrario, que la afirmación del diario liberal obedece a una efusión del momento, y que más tarde, la reflexión reposada le obligará a confesar su burdo error. Sin embargo, como creemos que todo el que roba una animación está obligado a exponer sus razones, y como, por otra parte, pueden no ser pocas las que crean en esa pretendida igualdad de situaciones, haremos una reminiscencia histórica de ambos conflictos, recordando solamente los hechos más salientes y perfectamente dilucidados.

Es enteramente cierto que Juárez, a raíz de la sangrienta revolución (la de los 3 años) y cuando apenas acababa de reducir a la inacción al partido clerical y se disponía a organizar su gobierno y atender a las necesidades más urgentes del país, se encontró con multitud de reclamaciones de gobiernos extranjeros: unas justas, otras exageradas, otras ridículas. De igual modo el presidente Castro se ha encontrado con muchas reclamaciones entre las que posiblemente hay algunas del todo infundadas.

Para Juárez, que conocía las prácticas internacionales, que había declarado como alto y fundamental principio político, el de que la base de la paz es el respeto al derecho ajeno, jamás desoyó a priori reclamación alguna; jamás dio con la puericia en el rostro a los representantes extranjeros, y nunca respondió a una nota diplomática, aunque fuese un "ultimoánium," con la prisión de los subditos extranjeros. He ahí una fundamental diferencia de circunstancias. Es un hecho incontrovertible que cuando las escuadras de la alianza trípartita se presentaron frente a Ve-

racruz, era cosa convenida de antemano que las tropas francesas desembarcarían y marcharían a la capital de la República, con el fin de apoyar el gobierno de un príncipe extranjero, llamado por la Iniciativa de los cléricales. Las tropas francesas traían ya la misión de INTERVENIR en los asuntos interiores de México. Las reclamaciones eran sólo el pretexto de la expedición.

Ahora, sería irrisorio suponer que Alemania y Venezuela han establecido sus cruceros frente a la Guayra, con el propósito de apoderarse del país entero, ejercer actos de soberanía y fundar un imperio sujeto a la tutela de una ó otra potencia. Los países de Europa saben bien que no ha pasado para siempre la época de las conquistas en América, y que jamás podrían fundar imperios satélites en las riberas del Orinoco. No es pues la independencia del país lo que va a defender el Presidente Castro, contra alemanes e ingleses.

Cuando las escuadras española, inglesa y francesa se presentaron en Veracruz, el gobierno de Juárez,jos de encarcelar a los extranjeros residentes en México, envió una misión diplomática que intentara arreglar los asuntos pendientes por la vía pacífica y de manera digna para el país. Así fué como se firmó el tratado de la Soledad, mediante el cual las tropas aliadas permanecerían inactivas en tanto que seguían adelante las negociaciones diplomáticas. Juárez, por lo tanto, se sujetó a las prácticas acostumbradas entre pueblos que se precian de civilizados. Juárez hizo cuanto estuvo de su parte para salvar a su patria de los horrores de la guerra; culpa de él no fué que una de las fuerzas expedicionarias rompiere el convenio firmado y avanzara sobre la capital.

La conducta noble y honrada de Juárez fué la que hizo al gran Prim y a Wyke retirarse y negarse rotundamente a socunder los planes temibles del otro aliado.

El gobierno de Juárez no rechazó nunca ninguna demanda justa; rechazó las que, a la luz de la justicia y examinadas debidamente, resultaron inadmisibles. Fue arrastrado a la lucha, y el noble y grande resultado cuando trató de evitarla, heroico y sublime aparece durante la epopeya.

Por todas estas razones, la causa de Juárez fué siempre la causa del Derecho y de la Libertad, y por eso también fué la suya la causa de toda la América.

No creemos, sinceramente, que iguales apreciaciones haga la Historia, respecto a la actitud del General Cipriano Castro ante las demandas de las potencias europeas.

¿Qué son las conquistas pacíficas?

EL EJEMPLO EN VENEZUELA

Entre las muchas y sensacionales noticias que el diario nos llegan de Venezuela, figura una que publicamos en nuestra edición matutina del lunes, y que está llamada a producir verdadero estupor entre los que creen en la posibilidad y aun en la seguridad y en la rapidez de las conquistas pacíficas.

Esta clase de gente que tanto abunda en nuestro mundo-clerical, ver con verdadero terror llegar a las estaciones los trenes de excursión yankee, entrar en formidable alarma cada vez que en nuestros bulevares aparezca un nuevo letrero de "Mexican Curiosities" ó de "Gentlemen's Tailoring," e impíren a los bancares y claman "los dijeron yo van," cada vez que se hace una concesión de ferrocarril ó de pertenencias mineras á un John Bull ó un Mr. Sam cualquiera.

Para eliza cada calderero italiano que bate cobre, cada modista francesa que corta y cosa telas, y cada fondista china que condimenta manjares ó prepara golosinas, son otras tantas amenazas á nuestra autonomía y otros tantos ultrajes á nuestra dignidad.

Detrás de un monroismo que el nuncio Monroe repudiaria, profesan el principio de "Méjico para los mexicanos," y mientras la agricultura pide brazos y la industria capitales, y el comercio aumento de la población, los perseguidos por el espíritu de la conquista pacífica anuncian á corto plazo la "Delanía es Cartago" de nuestra nacionalidad.

A esta categoría de personas debo producirles estupor la noticia si que ya studiamos, y que en extracto dice:

"El presidente de la Sociedad Agrícola de Aracata (Victoria—Venezuela), ha protestado contra la agresión de Alemania, y ha ofrecido un contingente de alemanes que se batirán por Venezuela."

¿Quién con entonces los conquistadores? Los venezolanos por los capitalistas y obreros alemanes, ó estos últimos por Venezuela?

Si las conquistas pacíficas fueran posibles, hace buen tiempo que los alemanes hubieran hecho ja de Venezuela, en donde han ejercido tanta influencia en la política, y que tanta ejerzen hoy en lo económico, y de no haberla ya hecha, no podría presentarse mejor coacción de intentarla que en el actual conflicto. Lejos de eso, permanecen neutrales, ó como en el ca-

so de Rush es ofrecer á combatir por su nueva patria contra la antigua.

Digámoslo de una vez: Las conquistas pacíficas son una quimera. La historia, que abunda en ejemplos memorables de conquistas armadas y de absorpciones forzadas de unos pueblos por otros más emprendedores y poderosos, no ofrecen en realidad uno sólo de lo que se llama entre nosotros una conquista pacífica.

Si la inmigración en masa, si la prosperidad del extranjero en la agricultura, la industria y el comercio, si el crecimiento de su influencia social fueran una amenaza para la autonomía y la independencia de un país, hace buen tiempo que los Júdios hubieran creado una nueva patria en Francia, Alemania ó Rusia, que los alemanes ó irlandeses, ó hubieran substituido á los nativos en el goberno de los Estados Unidos, y que Méjico estaría reconquistado por los españoles.

El fenómeno sociológico de la conquista pacífica es imposible. El extranjero que arraiga en un país, que en él prospera y funda una familia, dejó de ser extranjero en poco tiempo, y el sigue siendo, á la segunda ó tercera generación sus descendientes son ya ciudadanos hechos y derechos del país en que vieron la luz.

Si los sentimientos de extranjerismo pudieran durar siglos y se transmitieran intatos á la descendencia, las conquistas pacíficas serían posibles, á la larga. Pero lejos de eso, el sentimiento patriótico se modifica y se transforma con el arraigo en el extranjero, con el bienestar y con la prosperidad y con el hábito y la descendencia, aun cuando quiera conservar la nacionalidad paterna, tiene en realidad una patria nueva que para la segunda ó tercera generación es la única y verdadera patria.

No hay, pues, tales conquistas pacíficas, ni son del todo sus amagos. Atraer extranjeros laboriosos, duros dentro de la igualdad y de la justicia, elementos de prosperidad, es acrecentar á corto plazo el número de ciudadanos útiles y de patriotas ardientes. A vuelta de tres generaciones, antea poco, los hijos de franceses, de ingleses, de españoles, de americanos, serán tan mexicanos como nosotros mismos, y como nosotros sabrán defender la autonomía y dignidad de la patria, y cooperar á su prosperidad y á su grandeza.

¿QUÉ SON LAS CONQUISTAS PACÍFICAS?

EL EJEMPLO EN VENEZUELA

Entre las muchas y sensacionales noticias que á diario nos llegan de Venezuela, figura una que publicamos en nuestra edición matutina del lunes, y que está llamada á producir verdadero estupor entre los que creen en la posibilidad y, aun en la seguridad y en la rapidez, de las conquistas pacíficas.

Esta clase de gente que tanto abunda en nuestro mundo clérical, ven con verdadero terror llegar á las estaciones los trenes de excursión yankee; entran en formidable alarma cada vez que en nuestros boulevards aparece un nuevo letrero de "Mexican Curiosities" ó de "Gentlemen's Tailoring," ó imploren á los dentistas y claman "los dientes no van"; cada vez que se hace una concesión de ferrocarril ó de pertenencias militares á un John Bull ó un Mo Sam cualquiera.

Para eliza cada calderero italiano que bate cobre, cada modista francesa que corta y cosa telas, y cada fondista chino que condimenta manjares ó prepara golosinas, son otras tantas amenazas á nuestra autonomía y otros tantos ultrajes á nuestra dignidad.

Dentro de un monosílabo que el milenio Monroe repudiaría, profesan el principio de "Méjico para los mexicanos," y mientras la agricultura, pido brazos y la industria capitales, y el comercio aumento de la población, los perseguidos por el espíritu de la conquista pacífica anuncian á corto plazo la "Delenda est Cartago" de nuestra nacionalidad.

A esta categoría de personas deba producir estupor la noticia á que ya aludimos, y que en extracto dice:

"El presidente de la Sociedad Agrícola de Aragua (Vicaría—Venezuela), ha protestado contra la agresión de Alemania, y ha ofrecido un contingente de alemanes que se batirán por Venezuela."

¿Quiénes son entonces los conquistadores? Los venezolanos por los capitalistas y obreros alemanes, ó estos últimos por Venezuela?

Si las conquistas pacíficas fueran posibles, luce buen tiempo que los alemanes hubieran hecho de Venezuela en donde han ejercido tanta influencia en lo político, y que tanta ejerzen hoy en lo económico, y de no haberlo ya hecho, no podría presentarse mejor coacción de intentarla que en el actual conflicto. Lejos de eso, permanecen neutrales, ó como en el ca-

so de Rush es ofrecen á combatir por su nueva patria contra la antigua.

Digámoslo de una vez: Las conquistas pacíficas son una quimera. La historia, que abunda en ejemplos memorables de conquistas armadas y de asedios forzadas de unos pueblos por otros más comprendedores y poderosos, no ofrecen en realidad uno sólo de lo que se llama entre nosotros una conquista pacífica.

Si la immigración en masa, si la prosperidad del extranjero en la agricultura, la industria y el comercio, si el acrecentamiento de su influencia social fueran una amenaza para la autonomía y la independencia de un país, hace buen tiempo que los judíos hubieran creado una nueva patria en Francia, Alemania ó Rusia, que los alemanes ó irlandeses, en hubieren substituido á los nativos en el gobierno de los Estados Unidos, y que Méjico estaría reconquistado por los españoles.

El fenómeno sociológico de la conquista pacífica es imposible. El extranjero que arraiga en un país, que en él prospere y funda una familia, dejó de ser extranjero en poco tiempo, y el él sigue siéndolo, á la eguida ó tercera generación sus descendientes son ya ciudadanos hechos y derechos del país en que vieron la luz.

Si los sentimientos de extranjero pudieran durar siglos y se transmitieran intactos á la descendencia, las conquistas pacíficas serían posibles, á la larga. Pero lejos de eso, el sentimiento patriótico se modifica y se transforma con el arraigo en el extranjero, con el bienestar y con la prosperidad y con el hábito y la descendencia, aun cuando quiera conservar la nacionalidad paterna, tiene en realidad una patria nueva que para la segunda ó tercera generación es la única y verdadera patria.

No hay, pues, tales conquistas pacíficas, ni son de temores sus amagos. Atraer extranjeros laboriosos, darles dentro de la igualdad y de la justicia elementos de prosperidad, es acrecentar á corto plazo el número de ciudadanos útiles y de patriotas ardientes. A vuelta de tres generaciones, unta vez, los hijos de franceses, de ingleses, de españoles, de americanos, serán tan mexicanos como nosotros mismos, y como nosotros sabrán defender la autonomía y dignidad de la patria, y cooperar á su prosperidad y á su grandeza.

ELEMBROLLO

VENEZOLANO

Las Reclamaciones de Bélgica

El Levantamiento del Bloqueo

Cláusulas del protocolo.—Reclamaciones peculiares.—Los Estados Unidos pagarán parte de los gastos del arbitraje.

Servicio de la Prensa Asociada
Especial para "El Imparcial."

Washington, Febrero 17.—Se ha firmado el protocolo que prevé el modo de acordar por arbitraje las reclamaciones existentes de los Estados Unidos a Venezuela, por perjuicios sufridos por ciudadanos americanos, durante las revoluciones militares que han asolado en los años últimos la República sudamericana.

El artículo primero dice que se nombrarán dos comisionados, uno por el Presidente de los Estados Unidos y por el Presidente Castro, el otro, los que se unirán con un tercero que será nombrado por la reina Guillermina de Holanda, antes del 10 de Marzo. Los tres se reunirán en Caracas, antes del 10. de Junio y, conocerán de todas las reclamaciones de ciudadanos americanos contra el gobierno de Venezuela. El tercero presidirá en las sesiones de la comisión mixta y será el que decida en caso de que no se pongan de acuerdo los dos comisionados.

Jurarán los tres comisionados, y en caso de duda el tercero determinará lo que crea conveniente conforme a la más estricta equidad, sin tomar en cuenta las legislaciones locales en las diferencias técnicas.

Las reclamaciones serán inapelables y las indemnizaciones se pagarán en oro americano en su correspondiente valor en plata.

Las reclamaciones se presentarán en un período que no excede de treinta días, desde que los comisionados estén reunidos formalmente en Caracas y las resoluciones se harán antes de pasar seis meses de la misma fecha. En caso de que los comisionados quieran extender el período útil para la presentación de las quejas podrán hacerlo, pero siempre que no pase de tres meses dicho plazo.

Si existe discrepancia y hay que recurrir a los servicios del tercero, en algún caso, ésta estará autorizado para prolongar el término de sus decisiones hasta seis meses después de que se haya hecho la consulta.

Los gastos de arbitraje se pagarán en partes iguales; por Estados Unidos y por Venezuela. El gobierno de Venezuela se compromete a retirar un 30 por ciento de las entradas de sus dos puertos de La Guaira y Puerto Cabello, para con el fondo que se forme responder de los pagos. Si no hiciere tal cosa se le obligará a hacerlo, poniéndose empleados de nacionalidad belga en los edificios, hasta que Venezuela haya cumplido sus deudas.

Finalmente, previene el protocolo que las reclamaciones que ya han sido realizadas y que aún adeude por cualequier motivo la república de Venezuela a ciudadanos americanos, se deben pagar en término corto, en su totalidad y según los conceptos en que están rodentados los laudos correspondientes.

Se espera que el gobierno americano escoga para eso lo representante en Caracas, al mismo Bowen, o al Secretario de la Legación, Russell.

Servicio de la Agencia Hispanoamericana
París, Febrero 17.—El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha sido informado de lo concerniente al protocolo franco-venezolano que se dice negociaba Bowen en Washington, pero los funcionarios dicen que Francia está pronta a seguir el método de arreglo acordado en el protocolo americano.

No es necesario estipular en el protocolo de Francia el arbitraje por medio de Tribunales; una vez que Francia y Venezuela tienen ya un tribunal en Caracas, y solamente se desea que el protocolo se refiera principalmente a los métodos para la administración de los pagos venezolanos y a procurar un tratamiento igual al de las otras potencias.

Bruselas, Febrero 17.—Vander Heyde, "Charge d'affaires" de Bélgica en Caracas, se encuentra aquí y proseguirá inmediatamente su viaje para Washington, para tomar parte en el arreglo de las reclamaciones Belgas contra Venezuela.

Bogotá, Febrero 18.—Alemania no tiene intenciones de retirar ni de reducir su flota en las aguas americanas, por haberse levantado el bloqueo venezolano; el contrario, ahora hará representaciones para obligar al Brasil y a Colombia a que paguen sus deudas.

No bien ha pasado la nube venezolana, cuando se levanta otra bajo la forma de reclamaciones alemanas contra Colombia, las cuales pueden ser causa de difíciles complicaciones.

Alemania vió con envidia las negociaciones celebradas para la construcción del Canal de Panamá por los Estados Unidos y la adquisición de esta vía por los Estados Unidos, se hace querer la competencia mercantil americana, custodió el Canal completamente bajo la inspección del Gobernador de Washington.

Caracas, Febrero 17.—Se ha publicado un decreto en el cual se impone un derecho de 30 por ciento adicional a las exportaciones. Cada saco de café, además, pagará la cantidad de dos bolívares. El Presidente Castro ha ordenado, por intermedio de la Prensa Asociada, un mensaje en que dice: "Dcargo a su Prensa Asociada de la transmisión, al mismo tiempo que de mi gratitud, de mi respeto hacia el

La Cuestión de Venezuela

EL ARBITRAJE.—CONDICIONES PREVIAIS.—ENVIADO DE BOWEN.—
CONFERENCIA CON EL MINISTRO BARALT.—VUELTA DEL PRE-
SIDENTE CASTRO.

Servicio de la Prensa Asociada
Para "El Mundo" y "El Imperial".

LONDRES, Diciembre 28.—

Dicen de Roma, que los aliados que han establecido el bloqueo de la costa de Venezuela, han decidido que este bloqueo se continuará durante el arbitraje, bajo determinadas condiciones.

Williamstad, Diciembre 28.—El general Gómez, Vicepresidente de Venezuela, intenta rebeldar contra el presidente Castro, por medio de un plan revolucionario. El general Zoilo Vidal y cinco más partidarios de Matos, que se habían refugiado en esta isla, después de los sucesos de La Victoria, participaron hoy en un buque de vela, en dirección a la costa venezolana, probablemente para unirse a los revolucionarios que operan en aquella república.

Williamstad, Diciembre 28.—Se ha verificado un encuentro entre los revolucionarios, al mando del General Riera, y las fuerzas del gobierno, que mandaba el General Nazareno Castillo. La acción tuvo por campo las cercanías de Capraro, en la vecindad del puerto de Coro, y tomaron parte en ella cien hombres por cada parte. Se ignoran los detalles de la acción, pero se rumora aquí que los rebeldes estaban armados de artillería. El general revolucionario Riera, desarmado del combate, ha conservado sus posiciones.

Washington, Diciembre 28.—Ya se encuentran en poder del gobierno de Venezuela las notas originales de Alemania y de la Gran Bretaña, en las cuales se contesta haciendo clara la reserva a la proporción del presidente Castro, relativa a que se someterán a la deliberación del Tribunal de Arbitraje de La Haya las reclamaciones de algunas potencias europeas a la República de Venezuela.

El gobierno americano ha servido de intermediario para favorecer la acción del gobierno de Venezuela, y ahora le entrega las notas citadas para que sea este gobierno el que se encargue de terminar los preliminares encaminados a regularizar la suscripción de las reclamaciones contra el tribunal de árbitros.

Nada nuevo existe en esta materia, pero el gobierno americano espera que todos los gobiernos interesados en el asunto obren de común acuerdo, hasta lograr que sean sometidos pronto al arbitraje los asuntos.

El gobierno tiene interés en que el bloqueo termine lo más pronto que sea posible. Se harán esfuerzos para que se levante antes de que rinda su sentencia el tribunal de arbitraje, porque esta sentencia puede tardar algún tiempo, y entre tanto los perjuicios que sufre el comercio son bastante serios.

La Guayra, Diciembre 28.—El vapor "Manacaibo" de la línea Red D., ha entrado al puerto, donde desembarcó los pasajeros y el correo que traía, tomando en seguida los pasajeros y el correo que lo aguardaban. Despues partió para Williamstad. Ayer se filó pasar al crucero inglés "Charybdis" en dirección al Oeste del puerto.

Caracas, Diciembre 28.—El ministro americano Bowen y el ministro de Relaciones Extranjeras López Baralt, tuvieron ayer una larga conferencia, durante la cual el ministro Bowen notificó a Baralt que el presidente Roosevelt no sería árbitro en la cuestión europeo-venezolana, obedeciendo en esta notificación las órdenes que de Washington se le daban enviado.

También habló Bowen sobre la conveniencia de que se remitiera la solución de los asuntos a la corte de arbitraje de La Haya, y se reuniera en Washington un comité mixto, formado por los embajadores aleman e inglés y un enviado especial de Venezuela, a los cuales se dieran facultades para resolver práctica y rápidamente las cuestiones que se pudieran presentar en lo futuro.

Bowen prometió que Alemania no exigiría desde luego pago alguno, si se le daba una garantía debida, tal como la perción de un tanto por ciento de los derechos de aduanas. Se telegrafizó al Presidente Castro, que se encuentra en La Victoria. Llegará mañana y se procederá a enviar la respuesta oficial de Venezuela a la proposición de las potencias.

El Sr. Gral. Diaz, Afilito

Los Protocolos.com España

EL DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DEL SUPREMO GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

EDACTOR EN JEFE,
DARIO BALANDRANO.

CONDICIONES.

La Redacción y Dirección queda establecida en el Palacio Nacional.
La Administración está a cargo del Director de la Imprenta del Supremo Gobierno.
Este periódico se publica todos los días excepto los dominicares.

CONDICIONES.

El precio de suscripción es UN PESO cada mes en toda la República, que se pagará adelantado. Los números sueltos valen DIEZ CENTAVOS.

Las suscripciones y los avisos para su inserción se realizan en la Imprenta del Supremo Gobierno calle de la Montaña 20, Azcapotzalco.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2^a CLASE EN EL AÑO DE 1884.

INFORME LEÍDO

POR EL

C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

al abrirse el Segundo periodo de sesiones
del 2^o Congreso de la Unión,
el 1º de Abril de 1903.

SEÑORES DIPUTADOS,

SEÑORES SENADORES:

Siempre es grato para mí cumplir con el precepto constitucional de presentar ante el Congreso de la Unión, como hoy tengo la hora de hacerlo, para darle cuenta del estado que guarda los intereses nacionales confiados a la administración del Poder Ejecutivo.

Nuestras relaciones con los Gobiernos extranjeros no solamente son amistosas, sino que en extensión de día en día, aumentando en algunas ensoñaciones cordialidad que por fortuna las distinguen.

Como tuvo la hora de anunciarlos en mi anterior informe, el tribunal reunido en El Hayá para conocer y fallar en el asunto del llamado Fondo Píosa de las Californias, que le fue sometido por México y los Estados Unidos a América, inauguró sus súbditos el 1º de Septiembre del año próximo pasado. Presenta los por los agentes y abogados de ambas partes, en el curso de las demás sesiones, los informes y alegatos respectivos, aquél tribunal pronunció su fallo el 14 de Octubre siguiente, condenando a México al pago de los intereses devengados y que devengarán provisores entre el dictado de la sentencia y el vencimiento de la primera de las obligaciones que se fijaron sumitidas, indicó si la sentencia fué estimada conforme a la consecuencia del laudo pronunciado en 1875, por el principio de la cosa juzgada. Al resolverlo así, de-

cidió también que la suma de intereses a que se nos condonaba era en pesos de plata mexicanos.

Conforme á su propósito, el Gobierno de México ha acatado el fallo definitivo del tribunal del Hayá, y ha sido ya cabierta la primera de las súbditudes que, conforme á la sentencia, deberá entregar á los reclamantes por el inciso del Gobierno americano. En virtud á las que se vencen en lo futuro, su tiempo se irá cubriendo pagas.

Así ha transcurrido este asunto, cuyo resultado, si bien en punto adverso para México, ha podido demostrar al mundo que hay medios pacíficos para el arreglo de las cuestiones internacionales, y que á ellos han ocurrido ya dos de los Estados más importantes de este hemisferio.

La cuestión electoral en la República de Honduras movió, por diversos motivos, á la mayor parte de los demás Estados centro-americanos, al grado que llegó á toverse un aero en el oceano interoceánico en aquella porción de nuestro continente. Si bien desde un principio el Ejecutivo vio con pena esta situación y habrá deseado interponer sus desintereses y buenas ofertas, no creyó oportunuo hacerlo sin una motion espontánea de agrada de las naciones vecinas. Esta se presentó en seguida, pues el representante de Guatemala en Washington instó, por conducto de nuestro Embajador en los Estados Unidos, la convocatoria de nuestra mediación amistosa. Útil es decir que con la mayor voluntad acudió á esta iniciativa. Los telegramas publicados en el *Diario Oficial* os habrán dado á conocer la excelente disposición en que los Gobiernos de aquellas Repúblicas recibieron los buenos oficios, interpuestos por el Gobierno Mexicano, para evitarles un innecesario y lamentable conflicto.

De acuerdo con el protocolo suscrito en el seno de la Segunda Conferencia Inter-oceanica Americana, los Gobiernos del Salvador, Uruguay y Guatemala se han dirigido á la cincelaría de México para que, abriendo un anexo de la de Washington, se adhiera con el consentimiento de la Convención de los Estados á las convenciones del Hayá emanadas de la Conferencia llamada de la Paz. El Ejecutivo se apresuró, en cada caso, á dar instrucciones á

nuestra Legación en los Países Bajos para que do acuerdo con el representante diplomático de los Estados Unidos en esa nación, diese los pasos conducentes al logro de los deseos del Salvador, Uruguay y Guatemala.

Terminadas las dificultades entre Venezuela y algunas potencias europeas por medio de un protocolo en virtud del cual se obliga aquella República á satisfacer los créditos que con las últimas tiene pendientes, otras naciones, tanto de Europa como de América, que se mantuvieron nubladas en el conflicto, ocurrieron al Plenipotenciario de Venezuela en Washington para obtener un arreglo amigable de sus créditos. En vista de esta circunstancia, ciudadanos mexicanos causahabientes de una casa de comercio á quien, á mediados del pasado siglo, trasgó el Gobierno de la República un crédito contra Venezuela, solicitaron la intervención diplomática de México para que se les trajese lo mismo á otros acreedores en el arreglo definitivo de las cuentas pendientes de aquella República. No pudo el Ejecutivo tributar tal intervención, mucho menos cuando este crédito, traspasado, como lo hizo, por el Gobierno mexicano, proviene de un préstamo desinteresado que México hizo, en los primeros años de la independencia, á la que entonces llamábese Nueva Granada y después ha venido á constituir las Repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador. Al dividirse la Nueva Granada en tres naciones, cada una de ellas quedó obligada, proporcionalmente, al pago del crédito de México; y, á consecuencia de sus incesables luchas intestinas, Venezuela no ha abierto ni aun en parte lo que le corresponde. Dadas las instrucciones del caso á nuestro Embajador en Washington, se ha firmado ya un protocolo en que se configuran las bases para el arreglo de este crédito, las cuales se han ajustado á los demás instrumentos firmados por el Plenipotenciario de Venezuela con los representantes de las naciones norteamericanas á que ha asistido.

En Mayo del año próximo pasado, firmó en Washington un tratado de amistad y comercio entre México y el Imperio Persa, de conformidad con la iniciativa del representante diplomático de S. M. el Shah en los Estados Unidos. Ratificado este instrumento por el Senado de la República y por su Soberano de Persia, sus ratificaciones han sido cambiadas en esta capital; y para inaugurar la relación entre ambos países, vino con el alto carácter de Embajador Extraordinario el Ministro de Persia acreditado en Washington. Ha sido muy grata al Ejecutivo, como lo habrá sido á todo el país, la presencia de este distinguido diplomático, el primero que viene á nuestra República de aquel antiguo e interesante imperio. Al rededor, temporalmente, el Representante de Persia, presentó carta de su Soberano que lo acredita en México para lo futuro como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Los Estados de Tabasco y Jalisco, renovaron hace poco el personal de sus Poderes Públicos en medio de la más satisfactoria y acertada.

En virtud de las facultades concedidas al Ejecutivo por la ley del 14 de Diciembre de 1900, se acaba de expedir la ley que organiza sobre nuevas bases el gobierno y administración del Distrito Federal, confiriendo las funciones ejecutivas del

EL DIARIO DEL HOGAR

BOLETIN
DEL
DIARIO DEL HOGAR."

[0]

Noviembre 19 de 1902.

OK
SET
para

BA

COPÍA
TÍPICA

SUMARIO.—Venezuela.—Fin de la revolución.—Los móviles que contribuyeron al final resultado.—Cuba.—El primer informe del Presidente a las Cámaras.

El último triunfo del Presidente venezolano, D. Cipriano Castro, viene a despegar la atmósfera caliginosa que había formado el clericalismo en torno de aquél bravo soldado y de su administración.

El pretexto para levantarse en armas los adversarios de Castro, fué el resultado electoral que designó a Castro para Presidente de la República, durante el sexenio que comenzó en el mes de marzo de este año.

El pueblo venezolano es refractario a la política de continuismo, y por esa razón, considerando que Castro había sido presidente tres años con el carácter de interino, después de haber derrocado a Andrade, y que ahora, en una evolución aparentemente efectiva se abrogaba el poder por cerca seis años, es decir, una presidencia de nueve años de duración; es por lo que, algunos espíritus inquietos, encabezados por el capitalista Matos y el creciente Mendoza, levantaron la bandera de la revolución, teniendo por apoyo de sus pretensiones la prolongación por otros seis años de la administración Castro.

Para que el ilustrado pueblo venezolano se haya resuelto a lanzarse a la revuelta, convencido como está, de que los apóstoles de hoy, no son más que hombres negociantes que ven la política como medio de lucro y medio personal, es de suponerse su grande aversión al continuismo.

Un ejército de 10,000 hombres se había levantado, secundando la voz de los caudillos opositores de Castro. Matos, hombre patrio y de nobles sentimientos, ante la becatombe que se preparaba por el capricho del semi-dictador Castro, y teniendo en cuenta que la nación más perdería con la muerte de muchos de sus valerosos hijos, sacrificados en la guerra, optó por retirarse de la lucha armada, y se encerró en su casa, negándose a seguir siendo el director de las operaciones contra la dictadura, que al fin y al cabo terminaría dentro de cinco y medio años, que es el tiempo que falta a Castro para terminar su período de gobierno.

Los revolucionarios más impacientes se han convencido de la razón que asiste al señor Matos y han tomado la resolución de ir a su casa y dedicarse al trabajo.

Así ha terminado la revolución venezolana, sin mayor efusión de sangre.

La patria de Bolívar puede creer que el noble rasgo de abnegación que ha dado al mundo, dejando las armas y resistiendo a que Castro termine su período de gobierno en sana paz, es apreciado de los verdaderos creyentes en el liberalismo, del que América está dando grandes pruebas.

Es seguida de estas líneas, publicamos el mensaje que ha leído en las Cámaras Legislativas el primer presidente de la República Cubana. No tenemos palabras que elegir la sencillez, claridad y precision que acompaña en el notable documento, y el informe que el Sr. Estrada Pina rinde a sus condecorados, recordando la parteencial que se refiere al

se dicta la Ley sobre organización de los Tribunales, a fin de que las facultades de éstos y el modo de ejercerlas, queden propiamente regulados, más especialmente en cuanto se relacionan con el Tribunal Supremo, que tiene a su cargo la alta misión de conocer sobre la constitucionalidad de las Leyes. Decretos y Reglamentos.

Durante el período que lleva de existencia la República, el orden más completo ha reinado en todo el territorio, sin que pueda señalarse ninguna alteración del orden público y sin que se hayan dado casos de bandolerismo organizado en punto alguno de la Isla.

Esto habla muy alto en honor del pueblo cubano y particularmente de las poblaciones rurales; porque a pesar de la escasez ó de la falta de trabajo, a consecuencia de la crisis económica que hemos venido atravesando, se han mantenido resignados a la dureza de las circunstancias, dando pruebas evidentes de su naturaleza pacífica, de su moralidad, de su amor al orden y honrado patriotismo.

El estado sanitario continúa mejorando de tal modo, que roza entre ventajosamente la comparación con muchas ciudades de Europa y América.

La cifra de mortalidad anual en junio último fué de 23.56 por mil; en julio, de 21.98; en agosto, de 22.61; en septiembre, de 17.56 y según los datos adquiridos en el Departamento de Sanidad que no han sido aún publicados, puedo asegurar que la cifra de octubre último ha sido de.... 17.98, la más baja ocurrida en dicho mes en esta capital desde hace 32 años, es decir, desde 1870.

Con respecto a la fiebre amarilla, se han cumplido ya trece meses desde el último caso ocurrido en La Habana, viéndose fortuitamente libre todo el territorio de la Isla, no sólo de aquella cruel enfermedad sino de otras de carácter cuestionario, incluso la viruela, pudiendo afirmarse por lo tanto, que el estado sanitario de la República es mejor aún que durante la intervención del Gobierno Militar.

En sanidad se ha continuado el mismo sistema seguido por el Gobierno Interventor, habiéndose aumentado ligeramente el personal en los últimos meses; pero sin aumentar el costo del servicio. Se ejerce cuidadosamente la mayor vigilancia por las autoridades sanitarias para evitar la reaparición de la fiebre amarilla ó de cualquiera otra enfermedad epidémica, y se trata de impedir, empleando todos los medios posibles, la aparición de casos de muermo, y de tetanos infantil, así como de disminuir la cifra de mortalidad por tuberculosis y enteritis.

La Ley de Sanidad ha de considerarse como de urgencia inmediata, pues tanto para la misma Habana cuanto para el resto de la Isla, carecemos aún de guía fija, ó no ser las órdenes militares, opuestas en no pocos casos, a los preceptos constitucionales.

Los servicios de Correos y Telégrafos de la República, han continuado verificándose sin entorpecimiento alguno, a pesar de que, al hacerse el traspaso de Gobierno, se cambió casi todo el personal, substituyéndose muchos empleados antiguos, que eran americanos, por cubanos sin experiencia en el servicio, particularmente de Correos.

El Gobierno hizo oportunamente las gestiones necesarias para el ingreso de Cuba en la Unión Postal Universal. Ha obtenido ya contestación favorable, y muy en breve, una vez cumplidos ciertos requisitos de detalle, podrá el país gozar de todos los beneficios de la expresa convención internacional. El Gobierno ha solicitado la admisión de Cuba en la

Especialmente cordiales y amistosas son nuestras relaciones con los Estados Unidos, siendo una prueba de buena voluntad que une al Gobierno de la Gran República, con el nuestro las negociaciones, ya iniciadas, para un tratado de comercio bajo la base de nuestras concesiones arancelarias. El objeto primordial de este tratado es obtener ventajas positivas en el mercado de los Estados Unidos para nuestros productos, particularmente para los azúcares y el tabaco, sobre todos los primeros, que forman nuestra principal industria y constituyen aquí, en una gran proporción, el fundamento de la riqueza pública. De las similitudes, nunca desmentidas, del pueblo americano hacia nosotros, que sentimos por él admiración y gratitud; del interés manifiesto que tiene por la prosperidad de Cuba; de los deseos generosos en este mismo sentido y del espíritu de justicia del Ilustre Magistrado que preside los destinos de la Gran República, es de esperarse confiadas que se ha de llegar a un acuerdo razonable sobre los términos en que ha de redactarse el Convenio proyectado, porque nada hará tan firmes y duraderos los vínculos de afecto y gratitud que ligan hoy al pueblo de Cuba al pueblo de los Estados Unidos, como el bienestar que se deribe del fomento de nuestras industrias por virtud del incremento y desarrollo del comercio mutuo entre ambos países.

Hallazgo en extremo es el estado actual de nuestro Tesoro. La recaudación de las rentas públicas se efectúa con regularidad, y las obligaciones ordinarias y extraordinarias del Estado se han cumplido con exactitud. Después de cubiertas todas nuestras obligaciones hasta el fin del mes próximo pasado, la existencia en la Tesorería General es de \$1,561,942 06 cs.

Las atenciones ordinarias de 20 de mayo a 30 de junio fueron satisfactorias con los fondos que para ese fin había destinado el Gobierno Militar de la Isla.

Las de julio, agosto, septiembre y octubre, han sido satisfactorias con arreglo a las autorizaciones que me fueron concedidas por las leyes de 12 de julio y 5 de septiembre.

Las extraordinarias lo han sido con cargo al crédito de 300,000 pesos á que se refiere la Ley de 3 de junio, quedando aún de éstos un saldo de 157,067.44.

El promedio mensual de todos los gastos en los cuatro meses últimos es de... \$1,295,428.48, ó sean \$147,063.62, menos que en iguales meses del año pasado, según se pone de manifiesto en el siguiente cuadro comparativo, debiendo advertirse que en la primera de las mencionadas cantidades están comprendidos los gastos extraordinarios y los servicios de nueva creación.

	PAGOS.	1901 a 1902.	1902 a 1903.
Julio	\$1,148,821.25	\$1,336,852.30	
Agosto	1,768,279.49	1,260,957.93	
Septiembre	1,320,374.07	1,223,912.29	
Octubre	1,334,493.60	1,454,891.25	
	85,769,968.41	\$5,181,713.86	

PROMEDIO MENSUAL

	1901 a 1902.	1902 a 1903.	
	\$1,442,692.10	\$1,205,428.48	

DIFERENCIA: \$ 147,063.62

Recibimos el Tesoro de la República con una existencia efectiva de \$539,984.99, pues la diferencia entre este monto y la de \$689,191.02 centavos que aparecía en la carta del General Wood al hacer entrega del Gobierno, fué explicada en el mensaje que tuvo la hora de dirigir a la Cámara de Representantes en 27 de junio último. Hoy a las cinco horas de la

el Magisterio, atender á la flanza.

De julio a durante cuatro meses de vera ciudades impo Por su mayor c por el método rincipales, el éxito ha sido muy s Y es de advi cuantos hoy co de sus propios vir para irlos c te necesario al

No omitiré d se inaugurar la gartem, á la cu alumnas form varian en cada modo se prep sus servicios á la República.

En el ramo continuado tod ejecución al ctervención A

En la Provin terminada la c de carretera puente y la obra.

En la de E trozos de carri

En la de Ma trucción de d continúan los i trucción en la dragado de la

En la de Sac cuatro trozos d

En la de Pue truido dos pu

En la de Sa la construcción, la de crat de Gibara.

En el ramo e bién obras de dañado termina de faros y la re Se han term Estado que se Ección, y la reg más, siendo li edificios casas

Se llevan á cnes en varios p público, entre Asilo de Ense

Por el Depar la ciudad de la Secretaría de G de mayo, se ati de limpieza, i conservación d á la construcci nidas, entre ell vulgarmente p

Cuando se t Secretaría de C de sus gastos i \$133,060 ó sea Segregados del d Ingenieros e techo municipal e el de Const Edificios del E Puerto, que a el repetido Da de la ciudad, d Secretaría de O dicho Departam dian a \$89,000 al año. De est sonal de plant

BOLETIN DEL “DIARIO DEL HOGAR.”

[0]

DICIEMBRE 17 DE 1902.

SUMARIO. — El conflicto entre Alemania ó Inglaterra y Venezuela. — Situación semejante á la de México en 1861. — Los esfuerzos de Castro como liberal. — Nuestras simpatías deben estar del lado de Venezuela.

Hacemos saber el cable que al fin estallaron las hostilidades entre Alemania ó Inglaterra, por una parte, y Venezuela por la otra, puesto que no otra explicación conviene al hecho de que las dos potencias europeas se apoderaran de buques venezolanos, sean estos buques de guerra ó simples guarda-costas.

Cual haya sido el acto de Venezuela prácticamente inmediato á la ruptura de las hostilidades, es materia que se ignora. En su servicio cablegráfico dice *The Mexican Herald* de ayer:

“New York, Diciembre 11.—Un mensaje que de Caracas envían al *Herald* dice así: ‘que corre el rumor de que la respuesta al ultimátum de Alemania y al de Inglaterra, fué entregado á los buques de guerra por el cónsul de Estados Unidos. Se guarda ‘absoluto’ secreto acerca de los términos en que ‘está’ escrita la respuesta.’”

“Declaró la guerra Venezuela? ¿Hizo proposiciones que no fueron atendidas? Hasta el momento nadie sabe.”

En cambio, si cabemos algo de los motivos que impulsan á las dos naciones europeas. Alemania alega que no se han pagado los intereses de un empréstito y que sus subditos han sido víctimas de atrocidades, ya sea en virtud de préstamos forzados, ya sea en virtud de degradaciones cometidas por rebeldes; Inglaterra, contra susditos no son tan numerosos como uno de Alemania, y tengan en cuenta que Alemania representa un gran papel dentro de los remotos días del descubrimiento y conquista de Venezuela, Inglaterra, dice, alega otras causas; para ella la cuestión principal es la de la isla de Pájaro, sobre la que asegura tener derechos de propiedad que le niega la tierra de Bolívar. Es un asunto muy parecido, si no igual, al nuestro de Belice.

Ahora, prescindiendo de noticias que el lector encontrará en los telegramas, comentemos el principio de esta guerra. Es notable la semejanza que tiene con la invasión tripartita efectuada en México el año de 1861.

Saliendo de una lucha costosísima en que fueron necesarios el patriotismo y la energía más grandes para “acabar” con el poder del clero, y cuando la nación aún no se restablecía, España e Inglaterra vinieron a exigir con las armas en la mano el pago de deudas más que exageradas y el castigo por degradaciones que, por cierto, no habían cometido las fuerzas constitucionales. Del origen de la presencia de Francia, no hay para qué hablar.

Así Venezuela desangrada por los miles de motines que ha producido y criado el clericalismo, al dísguido de haber nacido á un enemigo tan obstinado como rico; así, decimos, Venezuela se ve asediada por acreedores implacables, tanto que ni aprobaron el ejemplo de Francia que para el arreglo de las deudas en el diplomático que pudo allanar satisfactoriamente las dificultades.

A continuación corresponden los primarios

Y consta que esta opinión nuestra es la de todo el país, del cual nos permitimos asegurar que somos intérpretes.

LA REDACCION.

Manifiesto del Presidente Castro.

[0]

Dado que el asunto de actualidad es el conflicto anglo-alemán-venezolano, traducimos á continuación el manifiesto del Presidente de la república de Venezuela, General Cipriano Castro.

Dice *The Mexican Herald* en un mensaje que le transmite la Prensa Asociada:

“La Guaira, diciembre 11.—El presidente Castro ha expedido el siguiente manifiesto que da idea del espíritu guerrero del gobierno:

La planta insolente de los extranjeros ha profanado el suelo sagrado de Venezuela. Es el acto más notorio en la historia de las naciones civilizadas. No tiene precedente ni justificación posible. Es un acto bárbaro, un ataque contra los principios más rudimentarios del Derecho Internacional. Es un acto innoble porque es el fruto de una coalición cobardemente inmoral de la fuerza y de la perfidia. Tal es el acto que acaban de realizar en las porciones de anclaje del puerto La Guaira, hace unas cuantas horas, las escuadras alemana ó inglesa que sorprendieron y se apoderaron simultáneamente de tres indefensos buques de guerra de nuestra marina, á los cuales se les hacían reparaciones en los docks.

La lucha es designial para Venezuela porque estos ultrajes fueron perpetrados por dos de las más poderosas naciones sobre esta tierra nuestra que apenas se recobra de una lucha larga y penosa.

“Por qué se ha procedido de manera traídora? De seguro Venezuela no puede quedar impasible ante tan insolento ataque, puesto que estas naciones no han seguido los procedimientos legales que se acostumbran en casos semejantes; pero la justicia está de nuestra parte.”

El Dios de las naciones que inspiró á Bolívar y á los héroes que lo acompañaron en la grande obra de darmos, á costa de grandes sacrificios, libertad e independencia, estará con nosotros. En los momentos decisivos nos inspirará y nos ayudará en el tremendo sacrificio y en la gran labor de asegurar la independencia nacional.”

EL CONFLUJO ANGLO-ALEMÁN VENEZOLANO Y LA PRENSA OFICIAL DE MÉXICO

[0]

Aunque en el lugar de honor nos ocupamos de dar á nuestros lectores la opinión de este periódico en el ataque que Alemania e Inglaterra han emprendido contra la joven república de Venezuela, nos ha llamado la atención el modo de abordar la cuestión por el periódico semi-oficial que está bajo las inspiraciones del señor Secretario de Gobernación. Dice ese periódico aponiendo se recibieron en México las noticias de la agresión de las dos naciones europeas:

“Por qué el Presidente Castro, lejos de oír á las demandas de buscar una solución pacífica por la vía diplomática, se lanza á una aventura que puede traer gran desastre para su patria, y esto en los momentos preciosos en que por uno de los rincones de la tierra de Bolívar se alza de nuevo un caudillo revolucionario?”

En continuación sección nuestro

quién se le desgració un amanijo, porque no tuvo tiempo de proveerle de laza para cezar esa torta, porque los liberales atacaban una plazuela defendían los conservadores.

Ya se verá si no hay razón para revisar las cuentas.

EN EL OESTE AFRICANO

[0]

(Trad. de *Revue de Deux Mondes*.)

(CONTINUACION.)

El gran uniforme del señor gobernador, el buque con sus cañones giratorios brillando á la luz del sol, el pulimento imitable del cobre, y sobre todo un real presente de dos damajuanas de ihum, de docenas de cajetillas de tabaco y la promesa de una renta de 6.000 francos por año, determinaron un visible cambio en el ánimo del rey, y cuando algunas horas más tarde dejó el puente, se fué lleno de reconocimiento y estrechando contra su pecho un pabellón francés.

De allí volvimos á Drewin y hicimos gran recepción á los soberanos Akia y Kagé. A cada uno le habló el gobernador con frases de amabilidad, le hizo un presente, le asignó una renta y por último, Zachi recibió por su trabajo ocho libras de oro.

Después de haber desayunado abundantemente como pocas veces en la vida, nos volvimos á la tienda que desde el Brandon parecía tan pequeña, con su bandera tricolor imperceptible; todos estábamos tristes sin saber por qué, mirando al Brandon que se alejaba bamboleando su úlimo nudo casco entre sus dos grandes tambores.

Al otro día, como á las doce, Galé-Dja lo volvió trayendo el equipaje; todo soñara en la barra muy pesada esa vez, y el sargento nos cuenta que va el segundo naufragio, pues han fracasado al partir. Todo el día siguiente y el otro se emplea en sacar las maletas, en desenvolver las telas, desenmascarar tijeras, navajas, cuchillos.... la cuarta parte por lo menos de nuestros efectos se ha perdido.

En dos etapas, después de que se hubo dormido la gente de Ayotowá y atravesó el arroyo Dictamine, llegamos á Rockowa, siempre precedidos del convoy de mujeres, y por último, el tercer día en la tarde, acampamos en Victory. Victory y Grand-Victory forman un conjunto de cuatro aldeas bastante espaciosas, dispuestas en semicírculo alrededor de una bahía bien conocida de los veleros y de los vapores ingleses que van á buscar allí hombres como fieramente.

En eso consiste la plaga de este país, en la emigración de hombres Krumanes que van á ofrecerse en las colonias francesas, inglesas ó portuguesas, como pasajeros de la barra ó simplemente como pasajeros y obreros. Casi todos hablan inglés á causa de sus relaciones continuas con las factorías; en sus peregrinaciones aprenden la lengua de la colonia á donde emigran, de suerte que no es raro ver á los negros de la costa masticando dos ó tres lenguas europeas.

Como el trayecto de Grand-Victory a San Pedro es largo, estábamos rendidos de cansancio al llegar á la factoría inglesa que ocupa la ribera izquierda del río San Pedro. Hacía diez días que yo estaba padeciendo unos síntomas de disentería; me aguanté fuerte y llegados allí tuve que hacer una completa estación.

Con la cortesía que no estábamos habituados á encontrar en las colonias. Mis

ma de garza. Se y fintamente trezúa era especie de mados hacia atrás; pegato-tigre pende cada tronza.

La especie de di-cabeza, prosterná M salvaje que quita con él por la noche campo.

TRES

ACERCA DE

SHAKESPEARE:

FRANCE: EL

MUHLFELD: I

(Traducción del Sr. el «Dior

Una de las figuras de Shakespeare en su puesto! Me hablas sobre este país, haberla visto, sobre Novelli ó Monnet, de sumariamente dó, la figura de Cenetrar en los de quizás el título más plácida de todo el inglés, y no me emociones seguidas han la encarnación en la literatura universal.

Puedo elogiarla se quiera, especie demonia de la cual los estetas, todo el heliotropo, que para la frente hacia la diadema, indulgentes, nos de mujeres grandes ojos que amable, tan dulce anáscritos. Me recordó de Kalidasa, razón de esa juventud merece la obra el dicionario de la literatura de Desdemona de niña, angustiada, amores á Emilia, la atmósfera en la de terribles emociones mezclan una comprensión que necesita lo más vigor humano.

Por el contrario, el de la figura es exagerado. Es un tanto de locura en que acompaña á consiste en encanto de placer alguna, el monstruo psíquicos intentar en él; pues pojado, en efecto, niso inexplicable sidad infernal el guía de la vanguardia de su arrastrado á las casas del infierno y co-planos terrestres vulgares ratos que la bolsa de Cassi. Pero lo que me

En cambio, si sabemos algo de los motivos que impulsan a las dos naciones europeas. Alemánia alega que nos han pagado los intereses de un empréstito y que sus súbditos han sido víctimas de atrocidades, ya sea en virtud de préstamos forzados, ya sea en virtud de depredaciones cometidas por rebeldes; Inglaterra, cuyos súbditos no son tan numerosos como los de Alemania, y tengase en cuenta que Alemania representa un gran peligro para los remotos días del descubrimiento y conquista de Venezuela, Inglaterra, desmiente, alega otras causas; para ella la cuestión principal es la de la isla de Pánuco, sobre la que asegura tener derechos de propiedad que le niega la tierra de Bolívar. Es un asunto muy parecido, si no igual, al nuestro de Belice.

Ahora, prescindiendo de noticias que el lector encontrará en los telegramas, comentemos el principio de esta guerra. Es notable la semejanza que tiene con la invasión trípartita efectuada en México el año de 1861.

Saliémos de una lucha costosísima en que fueron necesarios el patriotismo y la energía más grandes para acabar con el poder del clero; y cuando la nación aún se restablecía, España e Inglaterra viñeron a exigir con las armas en la mano el pago de deudas más que exageradas y el castigo por depredaciones que, por cierto, no habían cometido las fuerzas constitucionales. Del origen de la presencia de Francia, no hay para qué hablar.

A Venezuela desangrada por los mil y mill motines que ha producido y criado el clericalismo, al día siguiente de haber vencido a un enemigo tan obstinado como él, así, decimos, Venezuela se vio asediada por acreedores implacables, tanto que ni aprovecharon el ejemplo de Francia que para el arreglo de las deudas envió un diplomático que pudo alcanzar satisfactoriamente las dificultades.

A quien correspondan los primeros triunfos es fácil de prever. ¡Dos potencias de primer orden en contra de una república extenuada y pobre! Las primeras victorias serán para ellas. Las de después no son fáciles de pronosticar, porque el patriotismo venezolano impedirá que los aliados recorran la república de un extremo a otro como en paseo triunfal.

Nosotros, liberales de corazón, no podemos ver con indiferencia que dos naciones poderosas vayan sobre otra que por diversas causas es inferior a ellas. Multitud de rumores, más o menos verosímiles, más o menos absurdos, circulan en punto a los verdaderos motivos de esta coalición. No nos haremos eco de ellos y esperaremos que el tiempo los depure; pero si cumple a nuestro deber hacer constar que la actitud de Inglaterra y Alemania no es plausible ni mucho menos.

Con la ruptura de las hostilidades, vendrán los manifiestos del Presidente Castro y otros nos pondrán aptitud de apreciar la verdad histórica y de juzgar.

Por ahora nos limitaremos a decir que un hombre público como el Gral. Cipriano Castro, que da repetidas pruebas de energía y de civismo, no es un funcionario desprovisto de sentido moral e incapaz; por ende, de no cubrir deudas legítimas.

En suma, Venezuela pasa por una situación muy crítica y México, que por igual los trances ha pasado, debe manifestar las más sinceras simpatías hacia aquella república hermana; el *Diario del Hogar*, humilde y todo se asocia a ese movimiento y con el país entero dirá que hasta este instante cree en que la justicia está de parte de Venezuela y en que los Estados Unidos le prestarán todo un apoyo moral; por más que aun la conducta de la Unión no se haya definido de una manera clara y terminante.

sobre esta tierra nuestra que apenas se recobra de una lucha larga y penosa. ¿Por qué se ha procedido de manera tan traídora? De seguro Venezuela no puede quedarse impasible ante tan insolento ataque, puesto que estas naciones no han seguido los procedimientos legales que se acostumbran en casos semejantes; para la justicia está de nuestra parte.

El Dios de las naciones que inspiró a Bolívar y a los héroes que lo acompañaron en la grande obra de darmos, a costa de grandes sacrificios, libertad e independencia, estará con nosotros. En los momentos decisivos nos inspirará y nos ayudará en el tremendo sacrificio y en la gran labor de asegurar la independencia nacional."

EL CONFLICTO ANGLO-ALEMAN VENEZOLANO

Y LA PRENSA OFICIAL DE MÉXICO

[0]

Aunque en el lugar de honor nos ocupamos de dar a nuestros lectores la opinión de este periódico en el ataque que Alemania e Inglaterra han emprendido contra la joven república de Venezuela, nos ha llamado la atención el modo de abordar la cuestión por el periódico semanal que está bajo las inspiraciones del señor Secretario de Gobernación. Dice ese periódico: "apenas se recibieron en México las noticias de la agresión de las dos naciones europeas:

"Por qué el Presidente Castro, lidos de dar oído a las demandas de buscar una solución pacífica por la vía diplomática, se lanza a una aventura que puede traer grandes males para su patria; y esto en los momentos precisos en que por uno de los rincones de la tierra de Bolívar se alza de nuevo un caudillo revolucionario?"

La respuesta es sencilla, según nuestro criterio: Castro defiende a la capital con el polvo del cañón, después de revelar la revolución acudillada por Matos y Mendez, se encuentra con un cúmulo de reclamaciones de ingleses y alemanes, buenas o malas, pero que en todo caso necesitan revisión y glossa; natural, es que Castro contesta que lo dejan acabar de llegar y luego comenzarán las negociaciones. Los cobradores están impacientes y no quieren aguardar más; y viene el conflicto.

Al igual cosa le pasó a México, cuando España, Francia e Inglaterra reclamaban al gobierno del Sr. Juárez, varios créditos de sus naciones los más de ellos exagerados y muchos de los cuales en virtud de grandes combinaciones financieras, han traído sobre el Erario Nacional los réditos en oro de 200 millones de pesos, que se pagan actualmente con estricta puntualidad. Juárez, volvamos al punto de partida, negoció diplomáticamente esas reclamaciones y aunque dadas los acreedores se resolvieron a esperar, el tercero no quiso y declaró la guerra a México, durando los estragos de esa negativa cerca de seis años, al cabo de los cuales el gran Juárez supo hacer respetar la nacionalidad mexicana devolviendo a Europa el cadáver del rey intruso que le trajeron los invasores.

Nos extraña mucho que un periódico en el que el patriota Sr. González Costío da opinión franca, venga increpando al Presidente Castro su actitud digna, puesto que la tenacidad de la exigencia de los cobradores no le dejó tiempo para迫erse de acuerdo con el pueblo venezolano y pagar las cuentas que sean realmente de la responsabilidad de la Nación, pues se han dado casos de reclamaciones sumamente originales.

Méjico, por ejemplo, tuvo que pagar algunos miles de pesos a un pastelero

los sin sacer por que, mirando al Gran don que se alejaba bamboleando su diminuto casco entre sus dos grandes tumbos.

Al otro día, como a las doce, Galó-Díaz lo volvió trayendo el equipaje; todo zozobra en la barra muy pesada esa vez, y el sargento nos cuenta que va el segundo naufragio, pues han fracasado al partir. Todo el día siguiente y el otro se emplea en sacar las maletas, en desenrollar las telas, desenmascarar sijeras, navajas, cuchillos... la cuarta parte por lo menos de nuestros efectos se ha perdido.

En dos etapas, después de que se hubo dormido la gente de Ayotown y atravesado el arroyo Dictamine, llegamos a Rocktown, siempre precedidos del convoy de mujeres, y por último, el tercer día en la tarde, acampamos en Victory. Victory y Gran-Victory forman un conjunto de cuatro aldeas bastante espaciosas, dispuestas en semicírculo alrededor de una bahía bien conocida de los veleros y de los vapores ingleses que van a buscar allí hombres como flotamiento.

En eso consiste la plaga de este país, en la emigración de hombres Krumanes que van a ofrecerse en las colonias francesas, inglesas o portuguesas, como pasajeros de la barra o simplemente como pasajeros y obreros. Casi todos hablan inglés a causa de sus relaciones continuas con las factorías; en sus peregrinaciones aprenden la lengua de la colonia a donde emigran, de suerte que no es raro ver a los negros de la costa mascoteando dos o tres lenguas europeas.

Como el trayecto de Grand-Victory a San Pedro es largo, estábamos rendidos de cansancio al llegar a la factoría inglesa que ocupa la ribera izquierda del río San Pedro. Hacía diez días que yo estaba padeciendo unos síntomas de disentería; me aguanté fuerte y llegados allí tuve que hacer una completa estación.

Con la cortesía que no estábamos habituados a encontrar en las colonias, Master Hadley, agente de la factoría inglesa, me alojó en su casa, guardó nuestro equipaje, y al día siguiente, Quiquerez pudo volver a ponerse en camino, desprovisto de todos los bultos inútiles, y tranquilizado de la suerte que pudiera yo correr. Su propósito consistía en irse por tierra hasta Cavally, actual frontera del país de Liberia, donde yo, que debía irme en diligencia, me reuniría a él.

Los liberianos son negros americanos, instalados en esta costa de África y sostidos por los Estados Unidos. Reciéman sin que les asista derecho alguno, los 90 kilómetros de costa comprendidos entre Cavally al oeste y San Pedro al este, territorio que nos pertenece, según tratados. Es una nación llamada a desaparecer dentro de poco, porque los moradores han tomado un crecido préstamo de Inglaterra que no espera sino el día del vencimiento para apoderarse de Liberia. No harán los ingleses más que una adquisición de mediano mérito, pues omisión hecha de Montravia y sus plantíos de café, el aceite de palma y el cauchuc, esta costa es miserable.

Permanesco cuatro días en casa de Mr. Hadley, maldiciendo mi inactividad, cuatro días durante los cuales pongo al corriente notas y cartas. Durante esta estancia hice amistad con Ybédé, (a) Mariposa, cazador de elefantes. Una mañana me desperté y veo al pie de mi cama, en cucillas al uso de los negros, un sobre:bio negro. E coloso, que puede medir 1 metro 90 centímetros de estatura, va vestido en fachas de ir a sus cacerías. Al rededor de la cabecera lleva una trenza de flamencos de cocotera que tienen una serie de monas conchitas y pingajos hechos de dientes de gato, tigre y piedras pintadas. En medio de la frente, una placa de anfeti que a manera de broche, sostiene una plu-

la encarnación incén en la literatura uc.

Puede elegirse se quiera, especie de demonio, de la cual los catetos, todo lo el heliotropo, que pre la frente hac verdadera hija del tal, indulgente, c nosas de mujer grandes ojos que agradable, tan dulce sancrificios. Me re kontala de Kalidaz razón de esa jovembrace la obra el dicionalmente la alcoba de Desd de niña angustiámeros a Emily, esa atmósfera euza de terribles aco se mezclan una aprehensión que s hece a lo más vig humanidad.

Por el contrario cho de la figura exagerado. Es un tanto de locura n que acompaña a consiste en encomienda de placer continua, el monstruos psíquicos in la ver en él; pues pojo, en efecto níaco inexplicabilidad infernal el gués de la venga ducción de su arrastrado a las casas del infierno coplano terrestre vulgar ratero qu la bolsa de Cassi.

Per lo que más es un estudio la brusca y súbitamente confundida de la los intolerables se que determina la vida psíquica ca de todas las siones a los acto todo eso está se de un modo irre la psicología de sién de la pasión normal conocida manuales de p mil obras poéticas bastante fudismo, es decir sola idealista lido, no se percibición con la idea nversa artificial establecense, por las percepciones por poco que se ca, relaciones que la alimenta más hasta que cague en un violencia propone lamento simbólico sesión se transmigris equivale.

Esa es la más pasión, y por los celos. Por bre esta última palabra en Ota ción corriente, diré su rodeos normales del la brama, que reja con otro. I nada hay que d

O del Hogar

FUNDADO POR FILIPINIO MATA EN 1881

CA NACIONAL
MEXICO

Méjico. Viernes, 20 de marzo de 1903.

EDICIONES NACIONAL
MEXICO

Núm. 158

llega á nosotros y parece tráedito, la noche, como con justa vista con desagravios tan inmatu-
dades.

santo dura, pero me-
rá para que en lo su-
mayor tino y mayor
taciones de una amistad
y desinteresados par-

LA REDACCION.

MEMORIAS 25

DEL

de Kruger.

(O—

DEL FRANCES)

CUACION.)

presidente Pretorius
elecciones presiden-

de burgueses suacer-
que hiciera triunfar
rehusé, sin embargo,
partidarios, el candi-
dato Thomas Franciso
de el partido contra-
de hacer, con éxito,
electora, que aseguro-
rio por una gran ma-
te todos mis esfuerzos
ido.

el juramento, á la que
a Pretoria, en el no-
lorno. Daspues de la
la palabra, y dirigién-
diente, le dije: "Se-
hasta lo increible pa-
vuestra candidatura,
á causa de la incon-
i concepto, tensión en
os religiosos. Pero hoy
ido de la mayoría, me
i republicano, ante el
lo, con la firme espe-
ra se sea más resis-
o pensaba, en cuyo ca-
res votos por vuestra

respondió... "Oh bur-
gues contra mi obede-
cencia, me sois tan
que han votado por mí"
o de burgueses me ro-
ara felicitarme por ha-
llientemente, pues mu-
an creido que no me
i oponión.

urgers era, sin contra-
re de notables dotes y
ta. Puso todos sus es-
ramiento rápido de los
terro, y la extensión de
diores. Además, se ha-
picio la idea de un pro-

NUEVA FAZ Del asunto Humbert

(O—

(De Le Journal.)

(CONCLUSION.)

Tuve un hijo y una hija, quienes tam-
bién tuvieron un hijo, cada uno de ellos.
Estos son los sobrinos de nuestro Craw-
ford. Uno de ellos se llama Enrique y tie-
ne hoy 61 años, y el otro Santiago, tiene
45 aproximadamente. Pero su filiación no
es directa, y esto es un punto muy im-
portante. Natómosle, porque su inter-
vención para reivindicar la herencia de
Crawford no habría podido, si se hubiera
verificado, producirse sino en virtud de
un testamento.

—En la intervención llegó á efectuarse?
Ahí se detienen, por hoy, nuestros in-
formes sobre ese punto. Hasta aquí, pues, es-
tabacides la personalidad y la descendencia
de Crawford.

Vamos ahora á deducir de eso que Te-
resa conoció el verdadero Crawford y que
ella mantuvo con él las relaciones que di-
ce haber mantenido? No llegaremos has-
ta eso.

Teresa sigue siendo para nosotros el
espíritu novedoso que ba sabido, con un
fin muy positivo, crear una de las más
maravillosas leyendas de los tiempos mo-
dernos.

Pero como en todas las creaciones del
ensueño y de la fantasía, es probable que
Teresa Humbert se haya inspirado en he-
chos reales para constituir su novela. Esta
parte de la realidad, es la existencia real
y positiva de un verdadero Crawford,
muerto repentinamente en Cannes el mis-
mo año en que Teresa habló de su heren-
cia, y que dejando una fortuna considerable,
no tenía ningún heredero directo.

Las coincidencias son curiosas. Uno de
los sobrinos del Crawford de quien acaba-
mos de hablar, se llama Enrique y lle-
va el mismo nombre del sobrino recién
tratado imaginado por Mme Humbert.

He aquí el resultado de nuestras inves-
tigaciones.

Intervenciones europeas

EN AMERICA

(O—

RECUERDOS HISTORICOS.

Con motivo de los acontecimientos que
se vienen produciendo en Venezuela, cre-
mos que es conveniente refrescar la me-
moria con una brevíssima reseña de las
intervenciones bélicas producidas por las
naciones europeas en América.

El resultado de tales salladas ha sido siem-
pre favorable á la independencia y á la
dignidad de las naciones americanas, sin
que las más poderosas de la tierra, ya

aquella política agresiva, y al retirarse
hizo un saludo á la República Argentina,
estipulado sin contestación obligatoria,
que es el más alto honor que aquella po-
derosa nación ha hecho nunca á país al-
gún.

Por último la Francia misma obligada
por los clamores de la opinión pública,
levantó el bloqueo el 15 de junio de 1848.

Los aliados [dice Rivas en sus "Efemérides"] habían gastado mucho oro y mu-
cha pólvora en algunos combates; habían
sido causa de saqueos, incendio de al-
gunos pueblos y de buques de comercio,
para retirarse al fin desairados y en el
más profundo silencio."

Tal fué el único resultado obtenido por
tan poderosas naciones contra la pobrís-
ima pero heroica Confederación Argen-
tina.

Aquel contraste no fué, sin embargo,
suficiente enseñanza.

En 1861, á favor de la anarquía que
reinaba en México, el ambicioso Napoleón
III concibió la idea de hacer un feudo de
aquella nación, y supo seducir á Inglate-
rra y España unidas, con las cuales pre-
sentó un ultimatum al Gobierno de Me-
xico, presidido por el ilustre Benito
Juárez.

En aquel caso, como en el actual de Ve-
nezuela, el pretexto para la intervención
era cobrar algunos millones fantásticos
prestados por el banquero judío Yecker
á los traidores de México.

Poco después desembarcó en la costa
mexicana un ejército aliado de las tres
naciones, bajo la dirección del bravo ge-
neral Prim.

Este no tardó en apercibirse de que su
padre á Inglaterra iban allí á hacer el
papel de mono, sacando de las brasas las
castañas para establecer en México un
gobierno francés.

Ese ilustre militar se retiró inmediata-
mente, y lo mismo hicieron los ingleses
poco después.

Los Estados Unidos protestaron con-
tra aquella intervención; pero, como se
encontraban envueltos en su gran gue-
rra civil, Napoleón no les hizo caso y
mandó un formidable ejército á las órdenes
de Forey, primero y de Bazaine des-
pués.

El heroico Juárez tuvo que abandonar
su capital para refugiarse en las monta-
ñas y emprender su célebre resistencia.

Napoleón, entretanto, descontaba sus
triunfos ó inducía al Emperador de Aus-
tria á que su hermano Maximiliano fuer-
a resucitar con cabeza alemana el Im-
perio Azteca, sepultado tres siglos antes
de la guerra de Montezuma.

Aquella tragedia acabó el 19 de junio
de 1867, en el banquillo de Querétaro,
donde cayó fusilado el Emperador Ma-
ximiliano.

Otra víctima ilustra y desgraciada ca-
yo también allí, no bajo el plomo de los
fusiles, sino al impulso de las torturas
morales que aquella grande alma no pu-
dió resistir: Carlota perdió allí su coro-
na y su razón.

dar nosotros, en cambio del carbón in-
glés, la carne; de los artículos franceses,
la lana; de las obras de industria alema-
na, los cereales; produciéndose así una
compensación de intereses, de civiliza-
ción y de afectos, como los que en el día
de hoy unen á cuatro millones de ciuda-
dos argentinos con un millón de ex-
tranjeros de todas las nacionalidades que
habitán en su suelo, que á su vez forman
la más completa red de unión con las na-
ciones de que proceden.

Italia no podría bombardear una ciu-
dad argentina, porque gran parte de sus
salas caerían en las casas de italianos; In-
glaterra no podrá bloquear los ríos del
Pata, porque muestra sus aduanas, no
tendrá moscas que pagarle los réditos
de la deuda; Francia no mandará su
ejército á conquistar territorios argenti-
nos, porque privaría á todos sus fábricas
de la lana que necesita para tejer sus
espléndidos paños, y en condiciones más
o menos semejantes se encuentran todas
las demás naciones del continente euro-
peo.

La intervención armada en Venezuela,
peor que un crimen, es un error; y como
los hombres sabios y ilustres que gobier-
nan á las naciones interventionistas son ca-
paces de cometer un error, pero incapaces
de mantenerse en él, debemos sacar
la consecuencia de que el actual conflicto
terminará pronto y honrosamente.

De ello quedará una seria lección para
Venezuela, que debe abstenerse de con-
tinuar en el camino de la anarquía que la
deshonra, y una experiencia más para las
naciones interventionistas, que deben pro-
curar la conquista pacífica y civilizadora de
la América, única que les dará buenos
resultados.

Conquistar la América á cañonazos, so-
bre todo imposible, sólo daría por resulta-
do matar á la gallina de los huevos de
oro.

GABRIEL CARRASCO.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1902.

SIN NOMBRE

FOR

MARY W. HASTINGS

(O—

Munsey's Magazine, enero 1908.

Los manecillas del reloj de la gran torre
señalan las doce. En el corredor, las pa-
redes repercutían el eco de los pasos del
continente, que, fusil al hombro, hacía su ron-
da. Deende la ventana de su calabozo, el fran-
cés que parecía demasiado joven para ser un
oficial prisionero, contemplaba el firmamen-
to con ojos en que aún brillaba una expre-
sión infantil.

—Eh, y bien! —dijo de pronto, como
respondiendo á sus pensamientos.— Una de-
be morir en cualquier rato. ¿Qué importa
que ahora me toque á mí?

juramento, á la que la Pretoria, en el nuevo Dáspués de la palabra, y dirigiéndole, le dije: "Señor lo increíble para nuestra candidatura, causa de la inconcepción, tenía en religiosos. Pero hoy o de la mayoría, me republicano, ante el, con la firme espesa fe más resisteñabas, en cuyo caso votos por vuestra

parte de la realidad, es la existencia real y positiva de un verdadero Crawford, muerto repentinamente en Cannes el mismo año en que Teresa habló de su herencia, y que dejando una fortuna considerable, no tenía ningún heredero directo.

Las coincidencias son curiosas. Uno de los sobrinos del Crawford de quien acabamos de hablar, se llama Enrique y lleva el mismo nombre del sobrino recalcitrante imaginado por Mme Humbert.

He aquí el resultado de nuestras investigaciones.

Intervenciones europeas

EN AMÉRICA

—101—

RECUERDOS HISTÓRICOS.

Con motivo de los acontecimientos que se vienen produciendo en Venezuela, creemos que es conveniente refrescar la memoria con una brevíssima reseña de las intervenciones béticas producidas por las naciones europeas en América.

El resultado de todas ellas ha sido siempre favorable á la independencia y á la dignidad de las naciones americanas, sin que las más poderosas de la tierra, ya solas ó ya coligadas entre sí, hayan podido obtener por la fuerza lo que no les correspondía según los eternos principios del derecho.

Nos contraeremos únicamente á las principales entre ellas, puesto que ni el tiempo ni el espacio nos bastaría para una más completa.

Consumada en Ayacucho la Independencia de América, los antiguos dominios españoles se fraccionaron en Estados numerosos, que durante muchos años fueron devorados por la más espantosa anarquía.

Hacia 1838, las guerras civiles de la Confederación Argentina, dieron pretexto al gobierno francés para intervenir en nuestros asuntos internos, llegando á pedir que se derogara una ley de 1831, para que se acordara á los franceses residentes, ciertas franquicias que el tratado de 1825 concedió á los ingleses.

Los unitarios emigrados en Montevideo azuzaron las pretensiones de la Francia, que estableció el que se llamó bloqueo francés, y agredió el territorio nacional tomando la isla de Martín García, después de una resistencia hecha por el comandante Costa, que los mismos franceses declararon heroica.

Bajo la presión de las bayonetas francesas, se formó un nuevo Gobierno en Montevideo.

Aquel bloqueo terminó sin que la Francia hubiera obtenido ninguna de sus pretensiones.

Era cuanto al gobierno oriental, fundado bajo los auspicios de la intervención francesa, no tardó en ser sitiado en su capital, sin que aquella intervención produjera ulteriores resultados.

Pocos años después, la Francia, esta vez unida á la Inglaterra, pretendió insinuarse en la política interna del país; y el 22 de septiembre de 1845 ambas escuadras declararon bloqueadas las costas y puertos de la Confederación.

A aquel bloqueo se sucedieron los heroicos combates de Obligado y San Lorenzo, en los cuales el pabellón argentino sufrió el fuego de los más poderosos buques, á que contestó con bizarría.

Las causas que ocasionaron ese segundo bloqueo, eran tan notoriamente injustas, que el 15 de junio de 1847 la Inglaterra se retiró espontáneamente y hizo reembarcar la fuerza que había desembarcado en Montevideo.

La Inglaterra dejó sola á la Francia, que cargara con toda la odiosidad de

parte de Inglaterra loan una a mayor el papel de mono, sacando de las brasas las castañas para establecer en México un gobierno francés.

E ilustre militar se retiró inmediatamente, y lo mismo hicieron los ingleses poco después.

Los Estados Unidos protestaron contra aquella intervención; pero, como se encontraban envueltos en su gran guerra civil, Napoleón no les hizo caso y mandó un formidable ejército á las órdenes de Forey, primero y de Bazaine después.

El heroico Járez tuvo que abandonar su capital para refugiarse en las montañas y emprender su célebre resistencia.

Napoleón, entretanto, descontaba sus triunfos ó inducía al Emperador de Austria á que su hermano Maximiliano fuera á renunciar con cábala alemana al Imperio Azteca, sepultado tres siglos antes de la guerra de Montezuma.

Aquella tragedia acabó el 19 de junio de 1867, en el banquillo de Querétaro, donde cayó fusilado el Emperador Maximiliano.

Otra víctima ilustra y desgraciada cayó también allí, no bajo el plomo de los fusiles, sino al impulso de las torturas morales que aquella grande alma no pudo resistir: Carlota perdió allí su corona y su razón.

El resultado de aquellas intervenciones de tres grandes naciones europeas, fué completamente negativo para todas ellas.

Hacia la misma época, en que comenzó la cuestión de México, había también días turbios intestinos en la parte española de Haití, á consecuencia de lo cual, algunos exaltados solicitaban el apoyo de España y declararon que querían anexarse á la antigua madre patria.

España oyó complacida aquellas insinuaciones, y mandó algunos buques en su apoyo; pero los Estados Unidos declararon que no tolerarían la anexión, con lo cual los buques se volvieron por donde habían venido, sin más consecuencia.

No exaltando el mal aconsejado Gobierno español, trató poco después de inmiscuirse en las cuestiones del Perú; y el almirante Pinzón, al mando de algunos buques de guerra, se apoderó de las islas Chinches, al pretender de pedir reparaciones de un atropello á unos vascos, que se había efectuado en Talambo.

Esto ocurrió el 14 de Abril de 1864, y dio origen á la guerra de España en el Pacífico, al combate del Callao, al bombardeo de Valparaíso, ciudad indefensa, y á la expulsión de todos los españoles residentes en las repúblicas de Bolivia, Chile y Perú.

E el 10 de Mayo de 1866, el almirante Méndez Náñez se retiró con su escuadra maltrecha y su cuerpo herido, dejando en las aguas del Pacífico el cadáver del almirante Pareja, que se suicidó, y el casco de la corbeta "Covadonga", que fué apresado por los chilenos.

Esta intervención, que ocasionó á España mayores males que á las naciones del Pacífico, mantuvo el aislamiento completo de esas naciones entre sí, hasta el año de 1871, en que se firmó el convenio de paz.

Esta es la narración sencilla de los hechos.

Ellas nos demuestran que en los tres cuartos de siglo que lleva de existencia las naciones sudamericanas, han tentado muchas veces la codicia de los gabinetes europeos, pero siempre con resultados completamente negativos.

La intervención europea que necesitan las naciones americanas, es la pacífica y civilizadora, que trae como armas sus capitales, sus ríos, sus hombres de la labor, para que transformen las comarcas desiertas en emporios de riqueza ganadera, minera y agrícola, pudiendo man-

la América, única que les dará buenos resultados.

Conquistar la América á cañonazos, sobre ser imposible, sólo daría por resultado matar á la gallina de los huevos de oro.

GABRIEL CARRASCO.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1902.

SIN NOMBRE

POR
MARY W. HASTINGS
(O)

Munsey's Magazine, enero 1903.

Las manecillas del reloj de la gran torre señalan las doce. En el corredor, las paredes repercutían el eco de los pasos del centinela, que, fasil al hombre, hacía su ronda. Dejó la ventosa de su calabozo, el francés que parecía demasiado joven para ser un oficial prisionero, contemplaba el firmamento con ojos en que aún brillaba una expresión infantil.

— ¡Eh, y bien! —dijo de pronto, como respondiendo á sus pensamientos.— Uno debe morir en cualquier rato. ¿Qué importa que ahora me toque á mí?

Y después de esta filosófica resolución, comenzó á tararear alegramente una jocosa canción de su país. Cualquier persona que lo hubiese visto en aquel momento, habría reido si alguien le hubiese dicho, que era un condenado a muerte.

De pronto, la puerta se abrió y se cerró casi sin ruido.

— ¡Qué hay! —exclamó el prisionero.— Otra visita, mon colonel! Oh, ustedes los ingleses son muy sociales!

— Chist! —replicó timidamente una voz femenina.— Soy yo la hija del Coronel.

Y la persona que había entrado, se acercó á la ventana. El joven prisionero se inclinó, diciendo:

— Mademoiselle me honra. ¡Hay algo que pueda yo hacer por Mademoiselle! Realmente creo que no puedo hacer gran cosa, pero si...

La joven se acercó más, hasta quedar dentro del pequeño círculo iluminado por la luna. El prisionero pudo notar que toda ella estaba temblorosa, y que en sus ojos había una expresión extraña.

— Yo he venido á decir á usted —dijo ella— que no es bueno lo que papá va á hacer. A él le consta que usted no es un sepié, pero está furioso, y cuando se enfurece, hace cosas de las que después se arrepiente; usted ha encontrado dentro de nuestras líneas, esto lo hizo enojar, y....

— Usted se molesta y estorniza sin razón, Mademoiselle; su padre es el dulce militar inglés con quien he tenido esta conversación. Yo esperaba que mis papales me justificaran, pero ellos no querían creerlos...

— Oh! Monsieur! Yo tengo que pedir á usted perdón para mi padre. El fué el único que vió esos piñoles, y él ha dicho, —ignoro por qué, Monsieur— él ha dicho que eran planos de las fortificaciones. Por eso los demás jefes han condenado á usted sin oficio. El oficial sonriente ironicamente.

— Ahora veo, —dijo que Monsieur le Colonel tiene muy buena memoria. En París le dije una vez ciertas cosas, y ahora se venga. Siento mucho, Mademoiselle, la pesadumbre que le estoy causando. Estos asuntos de guerra deben ser incomprendibles para usted. Sólo los entendemos los hombres. Muchacho agradece á Mademoiselle que me haya hecho ver que hay un corazón inglés que tiene un pensamiento para un extranjero y un enemigo.

— Yo vi á usted en un baile en Quebec, —dijo ella ruborizándose, y dando un paso hacia atrás, para quedar en la oscuridad,— y vi que su rostro no era el de un embustero

siondo... "Oh burdo contra mí obedeciente, me sois tan han votado por mí." e burgueses me ro felicitaron por hamente, pues me creído que no me oponía.

gers era, sin contra de notables dotes y Puso todos sus esfuerzos para conseguir en el Trasval, creídos un poco, pero en su viaje algunos hombres consintieron en irse en el Transval, creídos que más tarde servicios al país, que se podía hacer atribuciones en el organismo de opiniones lo separaba de la te en materia relativa de las de ejerce, de ordinaria.

la República no poseía ideas grandiosas de situación del camino de África, por ejemplo, una sia su préstamo, triunfado, la República suficiente en esta empresa pudiera.

asiva por las novedades, unida á un exagerado, no tardó en adversarios. Pero la popularidad que lo debió hacerlo para de para la mayoría,

Sekokani en 1876, siempre por origen el ando. Uno de los ha robado desde hacia rebanos de una pro-

Gobierno, encargado Sekokani, faé muy mal o tiempo. Si Sekokani enzaba al distrito de era se vio de esta ducirlo al orden, y se a, que el Presidente adar en personas; personalidad de la expedición, o, declarando que en era en su resolución

guntado Burgers la de le dije:

(Continuará.)

la conciencia es la base

años anteriores, y citando fecha, 18 de Julio, el fraile Felipe de J. Velázquez inició y llevó a efecto una fiesta de igual naturaleza, y como se tratara de un día luctuoso para la patria, celebrándose esa misma noche una gran velada en el entonces Casino Laderense. El resultado dejó en bancarrota al iniciador, siendo además irrisoria la fiesta por tratarse de un día en que todo patriota y buen mexicano rindió culto y homenaje al Benemérito de América.

Sirvámonos aceptar mis más calurosas felicitaciones las respetables damas y simpáticas señoritas que tan espontáneamente se prestaron para animar con su gloriosos mitos que atígen a los mazatlecos.

Sabe que lo aprecio su amigo y atento servidor:

FILEMÓN F. GARZA.

SUD-AMERICA

[0]

CONFLICTO VENEZOLANO

Apertura del tráfico con Colombia por el Zulia Catalumbe.

Barranquilla, Diciembre 19 de 1902.
Señor General Clípriano Castro, Presidente de Venezuela.

Caracas.

Señor Presidente:

En los actuales supremos momentos para esa República hermana, cuando la fuerza bruta de dos poderosas naciones europeas dominan las aguas y tratan de violar el sagrado sueño de vuestra Patria, nuestro deber, como hermanos y como hijos de esta tierra colombiana, nos mandan que sellemos los labios, olvidemos conflictos, desaciertos y ofrezcamos á la independencia americana, nuestros esfuerzos para empupular el fusil si fuere necesario, en defensa de nuestras libertades amenazadas por criminal atentado.

En la guerra de nuestra independencia del poder español, tuvimos como idea principal, el uso propio de nuestros derechos políticos usurpados por el Gobierno colonial.

Hoy, la lucha con los poderes europeos es por el ejercicio de nuestros derechos fiscales.

Las guerras del porvenir, como la actual de ese país, serán las del bandido que, con los cañones y las armas de una civilización avanzada, viene á pedir por reclamaciones inmorales, el oro y la plata de estas Repúblicas, indefensas, agitadas por constantes revoluciones y debilitadas por el choque de personales ambiciones.

Las empresas materiales de compañías extranjeras favorecidas por nuestros gobiernos, deben representar el progreso humano, pero no el cálculo egoista y peligroso para explotar, primero con la diplomacia y después con la fuerza, lo que se ha dado en llamar, el Tesoro fallido de deudores insolventes, por nuestra propia debilidad, ya que no por veneración al Derecho, ni por la inmunidad del abuso, el que tiene la fuerza, debería inspirarse en su propio decoro, toda vez que estos países carecen de unidad y de recursos, para poner una escuadra á otra escuadra, y cañones á los cañones que arrojan los proyectiles, para abrir la brecha que dé paso al que viene en solicitud de la bolsa ó la vida!

Pero los pueblos americanos, cansados ya de una explotación corrompida, que humilla y envilece la vida nacional, han de unir sus esfuerzos para disputar casa por casa, colina por colina y montaña

omitiendo sacrificios, hasta el de asumir la responsabilidad de errores ajenos, combatido por alguno de sus compatriotas, que quizás ofuscados por las pasiones, no han querido ó podido comprenderlo. Se me ha obligado en apoyo de mis ideales, á recurrir, en muchos de esos casos, á la razón de la fuerza, y no á la razón de las profundas y correctas convicciones, que es la que debiera imponerse siempre.

Necesaria ha juzgado esta somera explicación, porque cuando tropiezo en el camino de mi vida pública, que por fuerza ha tenido que ser muy combatida, toda vez que he venido impulsando nuevos ideales y nuevas costumbres; cuando tropiezo, digo, con hombres austeros, y patriotas, que saben darse cuenta de las cosas e interpretarlas, como justamente acontece con usted, en las actuales difíciles circunstancias porque atraviesa Venezuela, me creeo en el deber de explicar al go, que acaso podría empequeñecerme en la acepción moral de los hechos y de los acontecimientos.

Necesito en resumen, que usted y todos los colombianos que con ojos fraternales nos miran hoy, en tan grave conflicto, y nos contemplan en nuestras inmensas desgracias, no tengan ni la más débil duda, respecto de la conducta honrada, leal y verdaderamente patriótica del Gobierno, que en el actual momento histórico me ha tocado presidir.

Señor: el mundo marcha ávido de su ceso más bien vulgares que morales y levantados; y de allí que nuestras Repúblicas abatidas y casi postradas, por ambiciones de unos y errores de muchos, sean el blanco de los poderosos extranjeros, que así, pusilánimes para encaramarse con los fuertes, discutiendo y reclamando por los derechos del hombre, como en tan lejanos tiempos lo hiciera la Gran República Francesa, y lo practica hoy en el seno del trabajo la gran República del Norte, hacen alarde de su fuerza con los débiles á quienes precisamente deberían amparar, para estimularlos con el brillo de la cultura y de la civilización que de cantan, y facilitarles el desenvolvimiento de sus progresos.

El Gobierno de Venezuela, que tengo el honor de presidir, se ha puesto á la altura de sus sagrados deberes, y pronunció la palabra de reconciliación y confraternidad de todos los venezolanos, á la cual han correspondido la mayor parte, ó mejor dicho la parte verdaderamente buena y patriota, quedando únicamente remisos los malos hijos y los culpables, los que no pueden levantarse una línea sobre el nivel de su propia estatura. Porque nacieron pímez y tienen que desaparecer enanos, llevando las maldiciones de todo un pueblo.

Viene usted hoy, con voz autorizada, encarnando la confraternidad antiguo-colombiana, llevando la palabra de aiento patriótico, con que un pueblo hermano concurre á compartir con Venezuela la justa indignación en asunto de tanta gravedad y trascendencia para el porvenir del Continente Americano. Señor usted oívenido, y todos los que como usted pliegan; y sea esta ocasión, por ello, de dar público testimonio de la gratitud que para nuestros hermanos de Colombia, como para todas las Naciones del Oeste, tiene Venezuela y su Gobierno en la actual emergencia, en que han sido heridas en nosotros, todas las prerrogativas y todos los fueros consagrados por el derecho y la civilización, en los pueblos cultos de la tierra.

Más todavía, quiero dar una prueba de esa unión y confraternidad americana de que ha sido propagandista en el seno de la justicia y de la equidad — á pesar de haber suspendido el Gobierno de Colombia las relaciones amistosas llevadas con Venezuela, por razones que no es oportuno

descubrir, por la naturaleza de las huellas; es fuera de duda que, si la ausencia de esas huellas hubiera significado, el testigo se habría producido con falecida, porque preclaramente la falsedad consiste en significar hechos distintos de la verdad, haciendo creer en hechos erróneos que dan margen á un procedimiento infuso.

La excusa principal que da el testigo Herrera, es extraordinariamente torpe y ridícula, dice: "que en su primera declaración se refería á las pisadas que hubieran dejado "los malhechores;" pero no á las pisadas de las gentes que pacíficamente transitaban por las calles; de manera que, según este testigo, por las huellas de las pisadas se puede conocer si el que las produce es "malhechor" ó pacífico, cuya distinción nadie puede admitir sin serlo, no obstante los adelantos de las ciencias físicas.

Que las huellas de hombre calzado sean distintas de las que deja un hombre descalzo, se comprende; que las huellas de un niño se distinguen de las de un adulto, también se comprende; pero que las huellas de pisadas que dejan los malhechores, se distingan de las que dejan las gentes pacíficas, esto sólo se le ocurre decirlo al testigo Herrera. Y éste, por desgracia, ha sido admitido por el señor Juez Instructor y por el Ministerio Público.

Trayendo á la memoria lo que expusimos, en la audiencia de ayer, con relación al punto que analizamos, de las declaraciones de Bálvez, López y Herrera, podemos decir, en resumen:

Si el testimonio de los testigos sirve para hacer un cargo ó producir un descargo, respectivamente, en pro ó en contra del acusado, era evidente que si los testigos Herrera, López y Bálvez se hubiesen producido con verdad, haciendo constar las explicaciones que ahora hacen, é indicando los detalles que ahora mencionan, indudablemente la acusación hubiera carecido de apoyo y no se habría dejado sentado que, por la ausencia de huellas de pisadas, los asaltantes eran imaginarios ó tenían los pies alados.

Con lo analizado, basta para dejar sentado perfectamente estos puntos:

Primer. Que los asaltantes, en su huida, pudieron tomar la banqueta de tierra compacta y dura "sin dejar huellas," pues, por aquella circunstancia, las huellas no se marcaban.

Segundo. Que pudieron tomar el centro de la calle "sin dejar huellas," porque éstas no se marcaban, pues el polvo, al levantar el pie, inmediatamente las cubre; y

Tercero. Que pudieron tomar la plazuela "sin dejar huellas," por estar aquella cubierta de pasto ó césped, y no ser posible que se marquen las huellas; en resumen: pudieron los asaltantes huir sin dejar huellas de pisadas en ninguna de las tres clases de pavimentos que se encuentran á la salida de la casa y camino de la Ladrillera.

Aff lo debieron haber declarado los tres testigos, sin mencionar siquiera esas huellas de pisadas, toda vez que, por la naturaleza del terreno que tienen, que atravesar los asaltantes, no podían marcar las huellas. Hicieron lo contrario. Luego tuvieron la idea de engañar en el fulmo de la autoridad, la creencia de que, si hablara habido asaltantes, los testigos hubieran encontrado las huellas que aquellos hubieran dejado á su paso.

No era ni podía ser otra la intención. Por consiguiente, es fuera de duda que los testigos Bálvez, López y Herrera, falieron deliberadamente á la verdad en sus declaraciones, firmando, negando y ocultando circunstancias que pudieron servir de prueba de la verdad del hecho principal que se averiguaba.

Lo expuesto bastaría para que no nos volviésemos á ocupar de la declaración del testi-

go en la pieza donde notó desorden".

Como que en había ocurrido!

Sigue diciendo reco" que quien fuego para per-

Numerosísimos sentan, en que l de fuego á los trata de asaltar en despopulation.

Podría citar lo ocurrido, tanto mo en el extran solo caso q aplastado el dici-

En la noche de diecinueve de asaltada la casa do García, siestá ubicada en tepec y frente Rey: en ese as de los señores esta capital, lo de fuego es hiri muerto García.

Ya ve el testi van á robar y ra-perpetrar el

Además, el a se efectuó en cuyo dia se te, multitud de armas de fuego probada por los testigos que ap las que examin maniera que, lo dia y sin escrig go, confiados, a ros no llamaría Continuemos testigo.

Que tiene lu viar la acción dos á la calle Pues que los de las habitaci

Para simular los cadáveres

No entraro cámara donde entregó el dñe

Á qué saca la calle, si pod el interior?

Vaya un tra lle los cadáveres en un asalto po trado al interi

Además, no este respecto di la declaración

Apuramos la Herrera cont

Que aun cu incommunicación en la casa, (pi tuvieron tiempo acuerdo en lo

En efecto, si ron los cuatro i naciones, segú

Ral, para e los hechos sig

I. La reco trataban de ma

II. Para frag del asalto y que

III. Para qu xilio á la hacie do que ya lo hi

IV. Para q viera ya de su der relatrá M sentó á los cinc detenciones, cia, en aquello

y Elena D. de Montaño, ayudando á realizar la venta las inteligentes Sritas: María Elena Montaño, Tonche, Barrera, Julia García y Willie Matthews, quienes traían traje, delantal y gorro blancos.

Muy acertada estuvo la comisión de cárcel integrada por las Sras. Rufina R. de Varela y Refugio G. de Ramos, ecoporando al éxito que se obtuvo, las incansables y valientes Sritas: Panchita Pineda, Panchita Martínez, Esther Herrera, Blanca Flores y Eugenia Rivera, simbolizando su cometido con traje blanco y ca-chucha idem.

A cargo de las Sras. Angelita G. de Gily y Arulfa G. de Caso, estaba el puesto de confetti, teniendo como ayudantes á las boudadosas y bellas Sritas: Angelita Caso, Angelita Peña, Pilar Cerdá y Concepción Gusjardo, vistiendo traje blanco, delantal rosa y gorro tricolor.

No dejaré de mencionar el puesto de Tómbola que se encontraba artísticamente adornado, formando la comisión las Sras. María Vizcaya de Garde, Sra. Thériot de Longoria y María Voive de Benavides, y como auxiliares las hermosas e incansables Sritas: Anita y Virginia Henry, Eugenia G. Salinas, Zulema Cárdenas y Dorotea Mendiola, quienes graciamente lucían trajes orientales.

Las Sras.: Juana G. de Rodríguez y Concepción S. de Cárdenas, en unión de las apreciables Sritas: María Ramos, María Mancha, María Rodríguez, María Cruz y Cecilia Garza, ostentando éstas últimas hermosos trajes de jardineras, tenían á su cargo el puesto de flores.

Y, por último, para el cobro de asientos se designó, con mucho acierto, á las Sras. Clara U. de Pasos y Isabel M. de Victoria y á las Sritas: María Blanca Saldana, Josefina Porras, Natalia Matei, Otilia Martínez y Eglacía Longoria, sirviéndoles de indumentaria un sencillo traje blanco con lujosos adornos de lazos verdes.

El producto líquido de esta jamaica se vendió á \$711,03 cs., cantidad demasiado crecida dada la situación tan crítica por que atraviesa la población; mas creo justo hacer constar que nuestros vecinos dieron también su contingente.

Pocas fiestas de esta índole han alcanzado en esta ciudad un éxito tan lisonjero como el de ahora, pues recuerdo que en años anteriores, y citando fecha, 18 de Julio, el fraile Felipe de J. Velázquez inició y llevó á efecto una fiesta de igual naturaleza, y como se tratara de un día luctuoso para la patria, celebrándose esa misma noche una gran velada en el incendiado Casino Laderense. El resultado dejó en bancarrota al iniciador, siendo además irrisoria la fiesta por tratarse de un día en que todo patriota y buen mexicano rinde culto y homenaje al Benemérito de las Américas.

Sirváme aceptar mis más calurosas felicitaciones, las respetables damas y simpáticas señoritas que tan espontáneamente se prestaron para amigar con su obolo los males que aquejan á los mazatlecos.

Sabe que lo aprecio su amigo y atento servidor:

FILEMÓN F. GARZA.

fi tres montañas, á toda invasión extranjera, que amenace destruir nuestra libertad, ó que venga á saquear como las tribus africanas, el pan de nuestros hijos y la honra de nuestros hogares! El fuego y el agua, debieran negarse al extranjero inocente, mientras exista la violencia, mientras media la astucia y el engaño; para violar nuestra soberanía y burlar nuestra impotencia militar.

Basta ser noble para ser grande! De ahí que la grandeza imperial, con ser grande, cuando desciende se hace canalla! Que la libertad también se eclipsa, cuando la usurpación se convierte en hecho, ante los pueblos que la soportan!

Si hubo entre los colombianos, un Ricaurte, un Padilla, un Girardi y otros más, que por la independencia patria cayeron de honor la tierra de Venezuela; tenemos fe que, en los actuales acontecimientos, de las cenizas de aquellos héroes, surgiere otros tantos que, con su sangre, levantarán nuestros titulos de paternal unión entre los venezolanos y colombianos, guiados á la victoria por la mano invisible de Dios, que proteja los destinos del Continente Americano!

Dirija, señor General, como dirigió la guerra al inmortal Bolívar, lucha como luchó Fúcre, y pelee como peleó Pérez, y las gloriosas tradiciones de Venezuela se habrán salvado!

América para los americanos; y Dios, Patria y Libertad.

Su obsecuente servidor y compatriota.

RAFAEL M. PALACIO.

Cárceres, 14 de enero de 1903.

Señor ex-Ministro D. R. M. Palacio, Barranquilla.

Estimado señor:

No tengo el honor de conocer á usted personalmente, pero su brillante y patriótico documento me ha impresionado de tal manera, que puedo decir que esta carta la dictó el corazón.

Como el momento es solemne, quiero que sepa usted ante todo, aun cuando la situación es personal, que quien hoy, con satisfacción sin igual, se dirige á usted, es quizás el menos meritario de los venezolanos; pero quién, por su ardiente patriotismo, enamorado del engrandecimiento y prosperidad de su Patria, no ha omitido sacrificios, hasta el de asumir la responsabilidad de errores ajenos, combatido por alguno de sus compatriotas, que quizás ofuscados por las pasiones, no han querido ó podido comprenderlo. Se me ha obligado en apoyo de mis ideales, á recurrir, en muchos de esos casos, á la razón de la fuerza, y no á la razón de las profundas y correctas convicciones, que es la que debiera imponerse siempre.

Necesaria he juzgado esta somera explicación, porque cuando tropiezo en el camino de mi vida pública, que por fuerza ha tenido que ser muy combatida, toda vez que he venido impulsando *nuevos ideales y nuevas costumbres*; cuando tropiezo, digo, con hombres austeros, y patriotas, que saben darse cuenta de las cosas e interpretarlas, como justamente acontece con usted, en las actuales difíciles circunstancias, porque atraviesa Venezuela, me creo en el deber de explicar algo, que *acaso* podría empequeñecerme en la acepción moral de los hechos y de los acontecimientos.

Necesito en resumen, que usted y todos los colombianos que con ojos fraternales nos miran hoy en tan grave conflicto, y nos contemplan en questas innumerables desgracias, no tengan ni la más débil

no rememorar—disponiendo al efecto poner en vigencia del Decreto de 4 de Marzo de 1901 que permitía el tráfico del Puerto Villamizar á Encuentros, y que por razones de orden público el Gobierno de Venezuela se vió en la necesidad de interrumpir; pues tanto la profunda convicción de que el pueblo colombiano de hoy, es el mismo de aquellos días gloriosos de nuestra emancipación, que tan oportunamente rememora vd. en su importante carta, y no dudo ininterrumpidamente que que llegado el caso, tengamos en el suelo venezolano nuevos Ricaurtenuevos Girardot y nuevos Padilla.

Con toda consideración me suscribo de usted atento seguro servidor.

CIPRIANO CASTRO.

tigo Herrera, uno de los momentos de la acusación nos hemos propuesto de sus aprobaciones.

El reaventuró mucha la atención: "y como, e yado por el testigo: "Que había visto Benigno como declaraciones de la María Ortiz y Alíllan, respectivamente vuelta y 58 del p-

Artigas Reyes d se calmó, se iban á un hombre que y luego se regresó al Andrade, á que oyó que la se Dio, y entonces niños muertos."

La Ortiz dijo: la casa de su hijo iban á la casa más, y vieron á lloraba y cubría nifos que estaban: "que el Coro á pedir auxilio á Serrano estuvó por la Ortiz.

Por consiguiente que declararon claramente Herrera.

Sigamos con l Herrera dijo: festado que los catrines, y en el Andrade, éste dijo: que no ha hablado de perjudicarlo, refiere su carean de entre sus asal sobrero de bol

Herrera agregó: Andrade dijo: armamento: arma co es común entre l la Colonia, que

Que las tengas puden en el mos sin dejarles tiem

Continúa el i en la pieza donde notó desorden".

Como que ya había ocurrido!

Sigue diciendo: "que quieren fogue para per-

Numerosísimas sentan, en que l de fuego á los tratar de asaltar en despoblado.

Podría citar i ocurrido, tanto en el extranjero, en un solo caso q aplastado el dict

En la noche dtes dieciocho d asaltada la casa do García, sién esté ubicada en tepec y frente a Rey: en ese asa de los señores J esta capital, los de fuego á hirir muerto García.

Ya va el testi van á robar v

SUD-AMÉRICA

[0]

CONFLICTO VENEZOLANO

EL TIEMPO

NOTAS Y COMENTARIOS.

La cuestión de Venezuela sigue siendo el asunto del día, siendo de llamar la atención que no obstante la distancia á que se encuentra aquella nación, haya logrado interesar en México á la opinión pública, que tan indiferente se muestra en casi todas las cuestiones extranjeras.

La razón de esto consiste en que se trata de un país americano, que por causa del Congreso Pan-americano algo se acercó al nuestro, y en que se ha creído ver una semejanza (que si la hay es muy remota) entre la situación de Venezuela hoy y la de México en 1861 cuando fué invadida por tres naciones europeas.

Al mismo tiempo ocurre una anomalía, y es que el Presidente Castro, que de tan pocas simpatías disfrutaba antes del conflicto, tanto en su patria como en el extranjero, durante él ha logrado hacerse simpático, pues aparte de su rudeza y de su desprecio por las fórmulas diplomáticas, ha demostrado tener bastante energía desde el momento en que no se ha dejado intimidar por las escuadras de Alemania y la Gran Bretaña, y ha conseguido que el acuerdo de éstas no sea tan completo como era de creerse.

En efecto, en el parlamento inglés se han manifestado algunas dudas sobre la legalidad de la conducta observada por la Gran Bretaña y al publicarse la noticia del hundimiento de los buques venezolanos (que por fortuna parece no ser cierta), ingleses y alemanes han tratado de echarse encima la responsabilidad unos á otros.

De todos modos, el bombardeo de la Guayra, que parecía inminente, no se ha llevado á cabo por más poder que tengan las escuadras, y los aliados se han desquitado con Puerto Cabello, población casi indefensa, y que no había cometido más delito que arriar un pabellón inglés.

Antipática como lo es, por si misma, la conducta de las naciones aliadas, ha hechose más aún con esos actos de vandalismo, que solo el derecho del más fuerte sanciona; máxime cuando según se va poniendo en claro, Alemania no tiene grandes agravios que vengar, ni inmensos perjuicios de que resarcirse; y en cuanto á Inglaterra, nadie que tenga un poco de sentido común, dejará de comprender que no busca otra cosa que el desquite por el desaire que sufrió en 1866, y que lo de que trata es de ejercer violencia sobre Venezuela para que ésta le legitimate las usurpaciones de territorio que ha cometido en la Guayana y en la isla de Patos. En cuanto á Italia, que tenía un tratado con Venezuela, no se sabe por qué á última hora se ha decidido á hacer tercio á sus poderosas aliadas y á enviar sus buques al mar de las Antillas, cuando pacíficamente habría conseguido arreglar sus diferencias con el gobierno de Castro.

Forma contraste la conducta de las tres naciones con la de Francia, que sin tanto escándalo arregló sus cuentas pendientes con Venezuela y consiguió el reconocimiento de las deudas: ese arreglo, por el cual Francia tiene derecho á cierta parte de las entradas de las aduanas, ha librado á Venezuela de que la agresión fuere más brutal de lo que ha sido y de que se cometiesen mayores tropelias, pues para intervenir las aduanas venezolanas y para otros actos tiene que mediar un acuerdo con Francia. Por lo que respecta á los Estados Unidos, que se han reservado el papel que en las comedias hace el salvador en el último acto, y que so capa de protección sólo servirán para obligar á Venezuela á que acceda á todas las pretensiones de los aliados, entre tanto están haciendo un papel muy desairado, pues afectan no mezclarse para nada en el asunto, cuando notorio es que desde hace más de dos años que se inició la cuestión de Venezuela, los Gabinetes de Postdam y de

la Casa Blanca han estado en activa correspondencia y allanando todos los obstáculos que se presentaban para la agresión, y que las caravanas que fué á hacer a Washington el príncipe Enrique de Prusia no tenían otro objeto.

La mayoría de la prensa de las Américas, desde el Bravo hasta Bahía Blanca, se ha puesto de parte de Venezuela, y la única nota discordante la ha dado la prensa chilena, que seguramente se desquita de la actitud que asumieron los diplomáticos venezolanos en el Congreso Pan-americano, actitud nada favorable á Chile y que fué causa de que se originase un incidente en ese Congreso, que estuvo á punto de ser ruinoso. Debia acordarse esa prensa de las simpatías que por Chile mostró Venezuela cuando la primera se vió en dificultades con España y cuando el bombardeo de Valparaíso.

Dícese que las empresas ferrocarrileras van á elevar nuevamente sus tarifas de fletes, por causa, ya se sabe, de la baja de la plata.

No dudamos que las Empresas mencionadas tengan esa intención; pero de lo que dijimos, es que puedan hacerlo, pues si no nos engañamos, en la actualidad y para la mayoría de las Compañías de ferrocarril, esas tarifas han llegado al máximo de las tarifas que legalmente pueden cobrar del público. Y no creemos que la Secretaría de Comunicaciones, única que puede autorizar el aumento, (en ciertos términos) cometa la acción antieconómica de autorizarlo.

Hay varias razones para suponerlo: unas de ellas son que aun cuando el capital con que se construyeron los ferrocarriles sea de hecho extranjero, de derecho no lo es; además, bastante amplias han sido las subveniones que ellas han disfrutado para que se resignen á sufrir una calamidad que á todos afecta; que aumentando las actuales tarifas se restringe el tráfico interior, tráfico que hoy más que nunca debe de procurarse proteger para que con él se cuadre, en algo, las pérdidas sufridas por la alza de los cambios y para que las industrias nacionales puedan aprovechar esta oportunidad que hoy se les ofrece de ensanchar sus mercados y entrar en competencia con las similares extranjeras ó remplazar á algunas de ellas.

Por lo tanto, el mal de que se habla, ni es tan inminente ni tan irremediable: si tratan las empresas de llegar al máximo á que tienen derecho, necesitan estar autorizadas por la Secretaría de Comunicaciones y dejar pasar algún tiempo antes de poner las nuevas tarifas en vigor, y si tratan de sobrepujar al máximo, se necesita que lo autorice una ley especial del Congreso de la Unión, donde es difícil que se conceda; y que no volverá á reunirse sino hasta el mes de abril próximo. Para entonces ya los interesados y las sociedades agrícolas y mercantiles habrán estudiado ampliamente el asunto y demostrado de una manera palpable lo inconveniente que sería la medida, desacreditándola suficientemente.

Está ya en la Secretaría de la Cámara de Diputados la iniciativa de presupuestos para el año económico de 1903-1904, que consulta un gasto, en números redondos de sesenta y siete millones seiscientos mil pesos y que supone un ingreso de sesenta y ocho millones. El superávit, es pues, de cuatrocientos mil pesos.

Estas cantidades demuestran la evolución que han sufrido nuestras finanzas en pocos años, y el auge á que ha llegado nuestra hacienda pública. Como la iniciativa merece estudio especial por su importancia, nos limitamos á consignar las anteriores cifras á reserva de comentar la iniciativa como se merece.

laciones que á la mejor se ven presa de un furibundo cólico de indigestión que los impide para toda clase de acometividades, dan motivo á las escenas más comicas y á mil divertidos chistes que, como hemos dicho, no cesan de provocar la hilaridad en los espectadores.

En el buen desempeño de la pieza, estriba el principal mérito de ella. Poco valdría "Una cama al aire," sin el talento y la vís cómica de los señores Larra y Balaguer y de la señora Domínguez, que la bordan admirablemente. Para que lucan éstos sus excepcionales facultades de actores de chispa, está hecha esta obra, que les ha conquistado uno de los mejores éxitos teatrales que hemos presenciado. Se dirá acaso que "Una cama al aire" carece de intrigas, que no tiene grandes caracteres delineados, que exagera las situaciones, etc. Todo ello puede ser muy cierto, pero no lo es menos que entre tiene, divierte y hace reír á más no poder. Y si uno de los fines de la comedia es el de provocar la risa, "Una cama al aire" lo realiza plenamente. El más pertinaz hipocondriaco podía hallarle seguramente, cura á su dolencia, acudiendo á ver la comedia, de D. Miguel Echegaray.

EL INDULTO NECESARIO De Timoteo Andrade

VISTA SENSACIONAL EN LA ESCUELA DE MINERIA.

En la segunda quincena del presente mes, se efectuará ante el Tribunal Supremo, la vista del recurso de indulto necesario que interpuso el Lic. D. Francisco A. Serralde, como defensor de Timoteo Andrade, condenado á la última pena, y á quien se le negaron todos los recursos que la ley concede, inclusive el indulto de gracia.

Como la primera vez que se ventiló el recurso de indulto necesario ante el Tribunal Pleno se negó á Andrade lo que pedía, el defensor solicitó amparo ante el Juez segundo de Distrito por no haberse querido admitir durante el término de prueba, las diligencias favorables á Andrade, que se pidieron.

Concedido el amparo, vuelve á verse el recurso, admitiéndose todas las pruebas que solicita la defensa, tales como la declaración de los niños y sacerdotes del Colegio Salesiano y otras de suma importancia.

La vista no se efectuará en el local de la primera Sala, donde es costumbre hacerlas, sino en el salón de actos del Colegio de Minería, por tener éste la capacidad suficiente para contener á las numerosas personas que acuden á esta clase de audiencias, y además en otro local no cabrían los aparatos que va á llevar el defensor para explicar con acopio de datos lo ocurrido en el asunto.

Se llevará á la audiencia una reproducción en pequeño de la casa del ex-Coronel Timoteo Andrade, sita en Santa Julia, otra del Colegio Salesiano, que se colocará á la distancia conveniente, calculando cada centímetro como un metro lineal, pues esa es la escala que se ha seguido, y otra de la hacienda de la Ascension, de los señores Alvarez Rul, á donde Andrade fue á pedir auxilio.

Se ha preparado un aparato especial para hacer patente la trayectoria de las balas, tanto en el cuerpo del niño, como en el cuello de Andrade, y cuyo aparato llevará consigo la defensa.

Se pensó en presentar á los señores Magistrados un brazo natural disecado para hacer la prueba de que la lesión que el cadáver del niño José presentaba, no pudo ser causada por Andrade; pero considerando la impresión desagradable que presentaría un miembro humano arrancado de uno de los cadáveres del hospital, se ha resuelto substituirlo por uno de cera, con el que se hará la prueba.

Varios días durará la audiencia, y según hemos sabido, asistirán el Procurador de Justicia D. Emilio Alvarez y el Agente fiscal, á él Lic. D. Guillermo Oliverín.

el defensor increpó duramente al Lic. Salazar, suscitándose un altercado que puso fin la intervención ante varios militares empleados en aquella noche, motivando, según supimos, el delito del Lic. Salazar, no porque fuese el defensor del Coronel Dosamantes, sino que además es paciente suyo, y le dieron las frases empleadas por el quien creemos está en su derecho a apreciar el delito de la manera que que conveniente según su criterio como particular, sino como función

LAS CORRIDAS DEL DO

EN LA PLAZA MEXICO

Los extremos se tocan.

La corrida del domingo fué es en lunares predominando lo bueno corrida del ultimo domingo tan buena, que solo fue digno de anotarse: dos varas de Arriero; de la garrocha por Pepín y la espalda de Algabeño en su primer

Nos parece muy adecuada al grado de clasificación que hizo un concurso cuando que esas reses no eran cuya veleidad, sino de Tepegaelas que realmente, no pudo si darse el choque que llevaron cionados que esperaban ver reses del nombre que gozaba esa ganad.

De los seis toros lidiados, solo aceptable juego en el primer tercio que á los dos restantes llegó ya en las suertes que faltaban.

No habiendo lo esencial, que es do, por demás está decir que los lleros quedaron mal.

Ya dijimos que Algabeño no más que una superior estocada y aunque escuchó palmas en otras lides por su inteligencia y por la bondad que demostró.

De segura no queremos hacer cuestiones, pues realmente no pudo ser definitivamente, pues no tuvo la suerte, pero siguiendo la opinión del público, es seguro que se volverá á figurar en el cartel, pues nadie grata la impresión que dejaron los aficionados.

La corrida resultó tan sosa y que una gran parte de la concurrencia decidió salir desde mucho antes acabara la función,

La entrada fué regular en sombra mala en sol.

El herradero fué mucho mayor todas las corridas anteriores.

EN LA PLAZA DE CHAPUL

El anuncio de la presentación de Te Mexican, hizo que acudiera público al departamento calido, a de ser insuficiente para dar cabida a aficionados.

No ocurrió lo mismo en sombras los espectadores eran contados.

El resultado de esta corrida fué:

El ganado de San Diego de Arcos y de Atenco, que jugó alto cumplió, sin sobrealzar, excepción del quinto, que dio buen juego y los tercios.

Respecto del Reverte Mexicano, servimos nuestra opinión hasta otra vez, pues no queremos aventurarse que resultaría prematuro. Es broma, si podemos asegurar que es chachito valiente, que aprendiendo á llegará á hacer algo.

Del Reverte y de Te Mexican, opinion de que es torero de verdadero, prueba de ello es la cogida triunfal el domingo al tirarse en toda r

De los banderilleros, el "Limeño" mendrítico fueron los únicos que pán en forma.

Los picadores solo Arcadio merecen ser citado.

El servicio de plaza deficiente,

La presidencia acertada,

EL CONFLICTO Europeo-venezolano.

Ayer dijimos, y lo repetimos hoy, que la nota venezolana en la cuestión de Venezuela, ya había dado la prensa chilena. En confirmación de ello, vémanse lo que los telegramas publicados ayer, mismo dicen acerca de "El Mercurio," de Valparaíso. Sin embargo, si es cierto lo que dice el cable, el gobierno de Chile opina de distinta manera que esa prensa, pues dice que ese gobierno y el de la República Argentina, es posible que declaren oficialmente sus simpatías por Venezuela, y que así, luego (lo cual es más remoto), se sus aliados efectiven en la crisis actual.

Si hacen lo primero y se consigue que Brasil (que no lo hará), Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia y Ecuador, cuando menos, hagan una declaración análoga, tendremos que todo el Continente suramericano o la gran mayoría de sus naciones se enfrentan pacíficamente con Europa, estableciendo el precedente de una inteligencia europea de la cual se resguarda para Suramérica, y sin gran sombo ni pretensiones, establecen una doctrina mucho más efectiva que la desacreditada y peligrosa doctrina de Monroe, y dan un bofetón sin igual a los que se han creído tutores del continente americano, y arrogándose el derecho de intervenir en todas las cuestiones de él.

Por estas razones decimos que resulta cierta la noticia que el cable nos trasmite pues la oportunidad de la declaración de simpatía al paso que evitara la repetición de los ataques de Puerto Cabello y restringiría las exigencias de Alemania y Gran Bretaña a sus justos límites, serviría para acallar de poner en ridículo a los Estados Unidos, que en estos momentos están en posición muy desairada.

Efectivamente: si se comprometieren á no intervenir, en el asunto en tanto que a Venezuela no se le cercease en grado de territorio, consistiendo en que á esta nación se le sometiese á toda clase de humillaciones, y en que para com ella se violasen hasta las reglas más elementales del derecho internacional, como son la declaración de guerra, la notificación del bloqueo, y el anuncio con veinticuatro horas de anticipación del bombardeo, reglas todas que se han olvidado en el presente conflicto; si, pues, consienten todo esto, es porque no abrigan ningún sentimiento amistoso ni hacia Venezuela ni hacia ninguna otra nación del continente que mañana pudiera encontrarse en parecidas circunstancias; y demostrarán con esa conducta que más les importa la amistad y buena inteligencia de las naciones europeas, que las de las americanas: luego son enemigos de éstas.

Si se comprometieren únicamente á ver con indiferencia una acción más ó meno energética, pero sin atropellos, de los países europeos para con el de América, desde el momento que los aliados faltaron a su compromiso, ellos estaban en su derecho para dejar de cumplir el suyo, y protestar, aunque no fuera por otra causa que por la de las violaciones al derecho internacional que Inglaterra y Alemania han cometido. Si, pues, no lo han hecho, será debido al temor que de inspiran las naciones aliadas; porque á pesar de las fanfarronas de la prensa neoyorkina, que decía hace dos días que su gobierno podía poner en el desfogue momento y en aguas venezolanas una Escuadra muy superior, bajo todos conceptos, á las de Alemania y la Gran Bretaña reunidas.

De todos modos, ya hayan dado los Estados Unidos su consentimiento para tropelias ó para una reclamación hecha con energía, resulta que han pospuesto sus intereses de América á los de Europa, y esta lección no la olvidarán los pueblos de este hemisferio que tendrán un dato más que agregar á la larga lista de los agravios y desdichas que de parte de los Estados Unidos han recibido, y les servirá para procurar divorciarse más y más de una nación que de tal manera rompe y olvida el programa que ella misma se impuso.

Para que se vea que lo que decimos es exacto, basta recordar la circunstancia más significativa de que no obstante que ya sabían que la escuadra aliada iba a presentarse en soña de amenaza en La Guaira, no se cuidaron de enviar un solo buque á ese puerto, sino que al contrario, hasta retiraron algunos de los navíos que estaban en Colón, y con pretexto de maniobras navales, los reconcentraron en las costas del Atlántico y en Puerto Rico. Aun ahora, que se anuncia la probable llegada de un buque norteamericano á La Guaira, se tiene bien cuidado de decir que esa llegada se debe al rumor de que los intereses de sus naciones pueden correr algún peligro. Si se recuerda que siempre que ha habido alguna remota dificultad en América, los buques de los Estados Unidos han sido los primeros en actuar, como sucedió hace muy pocas meses en el istmo de Panamá, se comprenderá perfectamente que esa estudiada ausencia de los acorazados yankees, no obedece más que al compromiso contraído por esa nación con los aliados, de dejar hacer á éstos, en Venezuela, todo lo que les pareciese conveniente.

A pesar de que Mr. Bowen, el Ministro norteamericano en Caracas, ha avisado á su gobierno que se teme un bombardeo, y que la situación se hace por momentos más difícil, "no hay el menor indicio," dice "The New York Herald," de que la administración trate de modificar la política que se impuso seguir: no puede encontrar un solo funcionario que dé un comentario acerca de ese bombardeo; únicamente se considera este hecho como un nuevo accidente (?) que viene á agravar la ya difícil situación." Se limitan estos funcionarios á declarar que las Potencias aliadas no han podido conservar la sangre fría y prudencia necesarias para no excederse y exagerar con calma el alegro de sus clamores. Semejantes noticias dan la medida de la conducta de los Estados Unidos, los quales mediante no sabemos qué promesas, se han obligado á permanecer impasibles.

Como decimos, mejor es esa conducta sencilla y clara que la hipocresía que resultaría de vender amistad á Venezuela: así escarnecerá ésta en cabeza propia, que es la mejor escuela de la experiencia los contratiempos que se sufren. Aun cuando los Estados Unidos lleguen á arreglar que el asunto, como el Presidente Castro lo ha pedido, se someta á arbitraje, esto no se conseguirá, sino después de haber impuesto á ese gobernante y á su país, nuras y muy dolorosas humillaciones.

Alemania es la que se muestra más arrogante, como que es la que con mayor impaciencia ha tardado el freno, y la que mayor empeño tiene de ella: en la cabeza de Venezuela quiere amedrentar al Brasil, que tantos alemanes tiene en sus provincias meridionales, y á otros países suramericanos; desea demostrar al mundo el Emperador Guillermo, que la bandera de Alemania, que en los tiempos de su abuelo únicamente había ondeado en reducido espacio de tierra europea, en estos ondea por todo el mundo, tanto en la lejana Península, como en las calurosas playas de las Antillas; pero no comprende que por poco que se medite la comparación, resulta desfavorable, pues las aguas del viejo Imperador se cierren solas en Sajonia y en Versalles, en tanto que las del joven no pueden tender el vuelo sano, acompañadas, en Asia, de las aguas de otros pueblos, y en América, del lejano Japón: solas, no tienen aún el aliento suficiente para llegar á regiones tan lejanas de las orillas del Ems.

Difícil es prever cuándo terminará el conflicto; en cuanto á la manera de acabar es fácil preverla, si la noticia de la actividad de Argentina y Chile resulta falsa: si fuese cierta, la solución sería inesperada y favorable á los intereses norteamericanos.

Desde el día 28 empieza á celebrarse el Novenario, que terminará el 28 del presente.

El Ilmo. señor Obispo se dignó dedicar los días de las mencionadas fiestas, á las asociaciones religiosas y gremios de esta ciudad, en el orden siguiente:

Día 9.—Asociación Guadalupana.

Día 10.—Asociación de la Vela Perpetua y Tabernáculos.

Día 11.—Asociación de la Hora Santa.

Día 12.—Asociación de Señor San José y premio de Abogados.

Día 14.—Colegios y Escuelas Católicas y Gremio de comerciantes.

Día 15.—Asociación de las Hijas de María y Gremio de Médicos.

Día 16.—Asociación de Nuestra Señora del Carmen y de la Merced y Hacendados.

Día 17.—Asociación de la Sagrada Familia y Gremio de Impresores.

Día 18.—Asociación de Nuestra Señora de los Dolores y Confraternidad y Gremio de Carpinteros.

Día 19.—Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Gremio de Albañiles.

Día 20.—Orden Tercera de San Francisco y Piá Unión y Gremio de Zanadores.

Día 21.—Asociación de la Obrera y Tránsito de María Santísima y Fábricas.

Enfermo

Se nos comunica de Lagos, que continúa enfermo, aunque no de gravedad, el salido y virtuoso sacerdote señor Dr. y Licenciado Don Agustín Rivera.

El mal lo ha sorprendido cuando se dedicaba á escribir la tercera edición de los Anales de la Reforma del segundo impre-

rio.

CAMBIO De funcionarios públicos.

Ayer, por la mañana, prestó la protesta de ley ante los señores Magistrados del Tribunal Superior, el señor Lic. D. Guillermo Obregón, nombrado defensor de oficio ante los Tribunales del orden penal, en substitución del señor Lic. D. Maximiliano Baz, á quien se ha designado lo como Agente del Ministerio Público adscrito al Procurador de Justicia en lugar del Lic. Obregón.

Juegos Florales en Mérida.

Los torneos literarios conocidos con el título de "Juegos Florales," tomaron ya en nuestra República carta de naturalización y se han puesto de moda.

Toca ahora su vez á la capital yucateca, donde se organiza esa fiesta con el filantrópico objeto de destinar sus productos al nuevo hospital.

El torneo se verificará el 14 del entrante febrero en el Palacio de Gobierno.

Según la convocatoria respectiva, los temas elegidos son los siguientes:

Primer: composición en verso; premio, Flor natural y elección de la reina de la fiesta. Segundo: Oda á la caridad; premio del Gobierno del Estado, quinientos pesos. Tercero: poema corto, Episodio de la guerra de Independencia; premio del Ayuntamiento de Mérida, quinientos pesos. Cuarto: un cuento que tenga aproximadamente mil quinientas palabras; premio de "La Revista de Mérida," obra de arte. Quinto: Soneto; tema libre, premio de la colonia española, dos cuadros de pintura.

Fórmase el jurado calificador de los trabajos literarios, los señores Don Manuel Sales Zepeda, Don Luis J. Urcelay y Don Ramón Aldana Santamaría.

El mantenedor será el señor Don Maquel Irigoyen Lara.

El plazo para cerrar el concurso es el día 2 del mismo febrero.

CLUSURA DEL CONGRESO

En la sesión del sábado se procedió á la elección de cinco diputados que deben formar la Comisión de

La tarde siéntunes, ultima, con el usual acostumbrado, se efectuó la hora del primer periodo de sesiones narias del XXI Congreso de la Unión.

Después de tramitarse algunos asuntos levantó la sesión de la Cámara de diputados, y dío principio la del Congreso general. El Presidente hizo la declaración siguiente: "El XXI Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, clausura hoy de diciembre, el primer periodo de sesiones ordinarias."

Se levantó la sesión del Congreso general y dio principio la de la Corporación permanente que debe funcionar durante el periodo de recesso, y quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, A. Castañares; Vicepresidente, José Romero; Secretario, Tomás Reyes R.; Constancio Peña Iñaki, Carlos Alberto López Hermosa.

Las comisiones de la Diputación permanente, están integradas como sigue: Comunicaciones y Obras Públicas: José García, Antonio Arguinzóniz, W. de Landa y Escandón, Suplente, Juan del Rio.

Fomento: Ignacio Pombo, Francisco P. Gochicoa, Manuel Ortega Reyes, plenamente, Rafael Angel de la Peña.

Gobernación: Rosendo Pineda, Juárez, Sebastián Camacho, plenamente, Vicente Luengas, Suplente, M. Ortega Reyes.

Hacienda: Sebastián Camacho, F. Angel de la Peña, Alonso Mariscal plenamente, José W. de Landa y Escandón.

Justicia: José N. Alarcón, L. Benítez, Zaga, Bartolomé Carvajal y Serrano plenamente, Antonio Arguinzóniz.

Punto Constitucional: José Pérez Rojas, Gabriel Mancera, Alonso Martínez, plenamente, Benito Juárez.

Relaciones: Alfredo Chávez, Sebe Camacho, Juan B. Castellón, Suplente, Eduardo Cañas.

Se nombró, para participar al Encuentro de la República la instalación de la Comisión Permanente, á los señores: López Portillo y Rojas, José M. Rodríguez, Benito Juárez, Antonio Arguinzóniz, W. de Landa y Escandón y Tomás A. Retana.

MIS HIJAS □ Las sustentadas de tales las Grajales de Ildefonso Ilabaca, que las llevan á todos los demás ferruginosos. Y cada dia... □ DR. PELLETAN, de la Facultad de

(30)

El Congreso Meteorológico

Hoy se instalará el tercer Congreso meteorológico Nacional para el cual nombrado ya sus representantes los miembros de todos los Estados y los Observatorios establecidos en la República.

Las sesiones del Congreso se verán en el local que ocupa la Sociedad "Científica" en el edificio del ex-volador, y durarán cuatro días, es decir, que deben tener el 20 del mes en curso.

Jurado de un Juez

RESPONSABILIDAD DE SUS ASESORES PÚBLICOS

Dimos cuenta hace pocos días de ante el Tribunal Superior se había presentado acusación en contra del Juez de la Instancia en el Partido norte de Baja California.

José Rodríguez, que es el acusado, nació en su escrito de queja, que el 24 junio último fue aprehendido por los policías Juan y Loreto Tamayo y Ernesto Soria, en su casa de la Ensenada de Todos Santos, á causa de haber sido acusado por uno de ellos de ultrajes á un agente de autoridad; que fue declarado formalmente preso por el Juez, Lic. Jesús María Cadena, y absuelto después, por el Tribunal Superior, lo cual indica que no había motivo para su detención, por lo que exige a Cadena la responsabilidad que le corresponde.

Deole luego el señor Presidente del Tri-

CHALEOS DE PURA LANA PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—El sartido que hay en LA COLMENA de los Sres. La Hacienda Repujol y Cia., hay en ninguna otra casa de la República, y sus precios son verdaderamente bajos. No hay que comprar en ninguna otra parte, sino ocurri-

cer las investigaciones necesarias, se aprehendió a diecisiete personas, sin que hasta ahora se haya podido aclarar nada.

EL CONFLICTO Europeo-Venezolano. (DE LA AGENCIA REGACHOS)

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE CASTRO AL ULTIMATUM DE ALEMANIA.

Caracas, diciembre 12.—El Presidente Castro ha contestado al ultimatum de Alemania en sentido terminantemente negativo sobre el punto principal.

El desmbarco en fuerza no se considera probable a menos que surja alguna contingencia.

Las demandas para el bloqueo de la costa sigue-
ntes en vigor.

Los comandantes navales están autorizados pa-
ra pedir en buen espíritu alguna proposición que pudiere hacer el Ministro Bowen en nombre del Presidente Castro.

Mitzy Von Pilgrim Baltazar está aún a bordo de un barco inglés en la bahía de La Guaira.

Londres, diciembre 12.—Hasta las 2 p. m. se-
gún informes oficiales, nadie hablaba recibido en la Secretaría de Negocios Extranjeros de aquí, acerca de la solicitud hecha por el go-
bierno venezolano a Mr. Bowen, para que admita como arbitrio en la controversia entre ese país y Gran Bretaña y Alemania.

En Embajada de los Estados Unidos están tam-
bién las instrucciones y información respectiva de
Londres, recomendadas.

LAS DEMANDAS PRESENTADAS POR IN- GLESAS Y ALEMANAS A VENEZUELA.

Caracas, diciembre 12.—Los sacerdotes son los únicos autorizadas de las demandas presentadas por los Ministros de Inglaterra y de Alemania, el jueves 8 de diciembre, antes de reunirse en La Guaira, el Ministro de Negocios Extranjeros; "En contestación a la nota de Vuestra Excel-
encia, de fecha 4 del que cursa, tengo el honor de informar que he recibido instrucciones del gobernador de Su Majestad para hacer observar al Gobierno venezolano, por escrito, que respecto al incidente del vapor "Blastrich," la superioridad inglesa ha dado completa explicación y ha demostrado que no existe ninguna razón para que Su Majestad que haga pedir al gobierno de Su Majestad que haga pedir para atender la cul-
pa a las autoridades de Trinidad, que sólo han amoldado a las instrucciones recibidas.

Tengo el honor de expresar además que el gobernador de Su Majestad depone la situación que ha sobrevenido; pero que no puede aceptar nuestra nota como una respuesta suficiente a mi comunicación, porque no indica el propósito de satisfacer las demandas que el gobierno de Su Majestad ha entablado, y debe de entenderse que ellas comprenden muy bien fundadas reclamaciones que se derivan de la última guerra civil y de las anteriores, y el mal trato y prisión de nues-
tros súbditos quienes han sufrido injusto encarcelamiento y trato cruel.

Respecto a otras demandas, los querellantes aceptarán la decisión de una Comisión Mixta acerca del monto y garantías en que podrían verificarse el pago.

No finalmente de expresar la esperanza de que el gobierno venezolano atenderá a dichas demandas y no obligará al gobierno de Su Majes-
tad a tomar las medidas necesarias para conse-
guir la satisfacción de ellas.

Tengo el honor de añadir que el gobierno de Su Majes-
tad ha sido informado de la reclamación del go-
bierno alemán contra Venezuela, y que los dos gobiernos han acordado operar efectivamente para obtener el arreglo de todas sus demandas y que las autoridades de Londres exigirán el pago inmediato de una suma igual a la que, en pri-
mero caso, debería ser pagada a Alemania.

El resto, después de haberse cubierto las recla-

ciones.—(Premier) Von Pilgrim Baltazar, "Cherry d'Artillerie" de Alemania.

Un documento similar transmite, se han ob-
tenido en Venezuela.

LLAMAMIENTO DE LOS CONSEJEROS VI- NEZOLOANOS EN LAS COLONIAS INGLAS.

Washington, diciembre 12.—Un paso más hacia la completa ruptura de las relaciones entre Venezuela y las dos Potencias aliadas que tratan de castigarla, ha sido dado hoy al hacer retirar al Consul venezolano de Puerto España, en vís-
tas de demandas de su gobierno.

Proclama que Venezuela ha comunicado la misma orden a sus otros Consulados en las pose-
ciones alemanas e inglesas, es decir, retirarse de sus puestos.

ITALIA Y LA CUESTION VENEZOOLANA.

Roma, diciembre 12.—Según "La Patria," el crucero italiano "Elba" ha recibido la orden de zarpar rumbo a Venezuela.

Roma, diciembre 12.—El gobierno italiano ha sido muy desagradablemente sorprendido al enterarse que su Ministro en Caracas no tenía conocimiento de la proyectada acción de los represen-
tantes ingleses y alemanes, y de que no se hubiera asociado a ellos.

El Ministro de Relaciones Extranjeras le ha-
rronnable de las consecuencias de su inde-
cisión.

LA SITUACION SE COMPLICA.—ULTIMA- TUM DE ITALIA A VENEZUELA.

Caracas, diciembre 12.—El Ministro de Italia en Venezuela entregó ayer al Secretario de Negocios Extranjeros una nota análoga a las de Gran Bretaña y de Alemania.

Tardaré en la mañana, el público tendrá le-
vantante del hecho que Italia ha tomado una ac-
ción idéntica a la de las otras dos Potencias.

La nota italiana exige el pago inmediato de 60,000 pesos, monto de las demandas que han sido reconocidas legales por la Legación de Italia en Caracas.

La nota declara:

"Esta demanda es sin perjuicio de enajenadas aci-
ciones que pueda tomarse respecto de otras re-
clamaciones aún no examinadas o aceptadas por la Legación Italiana."

La actitud del gobierno de Roma es incompre-
ensible para los funcionarios venezolanos, pues el
tratado entre Italia y Venezuela, firmado en
Madrid en 1881, contenía la prescripción de que Italia, en caso de demandas por perjuicios ocasionados por actos revolucionarios, los italianos renunciarían a todo título de intervención diplomática. El mismo privilegio se acordaba a Ve-
nezuela.

La colonia italiana en esta República, que se compone de 7,000 personas, está temerosa del re-
sultado del paso dado por su Ministro de Rela-
ciones Extranjeras.

La situación de los italiani en Venezuela ha
llegado a ser tan peligroso como la de sus paisanos en Colombia, después del incidente Correa.

PARTIDA DEL PRESIDENTE CASTRO A LA GUAYRA.—CONCENTRACION DE SOLDADOS VENEZOLOANOS.

Nueva York, diciembre 14.—Un despacho espe-
cial dirigido al "New York Herald," fechado el
sábado último en Caracas, dice que el Presidente
Castro sale de Caracas hoy, domingo, rumbo a La Guaira.

Esta acción es el resultado de la actitud ameri-
canizada de las Potencias aliadas.

Una gran sobreexcitación en Caracas se can-
sa de saberse que los buques de guerra ingleses y alemanes han reunido en La Guaira y que el Comodoro inglés está a bordo del crucero "Re-
tribution."

Gran ansiedad prevalece, y particularmente a
causa de que no se conoce el plan de dichas Po-
tencias.

En las legaciones extranjeras se rumora que
va a presentarse un ultimatum declarando el blo-
queo de varios puertos, si el pago del dínero exi-
gido no es hecho en el acto.

—Este ha sido un objeto de que se ha mantenido perfectamente protegida.

NOTIFICACION DE LOS ALIADOS.

Caracas, diciembre 14.—Los comandantes de los escuadrones aliados envieron una nota al ministro Bowen, para que éste la entregara al Gobierno de Venezuela, que se había rehusado prouiamente a recibirla.

No tiene que, a pesar de la actividad de la poli-
cía, se produzcan desórdenes en Puerto Cabo-
lla, con motivo de los desengaños que contra él
pertenecen los buques aliados e Inglaterra.

El Presidente Castro visitó hoy a la señora Baltazar, esposa del Encargado de Negocios de Alemania, y le ofreció recogerla en la Casa Ameri-
cana, para que se incontrase en ella bien protegida
contra la muchedumbre.

ITALIA ENTRA EN LA ALIANZA.

Caracas, diciembre 14.—Se confirma el rumor de que Italia se ha unido con Alemania y la Gran Bretaña, en contra de Venezuela.

El "Marietta," crucero americano, ha llegado a La Guaya.

El pueblo de Venezuela se admira de la in-
firmitad de su gobierno, en vista de la acción de
los aliados en Puerto Cabo-lla.

Algunos aliados son hombres en el ejército ro-
bustario.

EL BOMBARDEO.

Puerto Cabo-lla, diciembre 14.—El bombardero de las fortalezas tardó solamente 45 minutos, quedando por completo demolido el fuerte Libera-
tor, cuyo gobernador ha sido hecho prisionero.

LAS RECLAMACIONES DE ITALIA.

Roma, diciembre 14.—Las reclamaciones de Ita-
lia contra Venezuela son por pérdidas que ex-
perimentaron soldados italianos en esa Repùblica,
con motivo de las revoluciones anteriores.

El Ministro Prineti pliega que será posible arreglar esta cuestión.

Han salido dos buques italianos, que se creía iban a Trípoli, siendo su destino Venezuela, se-
gún hoy se sabe.

QUEJA DE LOS ALEMANES.

Caracas, diciembre 14.—La Legación alemana ha sido abierta, con bandera americana, por el secretario de la Legación de los Estados Unidos.

Los súbditos alemanes se quejan de que su mi-
nistro les abandonó, sin dar paso alguno prác-
ticamente para dejarlos seguros.

INTERVENCIÓN DE LAS REPUBLICAS SUD-AMERICANAS.

Nueva York, diciembre 15.—Un despacho espe-
cial de Caracas de fecha del domingo, dice que
se pidió que Argentina y Chile declararan ofi-
cialmente sus simpatías por Venezuela, y aún que
lleguen a ser sus aliadas efectivas en la crisis
actual.

El corresponsal del "Herald" ha salido de In-
glaterra autorizado que el gobierno de Argentina ha
instruido a su representante en Caracas para que
le informe de lo que cuentan hacer los Esta-
dos Unidos y de la manera como traten de apli-
car la doctrina Monroe ante la actitud agresiva
de Inglaterra y Alemania.

Se sabe que si los Estados Unidos permanecen
impasibles, Argentina, considerando que la auto-
nomía de las Repùblicas sud-americanas es vi-
tiosa, asumirá una actitud francamente simpati-
ca hacia Venezuela, y ofrecerá su apoyo al Pre-
sidente Castro.

Plícese que Chile abriga intenciones parecidas
a las de Argentina.

LA PROTECCION DE LOS RESIDENTES INGLESER Y ALEMANES EN CARACAS. —VISITA DEL PRESIDENTE CASTRO A LA SRA. BALTAZZI.

Nueva York, diciembre 15.—El "Herald" pu-
blica el siguiente despacho fechado ayer en Ca-
racas:

Mr. Herbert Bowen, Ministro de los Estados
Unidos, ha tenido que tomar hoy medidas extra-
ordinarias para tranquilizar a los residentes in-
gleses y alemanes en Caracas, alarmados por el
temor de que sean víctimas de las frases popula-

GACETILLA.

LA ISLA DE TIBURÓN.—Una
pedición compuesta de algunos ami-
nos, amparada por una veintena de s
dos federales al mando del capitán
cito G. Noriega, gacaba de regresar al
to de Guaymas, después de haber via-
do la Isla de Tiburón. El objeto de la ex-
ción fué la busca de yacimientos de c
El resultado de las investigaciones ha
bueno, pues se encontraron varias v
pero se necesitan dos meses para ei
nalar detenidamente.

El capitán confirma todos los de-
anteriores, referentes a los indios.
Estos indigenas se mantuvieron a
distancia, observando a los expedie-
ciones.

La falta de víveres fué la causa de
desprestaje prematuro de la expedición.

COLONIZACION BOERA EN XICO.

Después de una ausencia de se-
manas, regresó á ésta el General W. D. Snyman.

Como se sabe, se ocupa este G
en estudiar el país con el fin de tra-
colonias de boers. Ahora viene el G
de Chihuahua, y se manifiesta enca-
de los terrenos que ha visto en aqu
tado, así como del recibimiento tar-
dial que fué acordado por el puebl
huahuense.

Hay alguna probabilidad de que
una boer se establezca en aquello
rrenos.

COMER DE TODO.—Tal es el
deseo y á la vez el suplicio de Tunt
lo enfermos del estómago, que han-
sar éste y realizarán aquél, recurri-
as "Pildoras del Dr. Huchard."

**TIMBRES POSTALES CAN-
COS.**—La señorita Guadalupe E
nos remite una cantidad, que dedi-
camos a las obras católicas del Congo.

El señor D. Ramón E. Calderón
Urtápan.

Les damos las debidas gracias.

¡HORRENDO CRIMEN!—

infante!—Otra Bejarano.—Martíne
parto!—El niño muere a penas
meses de edad, es rubio y de ojos
sufre mucho, su semblante cadaver-
ante conoce que le quedan muy poc
tantes de vida.

Su madre angustiada en llanto y pili-
mo en desfondo, contempla con an-
gustia su pequeño hijo que proti
jándose sola y presa de horribile
cación.

El instante fatal se aproxima, lo
el niño ya vidriosos se fijan por
vez en su madre, y su cuerpo agita-
momento por las convulsiones de la
ciudad, queda inmóvil y frío.

¡Ha muerto! ¡Pobre madre! ¡O
dolor! Sin embargo, ella fácilmente
ca podido evitar pérdida tan dolorosa
hubiera seguido el consejo del n
hombre prudente y sabio que con-
que la madre no tenía leche sufici-
buena para criarla, le recomendó a
mara el famoso "Vino Bardau," qu
único en el mundo que da una locu-
dante y de excelente calidad.

La madre no quiso seguir el consejo
el triste desenlace no se hizo espri-
cho. Aprovechando los madres de
rible lección y no dejéis percer a
res más queridos de la vida.

Siempre que no tengáis bastante
para criar á vuestras hijos, tomad el
"Bardau," acuerdamente.

tar a tomar un acuerdo que satisface a ambas partes y que la satisfacción de ellas.

Tengo de saber que el gobierno de Su Majestad ha sido informado de la reclamación del gobierno alemán contra Venezuela, y que los dos gobiernos han acordado operar conjuntamente para obtener el arreglo de todas sus demandas y que las autoridades de Londres exigen el pago inmediato de una suma igual a la que, en primera causa, debió ser pagada a Alemania.

El resto, después de haberse cubierto las reclamaciones más urgentes, será tenido en cuenta para la liquidación de las demandas que han de someterse ante una comisión.

Además, tienen instrucciones del gobierno de Su Majestad para manifestar claramente que esta comunicación debe ser considerada como un ultimátum.—Firmando Hengardt, Ministro de Inglaterra.—Al Ministro de Relaciones Exteriores, Caracas, diciembre 7.

En nombre del gobierno de Su Majestad, el Emperador de Alemania, tengo el honor de comunicarle lo que sigue al gobierno de Venezuela:

“El gobierno imperial se ha informado detalladamente de la nota del Ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, fechada el 8 de mayo último.

En esa nota el gobierno venezolano describía las demandas del gobierno imperial relatives al pago de reclamaciones provocadas por las guerras civiles desde 1860 a 1900, y para apoyar su reclamo aduce argumentos ya conocidos.

El gobierno imperial, aún después de examinar otra vez esos documentos, pliega que no pueden ser considerados como satisfactorios.

El gobierno de la República arguye que teniendo en cuenta la legislación interior del país, no es posible arreglar las demandas de los extranjeros, que vienen de la guerra, por medios diplomáticos.

De esta guerra se establece una doctrina segura la cual la intervención diplomática queda excluida por esa legislación interior.

Tal doctrina no está en conformidad con la Ley Internacional, desde el momento en que el asunto de dictaminar si tal intervención es admisible, debe ser apelado no según las disposiciones de la legislación interior, sino acudiéndose a los principios de la Ley Internacional.

El gobierno venezolano, con objeto de poner traba a la defensa de reclamaciones por el camino diplomático, y queriendo hacer patente que esto es inadmisible, cita el contenido del artículo 20. del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, celebrado en Julio de 1862 entre el gobierno imperial y la República de Colombia.

Este argumento carece de validez, primero porque el Tratado sólo es efectivo entre el Imperio alemán y Colombia, y segundo, porque la cláusula tercera de dicho artículo no pone ningún obstáculo a la defensa, por la vía diplomática, contra las reclamaciones alemanas originadas por actos cometidos por el gobierno colombiano y por su sucesor.

No obstante la sinceridad del deseo que anima al gobierno imperial, de sostener las existentes buenas relaciones con Venezuela, y aunque está muy lejos de querer faltar al respeto a la soberanía de la República e insularse en sus instituciones interiores, sólo puede ver en los procedimientos seguidos por el gobierno venezolano, la tentación de desconocer las demandas alemanas y satisfacerlas de conformidad con la Ley Internacional.

En consecuencia, crece obligado a contribuir en modo definitivo a su inmediata satisfacción.

El gobierno imperial, por lo tanto, me ha instruido para que ruego al gobierno venezolano establecer sin dilación las reclamaciones alemanas, las cuales, según mi nota de 31 de diciembre último, ascendían a 1.018.815 “Bolívar” y 67 céntimos. (7)

A demás, en vista de la manera como se ha procedido con las reclamaciones alemanas por el gobierno de la República, durante la guerra, las autoridades de Berlín han pensado en agregar otras demandas.

Por orden del gobierno imperial, tengo que pedir al gobierno venezolano haga inmediatamente la declaración de que reconoce en principio la justicia de las demandas, y que está dispuesto a aceptar la decisión de un tribunal mixto.

El gobierno imperial espera que el gobierno satisfaga sus reclamaciones y que no obligará al gobierno imperial a imponer por sí mismo la satisfacción de ellas.

A la vez, la administración de Berlín cree oportuno no omitir que ha sido informado por el gobierno inglés de sus demandas contra Venezuela, y que los dos gobiernos han acordado proceder unidos para lograr la satisfacción de sus demandas.

y alemanes han reunione en La Guayra y que el Gobierno inglés está a bordo del crucero “Roon”.

Gran actividad prevalece, y particularmente ésta de que no se conoce el plan de dichas potencias.

En las legaciones extranjeras se rumora que a presentarse un ultimátum declarando el bloqueo de varios puertos, el pago del díuero exigido no es hecho en el acto.”

Tres mil docecentos soldados venezolanos se han concentrado en las alturas de La Guayra.

M.M. Alfred Blohm, banquero alemán en Caracas y Valentiner, Consul de Alemania, partió esta mañana rumbo a La Guayra para ver al Embajador alemán y pedirle explicar las cosas más detalladas, y si de permitir tanto a ellos como a los primeros establecimientos comerciales constituirse en un sindicato Brancker.

También urgieron aceptar el ofrecimiento de arbitraje propuesto en nombre de Venezuela por el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Bowen.

Los comerciantes alemanes que dominan todas las transacciones en Venezuela y que nadie tiene que ver con las demandas presentadas por la Legación de Alemania, no pueden comprender cómo el Gabinete de Berlín ha obrado tan acrecidamente, pues sus negocios estarán arruinados por algún tiempo.

Los venezolanos han formado una lista conforme a la cual un ha de venderse al día siguiente alemán.

Los principales comerciantes han llamado un pacto en que se comprometen a no comprar efectos alemán y inglés, si las dificultades no son arregloables satisfactoriamente.

El país llamado “Alemania,” ha sido vuelto a bautizar con el nombre de “América.”

El gobierno ha restituido a sus propietarios las Compañías del Teléfono y del Ferrocarril, inglesas, las cuales estuvieron confisquadas por espacio de 48 horas.

De la Victoria llega la noticia de que Herr William E. Rush, Presidente de la Sociedad de Agricultura alemana de Aragón, ha protestado contra la agresión de Alemania y ha ofrecido un contingente de alemanes para luchar en defensa de Venezuela.

En la Legación de Alemania han apostado soldados venezolanos para proteger a la Sra. Von Pilgrim Baltazzi, que se encuentra seriamente enferma.

PROPORCIONES DE VENEZUELA A LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS.

Nueva York, diciembre 14.—Un embajador de La Guayra de fecha de ayer, dice que una delegación ha salido de Caracas llevando proposiciones a los representantes de las Potencias aliadas.

Todas las tropas del gobierno venezolano han abandonado La Guayra.

Todos los barrios han sido cerrados, la venta de licores ha quedado prohibida.

El crucero-escolta alemán “Roon,” anda cazando a unos navíos venezolanos que se esperan parados por este puerto.

Los buques mercantes ingleses no hacen escala aquí ahora, porque los barcos de guerra les han hecho saber que no pueden tener ninguna protección en los “docks” de la compañía holandesa.

ATENCIÓN DE LA ESCUADRA AMERICANA.

Ran Juan de Puerto Rico, diciembre 14.—La escuadra americana aquí está fondoamente interesada en las noticias de la acción anglo-alemana en Venezuela.

Loboseros de guerra “Kearsarge,” “Alabama,” “Massachusetts,” “Iowa” y “Scorpion,” al mando del Almirante Higginson; y los de la otra división, “Chicago,” “Newark” y “Eagle,” mandados por el contralmirante Sumner, partirán para Trinidad el próximo viernes.

Los Estados Unidos dispondrán así de una poderosa fuerza a corta distancia de las playas venezolanas.

ROMPIEMIENTO DE LAS HORTILIDADERES.

(Sociedad). Nueva York, diciembre 14.—(10.10 p.m.) Caracas, diciembre 14.—Puerto Cabello

ha sido bombardeado.

El Presidente Castro ha ofrecido su casa a la esposa del Consul alemán, que se halla enferma.

—VISITA DEL PRESIDENTE CASTRO A LA SRA. BALTAZZI.

Nueva York, diciembre 13.—El “Herald” publicó el siguiente despacho fechado ayer en Caracas:

Mr. Herbert Bowen, Ministro de los Estados Unidos ha tenido que tomar hoy medidas extraordinarias para tranquilizar a los residentes ingleses y alemanes en Caracas, alarmados por el temor de que sean víctimas de las iras populares.

A las 6 de la mañana, 114 alemanes e ingleses presentándose en casa de Mr. Bowen para pedir protección en su calidad de tales representantes interinos de la soberanía alemana e inglesa.

Muchos de esos residentes estaban vivamente asustados y temían que su existencia se vieran en peligro.

Como los locales de la legación americana son insuficientes para alojar a tanta gente, Mr. Bowen abrió de nuevo la Legación Inglesa, bien encubierta el pasillo americano y custodió la guardia a Mr. Russell, Secretario de la Legación americana.

Numerosos ingleses se refugiaron entonces en su legación, donde se reunieron numerosos, pues muchos refugiados están dispuestos a permanecer allí indefinidamente, antes que arriesgarse a salir a las calles.

En la Legación americana, donde Mr. Bowen permaneció personalmente, hace tomadas todas las precauciones del caso.

Todos los plenos disponibles han sido puestos a disposición de los refugiados, al mismo tiempo que se han acumulado provisiones de todas clases, y se ha puesto en óptimo su estado.

Los residentes alemanes e ingleses son muy duros en sus comentarios acerca de sus representantes respectivos, Pilgrim, Baltazzi y Hengardt, que han huido de Caracas sin prevenir a sus compatriotas, lo que expone a estos a las presas del populacho.

Muchos de esos residentes están resueltos a partir a la primera oportunidad, pues tienen poca confianza en la protección que puede acordarle el ministro americano, sin dejar por eso de apreciar los esfuerzos que hace Mr. Bowen.

Ayer tarde, el Sr. Castro dio un paro que ha creído profunda impresión entre los extranjeros y ha suspendido grandemente a sus compatriotas.

A las 4 salió en un trenaje de la presidencia con la Sra. Castro, e hizo conducir a la Legación alemana, donde se halla seriamente enferma la Sra. Pilgrim Baltazzi.

Ofreció a esta dama la hospitalidad de la residencia del Ejecutivo, durante todo el tiempo de su permanencia en Caracas.

La Sra. Baltazzi, muy emocionada, dijó las gracias en términos calorosos.

Esta visita fue en todos sentidos de las más cordiales.

Mr. Bowen, Ministro de los Estados Unidos, recibió al Sr. Castro y su esposa a las puertas de la Legación, y los condujo hasta la cámara de la Escritorio.

El Sr. Castro habló de Alemania en términos amistosos, y dijo que aprovecharía la ocasión para expresar sus sentimientos de respeto por el Emperador y la Empressa.

Se considera esta visita del Sr. Castro como una nueva prueba de su astuta política, y se cree que desgraciadamente la influencia pacífica de este incidente será destruida por los sucesos ulteriores.

Interesante al público

& A LOS ANUNCIANTES.

Para la publicación de anuncios y reclamos en este periódico, dirigirse a los Sres. B. & G. Siegelschel, callejón del Espíritu Santo número 1.

Para anuncios Europeos, dirigirse al Sr. Emilio Rey, Agente Exclusivo, París, II Rue Bergere.

mara el famoso “vino marcas,” único en el mundo que da una lechadita y de excelente calidad.

La madre no quiso seguir el estilete desenlace no se hizo espécie. Aprovechado ¡oh madre! de terrible lección y no dejéis percer a los más queridos de la vida.

Siempre que no tengáis bastantes para criar a vuestros hijos, tomad el BARDOU, scrupulosamente, con una planta de la India, y cuya flor renacida está causando a los más eminentes médicos de todo el mundo entero.

Laboratorio Bardou—París—U. presentante en México: C. O’Neil, 4. De venta en todas las Droguerías.

NUE

SE ha dicho tanto sobre pero precisamente por qué es nada, está un poco anémico con que se ve un mal, que lo que hay que insistir, esencia tu peligrosa como el m.

Todos comprendemos rápidamente de anemia, porque víspera de los labios y de débil del individuo, a que

TODO EL

Pues estudiando esta que circula por nuestras vísperas y celdillas, que bajo lunes, llevan hasta los lugares indispensables para de que se compone nuestro

La anemia es, precisamente, de organismo, porque corriendo de que se compone

Tónico y rec

ACEITE DE J

combinados en dosis estudiadas vez que un licor de gusto a éxito por notables facultativos de ancianos debilitados, de frágiles ó por partos laboriosos cálidos ó por la an-

EL

EN TOD

MOTOS Y COMENTARIOS.

"Un periódico de Londres, "The Statist," ocupándose de la baja de la plata, dice á propósito de México: "Los rumores que corren, de que ese país (Méjico), trata de adoptar el talón de oro, son increíbles. Para cada Estado sería un negocio péni y, perjudicial, el de despreciar deliberadamente una comodidad como la que tiene y que constituye un papel tan importante en su comercio de exportación."

"En los Estrechos de Asia no se podrá mantener el talón de oro, y allí, como en el Indostán y en Méjico, será la plata la verdadera moneda del país; Siam, que ha adoptado el talón de oro, ha cometido una verdadera locura, pues no se podrá procurar todo el oro que necesita. Según el mismo periódico, la causa principal de la baja de la plata es la gran producción que hay de este metal; á ella hay que agregar la del hecho de que las potencias exigieron de China que el pago de las indemnizaciones se hicieran en oro, y por esta razón el Gobierno del Celeste Imperio se ve obligado á vender plata á cualquier precio, á pesar de sus protestas."

Sin embargo, "The Statist," que es optimista, cree que pronto habrá una alta en los precios de la plata, y funda su creencia en que el estado de los mercados del Indostán ha mejorado mucho y tiene, por lo tanto, necesidad de mayor circulación de plata de la que había; en que China también ha mejorado algo; en que los Estados Unidos, á su vez, no tienen necesidad de hacer rentas forzadas de metal blanco para hacerse de metálico; y por último, en que varios gobiernos pronto tendrán necesidad de hacer algunas compras de plata.

Si estos cálculos resultan ciertos, pronto pues, veremos subir el precio de la plata en los mercados europeos; y por consiguiente en Méjico, con lo que se mejorará mucho la situación aquí. Sin embargo, no hay que fijarse mucho de los augurios, que muy bien pueden pecar de optimistas.

En el servicio cablegráfico encontramos la siguiente noticia, que de seguro no ha de agradar á los lectores:

"Honolulu, diciembre 29.—En virtud de un nuevo tratado entre Méjico y China, se va á establecer un servicio regular de vapores, que tocarán Honolulu, saliendo de Hong Kong, para terminar su carrera en alguno de los puertos mexicanos de la costa del Pacífico. Se cree esto sea causa de una gran inmigración de chinos, próximamente."

Con los chinos que tenemos ya es suficiente: en la costa del Pacífico hay un número más que regular, y se están convirtiendo en una calamidad, como lo prueba la circunstancia de que ellos fueron los que llevaron á Mazatlán la epidemia que en estos últimos días se desarrolló allí, y de que el barrio habitado por ellos fué el principal foco de la enfermedad.

Debería, pues, nuestro gobierno dictar ciertas medidas y exigir determinados requisitos á los inmigrantes chinos que vengan á nuestro país, para disminuir y depurar esa inmigración y no dejar venir más de los que puedan cumplir con esos requisitos.

En el Ayuntamiento de Guadalajara se ha propuesto que á la calle de los Placeres, de esa ciudad, se le cambie el nombre actual por el de "Luis C. Curiel." Son muy dueños los autores de tal proposición de querer adulor al gobernante de Jalisco; pero recuerden el ridículo en que se ponen los aduladores, con lo que pasó en Campeche, que se llamaba "de Baranda," y que todavía en vida de este señor, fué des-

bautizada, porque el funcionario ya no estaba en el candelero.

Ese rebauteo de la calle de los Placeres, aun cuando se lleve á cabo, no durará probablemente, ni aun lo que le quede de vida al señor Curiel, y en cuanto al público, jamás se acostumbrará al nuevo nombre.

A propósito de la cuestión de Venezuela, los alemanes que á duras penas se han conformado con el papel que los Estados Unidos pretenden jugar en el continente occidental, están haciendo declaraciones que sin duda caerán muy mal en la Casa Blanca.

El General Von Gasiuswsky ha dicho que juzga la doctrina Monroe, como una ley imprudente. Cree que no tienen derecho los Estados Unidos á intervenir, sino en el único caso de que afecte directamente á su integridad territorial alguna agresión de parte de los pueblos de Europa, pero que en cualquiera otra circunstancia la aplicación de la doctrina sería una prueba de debilidad de parte de las potencias. La doctrina fué emitida hace ya ochenta años, y no es posible que ninguna ley humana sea siempre aplicable en la práctica, desde luego que cambian las condiciones y los arreglos mismos populares, envejeciendo por esta causa las leyes de la misma manera que pueden envejecer los hombres.

Pensa el General que el hecho de los aliados en los asuntos de Venezuela, así como el rasgo de cortesía de haber delegado en el Presidente Roosevelt, la facultad de ser el árbitro en el conflicto, será cortesía que en muy poco servirán, porque el grado de suficiencia que han adquirido los Estados Unidos, desde la guerra con España, solamente podría ser disminuida en caso de que las potencias se pusieran de acuerdo en la conducta que deberían seguir en lo futuro hacia la nación americana.

En esto si tiene completa razón el General; si las potencias hubieran tratado con más despegue á los Estados Unidos después de la guerra de España, cuyo resultado á ellas se debió, no estarían ahora estos tan soberbios y arrogantes, que parece que quieren dictar la ley al mundo. El día que esas potencias tuvieran el acuerdo á que se refiere, el tono de los Estados Unidos bajaría mucho, y como ese día tiene que llegar, que fuerá cuando antes, sería mejor.

Dice también el mencionado General que desde la época de la guerra se han manejado todas las potencias de una manera muy curiosa con los Estados Unidos, y que ésto solamente puede servir para que se crean, por sus triunfos y por la actitud de Europa, muy por encima del valor que verdaderamente tienen.

Lo único que es de sentirse, es que esas opiniones sean aisladas y que se propaguen con ocasión del bloqueo de Venezuela: si fueran más generales y manifestadas con motivo de otro asunto, si desearísemos que Alemania asumiese una actitud verdaderamente energica y digna ante los Estados Unidos para demostrarle á éstos que valen menos que lo que su fama y sus pretensiones dicen, y que no es lo mismo España que Alemania.

A "El Mundo" le suplicamos que publique en castellano sus artículos. En el titulado "La Conquista Pacifica," que salió el lunes, amén de muchos disparates, nos encontramos con éste en la columna primera, linea 19: "la población de Méjico." ¡Qué es eso!

Iglesias foráneas, habrá también solemne culto, con objeto de dar gracias á Dios Nuestro Señor, por habernos permitido terminar el año y por los beneficios recibidos de su soberana y Santísima Majestad.

(o)(o)

Los señores Flóres Magón FORMALMENTE PRESOS

SE NIEGAN A OIR EL AUTO

Ya hemos dicho que se ha iniciado un nuevo proceso en contra de los señores redactores de "El Hijo del Ahuizote," por negarse éstos á declarar en la averiguación que por otro motivo se les instruye en el Juzgado primero de Distrito.

El nuevo proceso por el delito de desobediencia á un mandato legítimo de la autoridad constituida, lo instruye el señor Juez suplente del primero de Distrito, Lic. Don José Juan Chavarría, quien los declaró formalmente presos por el expresado delito.

Al presentarse ayer en la prisión militar el señor Escrivano de Diligencias del expresado Juzgado á hacerles la notificación correspondiente de ese auto, manifestaron que no lo oían, ni firmaban en los autos, por no reconocer legítimos los mandatos del citado Juez.

(o)(o)

En el Casino Español

La tarde del lunes se verificaron por la tarde, en la Sala de Juntas del Casino Español, las asambleas reglamentarias de miembros de la Sociedad Española de Beneficencia y socios del citado Casino para proceder á la elección de cargos para el próximo año venidero de 1903.

Y aprobados que fueron, previa integración hecha por el secretario de la Sociedad de Beneficencia, señor Ibarrién, el acta de la asamblea anterior y demás puntos comprendidos en la orden del día, procedióse á la renovación de vocales de dicha Asociación, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Telesforo García, Don Ricardo del Río, D. Constantino Noriega, D. Manuel Suárez, D. Fernando Dosal, D. José Sainz, D. Carlos Marañón, D. Miguel Llano, D. Enrique Riverol, D. Maximiliano Las y D. Fernando Ruiz.

En las elecciones para formar la Mesa Directiva que ha de funcionar en el año próximo, se presentó una candidatura para que fuesen reelectos los miembros que componen la Junta actual, y se aceptó por unanimidad de votos, continua lo como Presidente, D. José María Iermejillo, Vicepresidente, D. Valentín Eleoro; Secretario, D. Enrique Rivero, Prosecretario, D. Gualberto Olalde y Tesorero, D. Marcial del Prado.

(o)(o)

EL ASUNTO Navarrete y socios.

DOCUMENTOS DE LA CONTADURÍA

El señor Juez segundo de Distrito ha solicitado de la Contaduría Mayor de Hacienda, la práctica de algunas operaciones encaminadas al conocimiento exacto de la summa defraudada á la Nación por Pedro Navarrete y socios, á quienes va a sentenciar en el proceso que se les instruye.

Tan luego como se reciban en la citada oficina los documentos respectivos de la Contaduría, se pasará el proceso al señor Promotor fiscal, para que formule su pedimento en el citado proceso y se hagan cargos al expresado Navarrete.

(o)(o)

Nuevo Procurador de Justicia

ESTAMOS CERTIFICANDO AGENTES

Hace pocos días, el Juez de Zumpango ejerció un andén en el que se le denunció que en San Andrés se había cometido un crimen en la persona de Albina Chávez, en el acto el citado funcionario, en su personal respectivo, se dirigió al círculo, y después de tomar las debidas cauciones para evitar una fuga, en la de Méjico, hallando sola á la Márquez, pues su hijo había hecho un viaje á capital.

Interrogada la Márquez por el par de Albina Chávez, refirió con pasmo renidada la historia de la fuga de la de su hijo.

Viendo el Juez que era infructuoso mino que había tomado, descubrió el carácter de funcionario, y dijo á la Márquez, que ya Méjico estaba preso, bá confesado su crimen, por lo que hostigó á que le indicara el sitio donde había enterrado á la asesinada.

La astucia del Juez desconcertó a Márquez, que presa de emoción por la prisión de su hijo, confessó que Méjico había sido muerta por aquél, en un punto del corral de la casa, donde había sepultado el cuerpo de Albina.

Con las debidas precauciones se exhumó del cadáver que preso, don herido punzocortante, una pulmón y otra en el corazón.

Como decímos, Méjico se hallaba capital, y en su busca vino persona el Juez de Zumpango, logrando así derlo.

Por lo que se sabe, parece que se embriagó á su víctima, y cuando se hallaba adormecida, perpetró el y luego procedió á la inhumación de po, ayudándolo en tan espantosa obra su anciana madre, la señora Méjico.

(o)(o)

Junta metropolitana

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico con sus suffragáneos, los Ilmos. Sres. de Querétaro, León y Zamora brarán una junta en Morelia, que será el 4 de enero próximo. La acción superior es que esas juntas bren anualmente, y el Ilmo. Sr. Al Silva ha fijado la primera para la tada.

De grande importancia serán esos dos que tendrán lugar en todas las diócesis.

(o)(o)

Dos desgracias

Carlos Ilanez, que estaba haciendo instalación eléctrica en la azotea de la casa de la cuarta calle de Lerdo, para la banqueta, un macetón de mafio, que cayó sobre el señor Pérez, á quien le causó una gran herida en la cabeza, que lo llevó hasta el Hospital.

Desde el tercer piso de la casa de las calles de Balderas y Laredo, cayó el alféizar Franciscano causándose la fractura de la clavícula y la base del cráneo.

En estado agónico fué recogido por personal de la sexta Inspección.

(o)(o)

EL GENERAL REYES

Y la prensa de Nuevo

"La Defensa" de Monterrey, cuenta de la renuncia de la Gobernación de Guerra hizo el General Reyes, aconsejándole, la noche a la publicidad las especies que durante los primeros y sobre todo, antes de que se conociera el texto de la "renuncia" circularon en esta capital, los cuales fueron transmitidos á la Reina periodística citado, según la misma lo asegura, por la vía telegráfica.

Hace mención el periódico regional de la Provincia de "El Re-

NOTAS Y COMENTARIOS.

"No, la nación no atraviesa por graves dificultades económicas que haya suscitado el que no haya previsto el gobernante, siendo hoy, como hace muchos años, a todos los fenómenos que se relacionan con la prosperidad material de la República, de la que depende el estado de nuestra hacienda."

Esto dice "El Imparcial," comentando la renuncia del General Don Bernardo Reyes, y dice bien, como ya lo hemos hecho notar. También evita la circunstancia de que en la renuncia haya hablado de las dificultades que entraña la cuestión de la plata, la que nadie tiene que ver con el personal teorico del General Reyes.

Ya lo dijimos, esa cuestión de la plata arrastra de los cabellones por el renunciante no tuvo más objeto que sembrar la alarma en la sociedad, quizás ser el último dardito que el Partido arrojaba en su retirada, y no resultó más que una muestra evidente y ridícula del desprecio que animaba al ministro en el momento que escribía su renuncia. Otro hombre menos impulsivo habría reflexionado en que un documento tal como el que él escribió, no significaba otra cosa para el público que lo leyó como avides, que el completo rompimiento que había tenido o quería tener el General Reyes con el Ejecutivo, y el enemigo y malvadidad que sieglo hacia el Secretario de Hacienda, del cual se había declarado partidario acérrimo, no hacía aún q dos meses.

¿Qué causa influyeron para que tan pronto cambiase de opinión un hombre si que todos atribuían un gran carácter y una firmeza a todo prusio? El tiempo será el que encargue de darlas á conocer, así como de poner en claro cuáles obraron la conciencia, si cuando se declaró partidario ó cuando se demostró enemigo.

Lo que no habíamos dicho aun, es el caro que el mismo "Imparcial" hace al General Reyes. Dice que "resulta peregrino que renuncie el ministro de la Guerra, juntas dificultades financieras ó hacendarias, á no ser que ellas le hubiesen impedido ó impidieren atender debidamente al ejército ó impulsarlo por la vía de su perfecciónamiento, según los adelantos de la ciencia de la guerra. Este caso excepcional en que las dificultades económicas puden fundar ó agravar la renuncia de un Ministro de la Guerra, no ha podido invocarlo el señor General Reyes, y la prueba está á la vista: en la cuenta del Tesoro, Federal, correspondiente al ejercicio de 1901-1902, presentado á la Cámara de Diputados el día 14 de este mismo mes, aparece que el señor General Reyes, en ciertas partidas del presupuesto de su Ministerio, se excedió en la suma de un millón seiscientos mil pesos, y fué el único Secretario de Estado que excediera en el ejercicio de sus presupuestos, absorbiendo con esto, todo lo que otras partidas dejó de gastarse, hasta resultar que en el ramo de Guerra, tomado en su conjunto, se invirtieron más de \$400,000 de exceso sobre el total autorizado por el Poder Legislativo. ¿Habrá podido hacerlo, si las finanzas de la Nación anduvieran mal?

Creamos que este caso se cita como una demostración de la extraña conducta del General Reyes, y no como un cargo que se le hace por haber gastado más de lo que en su ramo estaba autorizado por el Congreso; si así no fuere, le restituiría un grave cargo desde el momento en que este cuerpo no estuviere conforme con ese exceso, pues tal vez sería cuestión hasta de formarla causa y llevarla al Gran Jurado cuando la Cámara de Diputados se negase á aprobar la cuenta del Erario en el ramo de Guerra, como sucedió en el año de 1883 cuando se negó á aprobar las cuentas del último año del gobierno del General González y tuvo á punto de ser procesado éste y su Ministro de Hacienda, Peña, el hombre austero y sencillo.

Lo que hubiere sobre el particular, lo sabremos en abril, que es cuando vuelve á funcionar el Congreso. De paso, sin embargo, diremos que es éste uno de los muchos cabos sueltos que la perspicacia pue-

de encontrar para atarlos y formar una tupida red, si llegar á ser preciso, de entre cuyas mallas difícilmente escaparía el que cayera en ella.

A propósito también de la renuncia del General Reyes, leemos en "La Defensa" de Monterrey, el siguiente comentario con que termina su extensa información del suceso, el colega regiomontano: "La última versión (la de que el General Reyes volvería al gobierno de Nuevo León), no nos parece probable, de ser cierto lo que dicen los telegramas; pues el mismo motivo que hay para renunciar el puesto de Ministro, existe para renunciar el de Gobernador."

Pues ya lo ve el colega, escanció uno, pero no el otro: para ir á Monterrey juega seguramente que no hay exigencias de decoro ni nada de lo que dijo en su renuncia; opinar, y con razón, que siendo el puesto de Ministro de confianza y de nombre, solamente directo del Presidente, ese sí debía firmarla, mientras que el de Gobernador es de elección popular y un cargo en el que nadie tiene que ver la fidelización, como dice la Constitución.

Y si tal cree, es muy legible su conducta y de acuerdo con lo que han hecho muchos otros individuos que se han hallado en el mismo caso; como lo que hizo Vidaurri en 1860, cuando se dignó con Don Benito Juárez y retiró las fuerzas de Nuevo León del resto de la República, y él se encerró en su capital; como lo hizo Doblado después de que dejó la ristra de Relaciones, y González Ortega cuando dejó la Guerra, volviendo al Gobierno de su Estado, dejando al Centro que se las arriesga en ellos y sin los elementos de que disponían.

No embargo, hoy no será así, pues los Estados son los componentes del gran todo que se llama Nación, y no pueden aislarse de los demás, y mucho menos de Centro.

El General Mena debe de llegar hoy, según anuncio de Zacatecas, pues ya se encuentra en territorio mexicano á la hora que escribimos estas líneas, y no se detendrá en ningún punto del camino.

Es indudable que antes de que transcurra una semana, recibirá el nombramiento de Ministro de la Guerra; y tomará posesión de su empleo, no sé qué tenga algún reparo en admitir la carta; entonces, según la carta de Sulterpe, que en otro lugar hablamos, entrará un Brigadier (lo que, entre paréntesis), ningún visto tiene de probabilidad.

Los aliados amenazan bombardear el puerto venezolano de Maracaibo, únicamente porque la correspondencia de algunos soldados alemanes ha sido detenida en la estafa de esa ciudad. La causa no puede ser más sútil, ni el remedio más expediente; ahora bien, si sucede en el bombardeo de Maracaibo lo que resultó en el de Puerto Cabello, que fueron muertos durante el dos alemanes, se lucen los aliados, que resulta que han atravesado el Atlántico y reunido una gran flota únicamente para matar á los nacionales, que dicen, vienen á defender.

Ventropato, que se entregan á esas divisiones salvajes, los revolucionarios, á quienes ellos ayudan, siguen arruinando á Venezuela y sembrando la desunión en aquel infeliz país, y la diplomacia que aún no se resuelve por el Tribunal de La Haya, como árbitro, sigue procediendo con su acostumbrada lentitud.

Guatemala va á concurrir á ese Tribunal, á digimir sus diferencias por causas pecuniarias con Francia. Aunque nombre un hábil abogado que hable el francés para que los debates no se parezcan á los de la torre de Babel, no le arrendamos las ganancias á nuestra vecina, y á las plagas que la han afligido durante el pasado año, tendrá que agregar la del pago de la suma á que salga condenada.

Es seguro que se niegue el amparo á dicho individuo, porque ninguna de las vi-

as. Capricho número 14 en verso, con piano por la señorita María A. "A la Paka til Life," de H. W. Longfellow, poesía recitada en inglés por el niño Francisco Malacara. Mondragón: Recitación por el niño Antonio Ortega, Adelante. Coro cantado por algunos alumnos. Poesía por el señor Angel Aranda. Rondó "Gli Ugonoti," Meyerbeer, cantado por la señorita Dorotea Hagelstein. Bolero, L. Arditi, cantado por la señorita Dorotea Hagelstein, y "La Infancia de San José de Calasanz." Pequeño drama musical en acto, representado por alumnos del Colegio.

B.B. y G. Gaetschel
Desean un feliz año Nuevo a sus amigos y clientes.

Notas de Cabiido.

En la sesión municipal verificada el martes último, entre otros asuntos, se trataron los siguientes:

—Se dio primera lectura al contrato celebrado con el señor Eduardo W. Ortiz para el establecimiento de la colonia Roma en terrenos de Romita y el Paseo de la Reforma.

—Hubo una ligera discusión con el objeto de robar algunas cláusulas del Contrato, tanto en redacción quanto en hacer algunas adiciones.

—Se aprueba el contrato celebrado con los señores Porfirio Díaz, hijo, y Ramón Alcázar, para establecer la colonia de la Condesa.

—Se autoriza el gasto de 60 pesos mensuales, durante seis meses, que se darán como honorarios al señor Francisco Gómez Quijó.

—Se autoriza el gasto de \$10 para dejar su casa herencia á la familia del señor Juan Lobos del Valle, que falleció últimamente.

—Se nombró Inspector de alumbrado, con \$10 de sueldo, al señor Agustín Andrade, en substitución del señor José María Valdés, que pidió licencia para separarse de su empleo.

—Se nombró director técnico del Rastro al señor José Mota.

—Se dio primera lectura á un contrato celebrado entre el Ayuntamiento y el señor Rafael M. Carmona, para el servicio de limpia del Rastro de ciudad.

Por ser la última sesión del año, se levó á continuación el acta de la sesión, que fue aprobada sin debate.

El señor Brigadier Villada MINISTRO DE GUERRA

LO QUE SE DICE EN EL ESTADO DE MÉXICO

Por correspondencia que recibimos del Estado de México, sabemos que en Toluca y demás poblaciones del mismo, se rumora con insistencia que el señor Brigadier Don José Vicente Villada será nombrado Ministro de Guerra, en "el caso, dice el autor de la correspondencia, en que el señor Mena no acepta la Carta."

También se asegura en Toluca con la misma insistencia, que el señor Villada se haría cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, si llegase á quedar vacío este Ministerio por pasar al frente el General Mena. Tierra nuesta informante su carta con estas palabras:

"De todos modos, el señor Villada irá á tomar parte en el Gobierno General en uno de esos dos altos puestos."

Llegada del General Mena

SE PREPARA UNA ENTUSIASMADA RECEPCIÓN.

Por un telegrama que de la Frontera ha enviado el señor Coronel Don Antonio Z. Rojas, Ayudante del señor General Don Francisco Z. Mena, á una persona de su familia, sabemos que dicho Secretario de Estado, ha entrado ya á territorio mexicano, y que á bordo del carro especial agregado al tren directo de pasajeros del Ferrocarril Central, llegará á la capital, hoy jueves, á las 12.30 p. m.

Los amigos del señor General Mena, lo preparan una entusiasta recepción, y cuando lo hemos dicho, un grupo de ellos salió á alcanzarlo hasta una de las estaciones del tránsito.

Como tanto se ha dicho cerca de que el señor General Mena ha sido nombrado Ministro de Guerra y Marina, pronto se sabrá lo que haya de cierto sobre el particular.

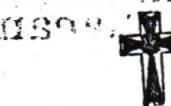
Lo de los peleles.

EL AMPARO DE MANUEL YARTO,

En la presente semana se fallará el amparo que Manuel Yarto interpuso contra actos del Juez segundo de lo Criminal, Lic. Martín Mayoral, que instruyó el proceso por la estafa á las compañías de Seguros.

Yarto fué aprehendido por ser uno de los que singulándose muerto, defraudó los intereses de una de esas campañas, haciendo pagar un seguro, y resultando después que en su lugar se había inhumado un pelele (muñeco de trapo muy bien hecho por cierto), y que fué exhumado en el anteó de España.

Es seguro que se niegue el amparo á dicho individuo, porque ninguna de las vi-



Sensible defunción

El dia 28 de diciembre próximo pasado, á las 9.30 a. m., falleció en Puebla, en el seno de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, el señor D. Alfredo Leroux, quien fub en vida un perfecto caballero, y padre de familia modelo, así como fué también un buen hijo y magnífico esposo.

Pedimos á Dios Nuestro Señor descanso eterno para el alma del fallecido y consuelos y resignación para sus deudos.

Solemne función en Cate

LOS REDACTORES DE "LA GACETA"

Correspondencia para EL TIEMPO. Guadalajara, diciembre 30.—Señor Director: Mañana, primer dia del año de 1903, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la función solemne que el Comercio de esta ciudad dedica anualmente á la Divina Providencia, en acción de gracias por los beneficios que se ha dignado concederle, y para implorar su protección en el año entrante.

—En virtud de haberse declarado la incompetencia del Juzgado que empezi á instruir procesos á los redactores de "La Gaceta," Lic. D. Manuel y Don Alberto Rojas, pasa la causa al Juez de Distrito de esta capital. Los procesados habían sido ya amparados por el mismo Juez de Distrito.

EL CORRESPONSAL.

COMPUESTO únicamente de vegetales nutritivos el Racalduo de los Arabes. Desconocemos su contiene ninguna sustancia

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPRIETARIO: VICTORIANO AGUADO

EL TIEMPO

El año de 1902

acude a esta, salvo de vez en cuando, a la alcaldía menor es alicante y no aguarda más para hacer su alegre regreso.

Si no fué de los más notables en la historia de nuestro país, tampoco ha sido de los más insignificantes. Cuando comenzó el Congreso de las Naciones de América, reunido en México estaba funcionando, y de ahí a poco terminó sus sesiones sin que ningún incidente notorio desagradable ni trastornos ni destruir la armonía que al fin reinó entre todos los delegados; no obstante los encontrados intereses que muchos de ellos representaban. No dió grandes resultados, como ya se esperaba esto; pero en cambio, los hombres más notables de las tres Américas se congregaron en la Vieja Tezozotlán, y pudieron apreciar palpablemente lo que es y lo que vale esta nación mexicana, si así se ha tenido una historia de las más sombrías y tempestuosas, es hoy un país en pleno progreso, donde nadie pienso en turbar la paz y la tranquilidad, que camina con seguro paso por la senda del adelanto y que con su ejemplo demuestra a los países del centro y del sur del Continente, hasta dónde pueden llegar siguiendo el mismo sendero y la prosperidad y poder que alcanzarán ellos, que están nacidos por mares y por infinitos territorios de países de un poder fuerte, ambicioso y celoso del progreso de sus vecinos.

Para muchos de los Delegados al Congreso Panamericano, la situación de México fué una novedad y la impresión que éste causó, todavía producirá muchos y abundantes resultados, pues es indudable que procurarán acercar su país a nosotros y hacer más frecuentes y fructíferas las escasas e intermitentes relaciones que antes sostengamos con ellos.

Los fenómenos de la naturaleza han desempeñado durante este año gran papel: en enero un fuerte movimiento seísmico destruyó casi la ciudad de Chilpancingo, y aunque se jugó el seísmo bastante notable, no fué en realidad sino el preludio de una larga serie de temblores y erupciones volcánicas que han comovido toda la América Central y las Antillas, repercutiendo en grande escala en nuestro país, aunque por la misericordia de Dios, no causando las catástrofes que en la Martinica, San Vicente y Guatema: los Estados situados en ambas vertientes de la cordillera madre, derivación de los Andes, son los que más han sufrido: Chiapas, está cubierto de ruinas por la erupción del Santa María, y Tabasco, Oaxaca y Guerrero, han sufrido, aunque en mucha menor escala: hasta la Mesa Central llegaron los movimientos seísmicos.

La solicitud pública y la caridad privada han acudiido en auxilio de las infelizadas víctimas de esos seísmos: dos veces el Congreso de la Unión ha votado algunas sumas para ser distribuidas como socorro en Guerrero y Chiapas, sin contar

que hemos llegado, sin embargo de ese espíritu desbordado, ambiéños y apacibles, a las elecciones del año 1902, que siguió la tranquilidad, bastó el anuncio de varias boletas propuestas que trataron de perturbar los ánimos, de iniciar la campaña electoral extemporánea, la curiosidad popular empujó a despertarse y chönches un acto de enemigo del que se creyó que ya por su edad no los tendría más, a pesar con la tempestad que había en un río de agua; con el quedó demostrado que la paz y el poderío de la Nación no están a merced del "prieto impulsivo" que sin mérito ni talento, y sólo fadó en su tenacidad quiera ser el arbitrio de ella.

La República boliviana "se hizó" y volvió a la calma; sin embargo, esas inquietudes y esas ambiéños, calmadas o disidas, no hacen más que sembrar elementos de discordia para mañana, cuando la feria manó y no tenía fuerzas, y cuando el problema que todos los mexicanos venían con pavor, y no querían pensar en él, se plantea por la fuerza ineludible de las circunstancias. Si fuera establecido el patrón de oro, ya los mexicanos lo habrían hecho, pero como no es posible, se queda más que insatisfechos, en que se busque la manera de que, cuando llegue a plantearse, no cause los males que se prevén.

En el mundo de la diplomacia el nombre de México ha sonado mucho, durante el año de 1892. Con saldo de nuestro pasado desbarajuste nos quedó una redacción improcedente que el poderio de los Estados Unidos hizo efectiva y que nos obligó a somos gos, los primeros que se presentaron ante el Tribunal de La Haya, donde sin puros siquiera, fuimos condenados al pago de una pensión anual que, seguramente, que satisfacer en beneficio de los Presidentes Caníbales de la Alta California; ante tal injusticia, el país entero se convocó y protestó de una manera pacífica; además, por subscription nacional estabilizó el pago esa suma si el Gobierno no la hubiera tenido ó si no hubiera creído prudente menoscabar las reservas que guarda. No hubo, sin embargo, necesidad de la subversión y en el plazo de la sentencia seña pagado el monto a que fuimos condenados.

Y ya que en rápida ojeada hemos visto los acontecimientos más culminantes en México durante el año que va a espirar, en unas cuantas líneas daremos cuenta de los sucesos ocurridos en el mundo:

El 26 de mayo nació la República cubana bajo la tutela de los Estados Unidos, y la primera pasó de la nueva nación en la senda de la vida de los pueblos libres, han sido trabajosos y dolorosos los éxitos con que ha tropezado. No se augura larga vida a su nación y vecino país; al que se juega una víctima más ó menos próxima de la ambición de sus protectores: México, sin embargo, ya ha reconcluido y cultiva con ella estrechas y sinceras relaciones de amistad que hacen más sólido el comercio que á gran prisa se está

Deduciendo estos datos las conclusiones que se dan al final de cada uno de los artículos de este número, ofrecemos la verdadera balanza monetaria que a lo largo tiene que circulare, porque los errores clásicos procuran siempre, con la experiencia adquirida, que la imprecisione se expanda al consumo popular. Al final de los recuentos de los artículos se indica cuál es, son ellos los primeros en cifra. No hay que olvidar que el comercio no se basa que en el cambio de mercancías, y que la medida de la misma es costo que medir el valor de estas mercancías y facilitar las transacciones; pero ese movimiento se lleva mejor á efecto, sin intervención del Gobierno, y independientemente del patrón vigente, en el sentido que éste no puede cambiar ó modificar las leyes naturales de producción, oferta y demanda. En efecto en que el país produce mucho, vende y compra mucho en el extranjero, y cuando produce poco, vende y compra poco; no habiendo motivo alguno para suponer, que la introducción de un nuevo patrón, es decir, de un nuevo agente de cambio, ó mediador de valores, pueda desvirtuar lo que llamamos antes la verdadera balanza monetaria. Los argumentos referentes al desvío que existe por la introducción de la libra esterlina, no deján de tener semejanza con los de los individuos que se oponen á la introducción del sistema métrico, alegando que las distancias resultarían más largas al medirlas por kilómetros; y no comprendemos, por lo tanto, como pueda haber en el presente caso quien se asuste con estas visiones de saldos, deudores, desvíos y deficiencias, y se quiebre la cabeza con el problema: imaginario. La obligación del Gobierno en este asunto, debe consistir en dar fija á la moneda circulante, pagar sus propias deudas y dejar á los particulares res que se entiendan como mejor les convenga, que al fin y al cabo la balanza monetaria se nivelará por sí sola.

Esto no implica que sostengamos, que dentro de introducir el patrón de oro, las crisis monetarias producidas por éstas exportaciones de oro, sean imposibles. Esas crisis, lo mismo que las mercantiles ó industriales, son desgraciadamente inevitables en los países civilizados de la actualidad, en donde el edificio político-social descansa sobre la base del individualismo y de la libre competencia. Las crisis monetarias, sobrevenen generalmente, cuando la producción nacional tiene algún quebranto, especialmente malas cosechas, ó cuando se apodera del pueblo la fiebre de especulación, arrastrando las pérdidas conseguientes. En tales casos suele suceder, que los comerciantes importan mayor cantidad de mercancías que las que el pueblo puede pagar con productos nacionales, resultando ésta consecuencia, que para hacer pagos al extranjero, los comerciantes tienen que dejar mano de la moneda en circulación—sea plata ó oro—pero únicamente hasta donde alcanzan sus reservas y su crédito; lo cual equivale á decir, que esas extracciones son necesariamente limitadas, y que nunca se podrán hacer extensivas á la mayor parte, ni mucho menos al total de la moneda legal en circulación.

Para mayor claridad de lo dicho, vamos á suponer que, después de introducir el patrón de oro, necesitaremos para nuestras transacciones, 100 millones de pesos del nuevo cuño, que proponemos, y que el Gobierno, por la experiencia diaria, en los pagos de contribuciones, supiera que para las pequeñas transacciones no se necesitan más que 35 millones en plata, firmando la actuación á esa cantidad; es

decir, que la diferencia entre el valor de la plata y el de la moneda legal, es de 65 millones de pesos, que es la diferencia entre el valor de la libra esterlina y el de la libra americana, que es de 100 millones de pesos, y que la diferencia entre el valor de la libra americana y el de la libra esterlina, que es de 35 millones de pesos, es la diferencia entre el valor de la libra americana y el de la libra mexicana, que es de 35 millones de pesos.

El efecto de la introducción de la libra esterlina en el comercio exterior y local es la siguiente: el costo de las mercancías se reduce en circulación, y permanece igualmente en el valor del peso plateado, no tan más que á la permanencia ésta, pondrá, porque para que sea pagado dividen la divisa, éste se multiplicará, no sólo que sea ésta solvente, sino que se convierta el compromiso de pagar, una palidaria que vale un centavo, en la de 100 pesos á cargo de Pierpol Morgan.

En vista de lo que decíamos, tráctenos que nuestros lectores han dado con nosotros las siguientes conclusiones:

1.—Para ponerse al nivel del extranjero, le conviene á México instalar el patrón de oro; el cual dará mayorabilidad á los precios, someterá las transacciones a proporciones á los partidos, creará mejores condiciones, o al Gobierno una base más sólida y formación del presupuesto y otras y cantidad de capitales extranjeros.

2.—No se causará perjuicio á la minería, ni á la agricultura, ni á la industria, siempre que el valor del oro se ajuste en lo posible al del peso plateado, es decir, que ese valor en 40 ó 50 centavos americanos, dé el aro respectivo á la plata en la tasa de 1 á 32 ó de 1 á 40.

3.—La introducción del patrón no desvirtuará la balanza monetaria, bríegas de que desaparezca el exceso de circulación, mientras el Gobierno tenga de emitir moneda de acuerdo en cantidad excesiva.

4.—Los recursos y crédito de son suficientes para llevar á efecto fortuna completa, en lugar de apáticos ó medidas poco eficaces.

5.—Para las transacciones exterior, habrá que crear una nueva plata del cuño más perfecto por su valor se garantice en oro, en cantidad insigüeñándose la libre acuñación, así como mercancías para portación.

6.—La cuestión monetaria no tiene solución posible, si se ha de conservar la plata del actual y anteriores años moneda legal; porque si el Gobierno diera ese valor fijo, respeto á oro, se echaría encima una deuda á sus recursos, á causa de los cientos de millones de pesos mexicanos que lan en el extranjero.

7.—Para llevar á efecto, lo con al patrón oro, no se necesita un plazo de 18 meses, y cada día que se aplique el remedio, constituyéndola material para el país.

8.—El Gobierno necesitará, por medio de un préstamo ó otra de haciendas, de una suma equivalente de \$30.000.000, en oro, reembolsando se haya prestado en su mayor parte, después de la conversión, con la vía de la plata que haya retirado de la circulación existente dentro de los países, comprando esa moneda únicamente al precio corriente.

lo un so-
de.

ubia de su

sido por la
bien feste
que need

el hijo, da
la del ve-
se ha dis-
tante. Han
a com san

transmision
pela 1915.
la Iglesia
de nihon
india, y a
muerte en
hijo del

reducida

le sus di-

el dore-

nesca

remon

litraje

CELT.

Eduardo
a arbitral
e de fren-
que es-
gaciones la
especto de
jornadas de
adapta la
lunes friv-
citas antiguas
ibidem. In-
migra egis-
ia arbitra-
confiden-
proprio de
a la Patria-
argentino,
lo superior
a Chile.
Kara front-
la repub-
linos de la
que se
lugares en
lunes hebre-
el conflicto
lo prolife-
operio de
en transpa-
llementos y
lives si cre-
atlasfandole

negro

que el day
de recibir
signo, revo-
la capital

Okad, ha
so de Knus-
de manera
y neodos
a respon-
pagan

hombres de
la y más de
los royan

dos situaciones en ambos extremos. La cordillera madre, derivación de las Andes, los que más han sufrido: Chiapas, está cubierto de ruinas por la erupción del Santa María, y Tabasco, Oaxaca y Guerrero, han sufrido, aunque en mucha menor escala: hasta la Mesa Central llegaron los movimientos sísmicos.

La solicitud pública y la caridad privada han acudido en auxilio de las infelizadas víctimas de esos fenómenos: dos veces el Congreso de la Unión ha votado algunas sumas para ser distribuidas como socorro en Guerrero y Chiapas, sin contar con que a la vecina y hermana Guatemala se le hizo un donativo, que aunque pequeño para la magnitud de la catástrofe que la affligió, causó buena impresión en aquel país, y será vínculo más que la ligazón a nosotros.

En otro orden y en distinta fecha, otra tragedia ha afligido a la República: en Mazatlán apareció una enfermedad de carácter malicioso y epidémico que se creyó fuere la peste bubónica que tantos males ha causado en otras partes; la alarma que esto produjo, fué grande, y los perjuicios originados aún no se pueden estimar, pues ahora es cuando se empieza a declarar la cuarentena contra las procedencias mexicanas en el extranjero, no obstante que ya ha quedado en claro que no hay tal peste bubónica, y que la enfermedad, aun ni diagnosticada del todo, declina rápidamente.

En el orden económico y financiero han ocurrido notables sucesos: la depreciación de nuestra plata, principal factor del comercio de México, y primer artículo de exportación ha llegado á un grado de depreciación increíble, y en ciertos días originó un verdadero pánico en el mundo comercial: como es condición de la humanidad amoldarse á todo, la situación ya ahora se crea menos intolerable, no obstante que la condición de los cambios no ha mejorado gran cosa. Y sin embargo de tal situación el erario público continúa en estado satisfactorio y floreciente: las rentas públicas aumentan, el superávit continúa, los ramos de riqueza pública se desarrollan y las reservas que guarda nuestro tesoro para hacer frente á cualquiera eventualidad, no sufren menoscabo.

Las medidas hacendarias dictadas para contrarrestar los perniciosos efectos de la crisis monetaria, parecen que darán resultado y contribuirán á conjurar un mal, even si en todas épocas causa serios perjuicios, en la presente darán por resultado detener todo el progreso de México y hacerlo retroceder en el camino que con tantos sacrificios ha emprendido.

El año político presentóse en un principio tranquilo; hablóse de un viaje á Europa que era un experimento hecho para conocer el grado de quietud y reflexión á

El 20 de mayo hacia la República cubana bajo la tutela de los Estados Unidos, y los primeros pasos de la nueva nación en la senda de la vida de los pueblos libres, han sido trabajosos por los mil obstáculos con que ha tropezado. No se augura larga vida á Cuba y su vecino país, al que se juega una víctima más ó menos próxima de la ambición de sus protectores: México, sin embargo, ya la ha recorrido y cultiva con ella estrechas y sinceras relaciones de amistad que hacen más sencillo el comercio que á gran prisa se está desarrollando en la perla de las Antillas, y que promete aumentar mucho más aún que a nosotros.

El mundo estupefacto contempla el bloopo de Venezuela por las grandes potencias europeas, y aún no encuentra palabras con que calificar ese atentado, que viene a poner en las orillas de la ruina á una nación tan trabajada por las revoluciones, como es la patria de Bolívar. Atin no se sabe como terminará la cuestión, ni los sacrificios que por causa de ella se impongan á Venezuela, á la que México no puede ayudar por más que ganas tiene de ello.

Francia, en poder de los radicales y del Señor Combes, sigue expulsando comunidades religiosas y sembrando enemistades con el que parece, ha empuñado con mano firme, el cetro de San Fernando y de Isabel la Católica, con el que tiene mucho que hacer, pues la cuestión social se presenta favorably. La Gran Bretaña negocio al fin la paz con los heróicos boers, resolvándose; sin embargo, cumplir muy parcialmente sus promesas, y Chamberlain, al que le falta su bravo derecho, Cecil Rhodes, se encuentra en África, á donde fué á ver su obra. En el resto del mundo nada sobresaliente ha ocurrido durante el año de 1902.

Después de esta revista hecha á vue la pluma, debemos dar gracias á Dios porque nos ha permitido vivir durante un año más y ver á nuestro país, aunque affligido por calamidades, continuar progresando, sin que como en otras partes, nos veamos atañidos por los fenómenos de la naturaleza, la guerra y la peste en la proporción en que han sido affligidas otras regiones. Que el Señor, que nos ha visto con ojos de misericordia, continúe dispensándonos su divina protección, y nos preste vida para ver el nuevo año de 1903!

EL TIEMPO felicita sus abogados un año sin de años y muchas felicidades en el venidero.

—

LA CUESTIÓN MONETARIA (I)

En la polémica suscitada por la cuestión que tratamos en los anteriores artículos, hemos observado, que el argumento que con más insistencia se ha opuesto á la inmediata introducción del patrón de oro, consiste en el desventil de la balanza mercantil, que según se nos asegura, traería consigo la mencionada reforma monetaria, siguiendo á ese desventil la reexportación del oro recién introducido. Un colaborador de EL TIEMPO calificó de ingenioso nuestro proyecto de reforma, pero al mis-

mo tiempo de incompleto e ineficaz, porque no explica la manera de conservar el oro dentro de los límites del país; y otras personas, entre las cuales las hay de alta posición social y política, manifestaron ideas parecidas, haciendo presente, que antes de introducir el patrón de oro, sería necesario crear nuevas fuentes de riqueza, á fin de cubrir el déficit, que tendría que resultar en la balanza mercantil y de evitar que el oro se marchase de nuevo al extranjero.

El que les esas teorías, sin tener conocimiento de lo que es el comercio internacional, deberá suponer que México tiene la obligación ó necesidad de comprar al extranjero cierta cantidad de mercancías y de pagárlas en un plazo determinado, y lo mismo que un comerciante á quien se vence un pagaré, ó un agricultor cuando se acerca el día de pagar el arrendamiento; tiene que buscar recursos para cumplir sus obligaciones. En realidad, las cosas no pasan así, pues la nación como tal, no compra ni vende, sino los particulares, y la balanza mercantil es la suma de las operaciones que éstos hacen con el extranjero, más las entradas y salidas que se efectúan sin compensación, como son: los pagos de deudas y dividendos, la inmigración ó emigración de capitales, el dinero que llevan y traen los viajeros, etc.

N. de EL TIEMPO

necesariamente limitadas, y que nunca se pueden hacer extensivas á la mayor parte, ni mucho menos al total de la moneda legal en circulación.

Para mayor claridad de lo dicho, vamos á suponer que, después de introducir el patrón de oro, necesitaremos para nuestras transacciones, 100 millones de pesos del nuevo cuño, que proponemos, y que el Gobierno, por la experiencia diaria, en los pagos de contribuciones, supiera que para las pequeñas transacciones no se necesitan más que 35 millones en plata, viviendo la acuñación á esa cantidad; es evidentemente que en tal caso, los 65 millones en oro no podrían salir, porque los necesitaríamos para nuestras transacciones, y porque la moneda, como otras mercancías, obedece á la ley de la demanda. La escasez de numerario produce una baja general de precios, y esa baratura atrae de nuevo la moneda. Vendiendo nuestros productos en el extranjero por oro, los comerciantes tendrán que pagar á nuestros productores en la misma moneda, aun abstrayendo de la obligación de pagar en oro sumas mayores de 20 á 50 pesos, porque no conseguirían la plata acuñada necesaria para cubrir con ella sus compromisos; como hoy, por ejemplo, sería muy difícil conseguir \$50,000 en centavos de cobre para hacer un pago, no obstante que su valor intrínseco es menor que el de la plata.

Si los comerciantes, en un año en que hubieran equivocado en sus importaciones en algunos millones de pesos, exportaran esa cantidad de oro, se produciría naturalmente una escasez de numerario, ó lo que es lo mismo, una baja general de precios y una alta en el cambio á favor de nuestra moneda. Todo esto trae por consecuencia, que los Bancos alzan el tipo del descuento, que la importación disminuya, la exportación aumentara, menores la del oro que produce el país, y que regresando nuestra moneda de oro, actuando mayor cantidad del oro producido aquí, por cuenta de particulares, se restableciera de nuevo el equilibrio.

Tal sería el desarrollo de una crisis monetaria, mientras el Gobierno se abstuviera de acuñar plata en cantidad ilimitada, pues de otra suerte, se cumpliría la llamada "ley de Gresham," conforme á la qual, la moneda de menor valor, acuñada en cantidad ilimitada, expelle de la circulación á la más valiosa, si el valor legal no corresponde al valor intrínseco. Si hoy diéramos libre la acuñación de cobre, desaparecería la plata, como desapareció en Guatemala para ser substituida por el papel, y como desaparece el oro en país de patron de ese metal, cuando se acuña plata con exceso. Pudiendo pagar, en dinero barato, nadie paga en dinero caro. Si una vez introducido entre nosotros el patrón de oro, el Gobierno se abstiene de cometer el mencionado error, no hay más riesgo de que se vaya el oro, del que hay actualmente, de que se vaya la plata.

Es necesario: darse cuenta exacta de estas leyes económicas, á fin de evitar, que nos tengamos que conformar con una reforma incompleta, ó con palliativas, ó que nuestro país se convierta en objeto de especulación para los capitalistas extranjeros. Personas competentes, pero contagadas por la idea general del desventil de la balanza mercantil, juegan convenientemente limitárnos á levantar el valor del actual peso, restringiendo su acuñación, ó por medio de reservas, ó aplicando á sindicatos extranjeros—que no trabajan gratis—para que éstos garanticen el valor de nuestro peso y cubran el imaginario déficit.

En todas esas combinaciones, se oírda, ó no se toma debidamente en consideración, que el actual peso mexicano circula por centenares de millones en el extranjero, y que se necesitaría por lo menos igual cantidad en oro, para darle un valor fijo desde luego; mientras que apelando únicamente á la restricción de la acuñación, tendríamos que esperar diez ó veinte años, antes de que la escasez de la moneda, la hiciera subir, ó la mantuviera sin oscilaciones al precio en oro que fijaría el Gobierno. En la India se pasaron cinco años, antes de que la rápida de plata, cuya libre acuñación se suspendió en 1893, su-

al patrón oro, no se necesitara un plazo de 18 meses, y cada día que se sin aplicar el remedio, constituye pérdida material para el país.

8.—El Gobierno necesitará prove por medio de un empréstito á otras naciones, haciendas, de una suma equivalente \$30,000,000, en oro, reembolsando lo que le haya prestado en su mayor parte después de la conversión, con la ventaja de la plata que haya retirado de la circulación entonces existente dentro de los límites del país, comprando esa moneda plata, únicamente al precio corriente del mercado, á fin de evitar que aílguen otras partes en donde actualmente la.

9.—El costo de la operación no excede probablemente de 6 á 8 millones de pesos.

10.—La tentativa de dar un valor nuestro actual peso de plata por media restricción de la acuñación, no será efectivo sino dentro de muchos años, y el pretender darle ese valor fijo por medio de una reserva de oro, será totalmente ineficaz, si los pesos no se cambian por oro, ó si no hay un cuadro positivo de hacerlo dentro de un determinado plazo.

11.—La introducción del patrón beneficiaría á las clases trabajadoras; que el poder adquisitivo de su fortuna seguirá disminuyendo como ahora, deprecación de la plata.

R. GARCIA GRANAL

LOS PASES

DE

Los Ferrocarriles del B.

Como es bien sabido, á principio de año expide la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, nuevos "pases" á las personas á quienes les tiene hecha la concesión, pues los del año que no son válidos para el siguiente.

En tal virtud, se avisa á las personas que tengan "pase," ocurrirán desde las Oficinas de la Compañía, co de que, el que hasta el dia de es bueno, les sea cambiado por el próximo.

LA CUESTION

DE LA INDIA "LA PALE"

IV.

Justificada la conducta del Jefe del Parral, ¿habrá de desconocer su actividad con que el Gobierno del señado procedió en este ruidoso asunto? Podrá ser arbitraria la conducta al apoyar las disposiciones de éste subalterno suyo y cuyos actos se sellados con la majestad de la ley. Aquel Gobierno, conocedor de las cosas, procedió según sus facultades dadas á lo dispuesto por las leyes gen en la materia: considerando laidad de la cuestión, obró con una dignidad del mayor aplauso. Una información amplia y detallada constituyó en Juez inexorable de éste asunto tan delicado y escaso, pero por más que buscó motivos encontró, y tuvo que aprobar, en sus partes, las disposiciones del Jefe del Parral.

De las averiguaciones llevadas por personas concienciadas, serias y completa confianza del Gobierno, que el funcionario público del Parral actuó con todo derecho y la energía, aunque ámbas circunstancias peritaron á los señores Wender y F. que los condujeron á hacer las affair más descalabrosas que se pudieron en este sentido. En vista de todo tan desfavorable para querer

desearíamos que no careciera ningún inario, reclama á un eclesiástico muy triunfado en las vías de la perfección iana. Jamás se le debe dejar de recordar que difunda y cultive entre los mos, de la manera más duradera, la ad fecunda para todos, pero muy estilmente para el clero de una utilidad jinable. (15) Este debo también serente en preverles contra un error ioso, que es bastante frecuente entre ienes, cuando se dejan arrebatar por dor de los estudios hasta el punto de nular el progreso en la ciencia de los s. Mientras más profundas sean las que haya echado la piedad en las de los clérigos, tanto más serían capaces de poseer aquel poderoso es del sacrificio, que es abosutamente necesario para trabajar con celo por la de Dios, y la salud de las almas, las á Dios, no faltan en el clero itali-entiles que dan pruebas nobles de e es capaz un ministro del Señor, que penetrado de este espíritu: admirable generosidad de muchos, que para ex el reino de Jesucristo corren con ar- tierras lejanas y en pos de las fa de las privaciones, de los sufrimien- la total clase, y aun del martirio, deado de esta manera por unos cui- tiernos y previsores, estando en una conveniente del espíritu y del ta se volverá el joven Levita gradual- lo que le exigen la santidad de su ión y las necesidades del pueblo cristi. El aprendizaje es, en verdad, largo; se prolonga aún más allá del tie- nme pasa en el seminario. Efectiva- mente, no se puede dejar á los sacerdotes es sin guia en sus primeros trabajos, ien la necesidad ser sostenidos por pericia de hombres de más capaci- que hacen madurar su celo, su pri- y su piedad, y es útil que por los cios académicos ó por conferencias licas, se desarrolle entre ellos el há- de tenerlos continuamente, familiari- con los estudios sagrados.

es evidente, venerables hermanos, que recomendaciones que Nos hemos he- stán muy lejos de ser nocivas, y que muy útiles á aquella actividad social iero, lo cual Nos hemos frecuen- temente alentado por ser una necesidad de ro tiempo. Como Nos queremos la observancia de las reglas mencionadas, cesario proteger lo que debe ser el y la vida de esta actividad. Nos lo mos aún y más alto: se necesita que to ayude al pueblo cristiano, que es ejen- zado por todas partes por enemias y por toda clase de promesas s, siendo empujado, principalmente á socialismo á la apostasía de la fe iada. Todos los sacerdotes deben subir su actividad á la autoridad "de los que el Espíritu Santo ha estable- como obispos para gobernar á la i de Dios." Será una falta de aque- que alimentan, á confusión y grave- ten, en perjuicio de la causa que tie- ne defender y promover. Pero, tam- bién este fin Nos deseamos que al aca- la educación en los seminarios, reci- os aspirantes al sacerdocio la ense- i de los documentos pontificales que del a cuestión social y de la deu- cristiana, alisteniéndose, sin embargo. Nos hemos dicho, de tomar alguna en el movimiento exterior, ieguidá y siendo sacerdotes, se ocupan en un cuidado particular del pueblo do tiempo, y del objeto de las solici- más afectuosas de la iglesia. Arrebatos hijos del pueblo de la ignorancia i enemias espirituales y eternas, encamados con una delicadeza extrema una existencia honrada y virtuosa; mar a los adultos en la fe y excitá la práctica de una vida cristiana, di- do las preocupaciones contrarias; el

iciones.

Esperando esto, recibid como un gaje de los favores divinos, la bendición apostólica que Nosotros acordamos, con la efusión del corazón á vosotros, hermanos venerables, y á todo el clero, que tenéis á vuestra cargo. (15)

Dado en Roma, cerca de S. Pedro, en la fiesta de la Inmaculada Concepción de María, 8 de diciembre de 1902: vigésimo quinto año de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

(17) Eph IV, 1.

VEZUELA

EL PRESIDENTE CASTRO.

Tiene interés en los actuales momentos la siguiente semblanza del Presidente Castro, publicada por "Le Gantier" de París.

"El dictador venezolano es un hombre de cuarenta años, flaco, barbudo, de color acentuado y mirada penetrante.

Es, sobre todo, un maravilloso guerrillero, infatigable y energético. A quienes adoran sus mandatos, "Kilómetros, en efecto, los que, mediante una revolución proletaria, le dieron el Poder, aún no ratificado por ningún Parlamento.

Conoce admirablemente su país, donde, desde sus primeros años joveniles, ha hecho una vida ajetreada, recorriendo sus montañas abruptas y sus valles profundos.

Es un ambicioso hasta vulgar. Riendo de hamil-los orgullosos, se creó de la raza de los Bolívar y los Rivas. A fuerza de intrigas y de perversa-cia logró derribar al viejo partido conservador y al partido de Granadilla Blanca, que contaba con el apoyo de la aristocracia venezolana. En vez de hacer, como sus antecesores, una vida regalada, el Presidente Castro ha empleado exclusivamente sus fondos en armas sus tropas y fortificar sus ciudades. Dice que en ciertas regiones de los Andes, desconocidas aún, se guardan por orden de Castro grandes cantidades de armas y municiones. Unas y otras estaban destinadas a las fuerzas gubernamentales, si en la última revolución venezolana hubieran logrado los insur-gentes apoderarse de Caracas.

La guerra es el único placer del general Castro. En tanto que la revolución agitaba á Venezuela, ocupóse aquél en fomentar el movimiento insurreccional de Colombia, proporcionando á los insurrectos armas, bocas y hombres.

En realidad, aunque la intervención extranjera puso un día temblor á sus ambiéns de crudel- en Jefe supremo del Estado de Nueva Granada, constituido por la unión política de Colombia y Venezuela, el general Castro no ha abandonado totalmente sus vastos proyectos, dando todo a su luna estrella."

La epidemia de los suicidios

UNA CARTA Y UNA COMPOSICIÓN
DEL POETA NUMA POMPILIO
LLONA.

En las presentes circunstancias sociales, juzgamos oportuna y aun necesaria la reproducción de las cartas y composiciones siguientes:

A MONS. DR. D. MANUEL TOVAR,
OBISPO DE MARCOPOLIS.

Su casa, abril 9 de 1902.

Mi respetado y eminentísimo amigo:

La frecuencia de los suicidios, que casi sin interrupción alguna, se suceden actualmente entre nosotros, y de que en estos últimos días hemos tenido cuatro ó cinco tristes ejemplos, varios de ellos de jóvenes y aún de adolescentes, commueve y alarma hoy á todos los corazones amantes del Bien y que se interesan por los destinos de esta Nación y de la Humanidad entera; y señaladamente á los Poetas ó "Vates," que, como tales, deben ser los vigilas de los derroteros del Hombre en su arduo viaje al través de los espacios y

El Presidente Mr. Loubet, ha inaugurado la quinta Exposición internacional de automóviles, de ciclismo y de "sports" organizada por el Automobile-Club de Francia, con el concurso de grandes sindicatos industriales.

Según opinión unánime de la Prensa francesa, el certamen de este año reviste mayor importancia por todos conceptos que los celebrados hasta ahora, observándose los enormes progresos realizados por la industria automovilística de todos los países, y en particular por la de Francia.

La primera instalación que encuentra el visitante, es la de la Sociedad Dietrich. Notase desde luego, por los modelos que expone, que dicha Sociedad ha realizado una transformación completa en su sistema de construir, adoptando todos los perfeccionamientos acinzelados por la experiencia, cuales son el motor vertical de dos y de cuatro cilindros, "allumage" mediante magneto y regulación del carburo, motor automático. Presenta la casa Dietrich automóviles de 8, 12, 16 y 24 caballos.

En el "stand" Gardner-Serpollet pueden verse carrozajes de 6, 10, 20 y 40 caballos, en los que han conseguido sus constructores la desaparición del peligro de incendio y de ruido y de trepidación.

La casa Gobron-Billot ofrece á los "amateurs" elegantes modelos, de 18 caballos, cuyo motor funciona á voluntad con alcohol ó petróleo.

Los constructores Mrs. Renault frères exponen, entre varios automóviles, el que ganó la carrera Paris-Viena; Turgan, Foy y Compañía, de Londres, traen al certamen grandes carrozajes destinados al arrastre de camiones, vagones automáticas y un vagón-cuadra para el transporte de ca- ballos de carrera; las Fábricas de Dion-Bouton, Panhard-Levassor, Mors, Da- tracq y otras francesas concurren así mismo brillantemente, exponiendo vehículos muy sencillos de forma y mecanismo, te- plencia general, que presta atención en el actual certamen.

Entre las curiosidades de la Exposición, figuran: un automóvil de marca francesa, que puede alcanzar la velocidad media de 150 kilómetros por hora; una moto- bicleta de carreras, con velocidad máxi- ma de 60 kilómetros; un biciclo de madera, construido por un industrial etiopé, y que hace extraño contraste al lado de los motociclos de vapor y eléctricos; y por último, la lancha de vapor construida con maderas preciosas, y destinadas al Sultán de Marruecos.

También atrae la curiosidad del público la instalación consagrada por entero á los motores, donde funcionan constantemente un centenar de ellos, y la no menos notable del "Touring-Club," en la que aluden los planos en relieve de todas las ca- retelas de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, Itinerarios, "garages" y Hotel-les recomendados, y otras indicaciones utilísimas para los turistas.

¿Cuántos feminismos hay?

¿Cuántos feminismos hay?—Hombre, yo no conozco más que uno, y éste malo.—Pues hay dos; uno cristiano, y otro... di- gamos, socialista: el cristiano, que consiste en la igualdad de la mujer con el hombre en cuanto atañe á la dignidad de aquella, y al respeto de sus derechos;" y el... socialista, que consiste en la igualdad de la mujer con el hombre, en cuanto al trabajo, ocupaciones y gestión de negocios.—Hombre, si á eso vamos, hay, no dos, sino tres feminismos por lo menos: Primero, El cristiano; segundo, el... socialista; y tercero, el feminismo animal de los nihilistas. Este último, ha

Pero ya me despido y me enci- concha; aunque en mi cordial en la razón de mis escrituras dic "salvo mejor," que no existe "un feminismo," que arancan "igualdad absoluta" del hombre jero, proclamada millares de vec seca, que la desarrolla y la da y duaciones, según tiempos, lugá cunstancias llega á parar en el animal de los nihilistas rusos, c gran "desideratum" de Voltair hant, Rousseau "Etsi quanti."

Y acabé y vengan por otra.

NICOLAS SERRA.

El caucho mexi EN BOLIVIA

A continuación publicamos t tomado de "El Estado," periód que se publica en La Paz (Boliv se encuentran las comunicaciones enviadas por el señor Dr. D. E. Guachalla, Ministro de Bolivi xico, á su gobierno acerca del c xicano. Esos datos demuestran ño del citado Diplomático, de cer relaciones comerciales durad las dos naciones.

Dice así el recorte:

"Delegación de Bolivia.—Méx marzo de 1902.

Señor:

Con el deseo de que sea útil y adopción de algunas medidas portante ramo de Fomento y de- noza los progresos agrícolas a en esta República, he formado lección de varias publicaciones á ese Ministerio, por intermedio tra Caneillería, y que consta

guiente:

La Sericultura, El Aze, El cul

Moreira, El cultivo del hule, I del talao, El cultivo del algodón

el trigo, el cultivo de la ejemplares), Manual del Ganado

cano, La Filoxera, El gusano e ranja, La Industria Sericola en Jalisco, El cauchone, Nombr y hotánicos de árboles y art

Acaba de publicarse con mis- mendaciones y elogios un pequeño que lleva por título: "El e maíz en México. Cómo producir abundante y mejor fruto." Va ta ejemplar de dicha obra.

Ofreciendo enviar á ese Minis- cesivamente, algunos libros so- ción pública, remito hoy los si

Libro Rudimental y Progre- la enseñanza primaria.

La Educación laica.

Aprovecho gustoso esta oca- reiterar al señor Ministro las se- de mi consideración muy distin-

FERNANDO E. GUACH.

Al señor Ministro de Estado en- pacho de Fomento e Instruc- blica.

Legación de Bolivia.—Washin C.—Washington, 6 de abril de 1902.

Señor:

Con el epígrafe de "Nueva Fu- Riqueza, el Oro Blando, Explor- Cauché en México" apareció en río de aquella capital, el interes- fiel que envió y que se refiere brimiento de un arbusto producto ma clásica.

Inmediatamente me dirigi al del notable químico don Andrés profesor oficial y autor del descu- to por el que acabo de obtener

a. Mr. J. A. Aron ob-
tiene el in-
aquellos
sella y
les va-
pato que
nia en
á domi-
nación
una
ortan-
tridad.
pintor

ta So-
ciación
cuyos
de be-
ya to-
tailes,
to las
aquel

en el
en la
as re-
en la
recoido
media
tambien

spacio-
os en
Artista
cantante
man

carí-
adicos
la te-
tes de
proyin
a ver-
Paris
legan-
resto

viene
a, ex-
gran-
ses se
o sea
tren-
ya, ha
frecio
años
tia de
ancia,
se las
io de

erra
contra-
ra un
bus-
jueza
a, y A
a.
amien-
tas se
lacion
Coast
ipalia
i todo
alum-
naria,
dos.
o me-
sudos v
a dia-
zo de
se
va a
lancha
a dis-
cos de

Ministerio de Fomento e Instrucción Pública.—La Paz, mayo 19 de 1902.

Sefior:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atento oficio de fecha 6 del mes próximo pasado al que se ha servido acompañar el detalle impresó de las muestras de diversos tejidos de algodón de la fábrica de "Santa Rosa," establecida en Orizaba (Méjico). Los cajones que contienen dichas muestras, y cuya remisión me anuncia usted haber hecho en fecha 10 de marzo último, no se han recibido aún.

Tomo conocimiento de que á fin de facilitar las informaciones que requiere el comercio de Bolivia, de las fábricas de tejido establecidas en Puebla, Guadalajara y otros lados, ha constituido la Comisión Consular numeroso y distinguido, animado de los mejores deseos para fomentar las relaciones comerciales entre Bolivia y Méjico.

Agradeciendo á usted por la importante remisión que anuncia, me repito de usted con toda consideración, atento seguimiento servidor.

ANDRES S. MUÑOZ.

Al señor doctor don Fernando E. Gachallala, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en EE. UU. de Norteamérica.

Washington.

encor

VEÑEZUELA LA DOCTRINA MONROE.

(Tomado de "La Religión," número 308, correspondiente al martes 16 de diciembre de 1902.)

Un grave error ha prevalecido entre los políticos de toda la América latina, sobre la célebre doctrina de Monroe; todos ásuman la han calificado de sospechosa; y aquella sospecha más de tina vez ha legitimado la suscita y publicitari de la guerra y gobernado gran parte del suelo querido de la Patria; pero hoy creemos lo contrario y trataremos de probar que aquella Doctrina es insospechable, y que el pensamiento de Monroe es un formidable arriete con que armó á su patria para defenderla de la Europa, defendiendo á la vez los pequeños Estados de Centro y Sud América.

La "América para los Americanos," dijo el eximio ciudadano, y sus compatriotas vienen en aquel principio no la salvación de nuestras débiles naciones, sino la integridad del suelo Norteamericano.

La Europa tembló de coraje al verse reprimida en sus planes de conquista en nuestros territorios y sus políticos se dieron á la tarea de desacreditar ante nosotros la feliz concepción de Monroe el grande, el glorioso, el insigne defensor del suelo de este Mundo y nosotros les creímos y les creímos aún; pero he aquí que surge de improviso el atentado más negro que ha visto el día: la alegría de la pantera en consorcio con los encuervos caen de súbito sobre nuestra pobre patria y desgarran del noble pecho de Venezuela la honra y la dignidad nacional; ¿quién pensó jactarse en tantas infamias? La fuerza bruta? No, ésta es obra de la cobardía, de la insolencia y del desprecio, Inglaterra y Alemania saben que los Estados Unidos no las deja desembocar tropas al interior de nuestra República, donde, si por cierto, sus soldados morderían el polvo de nuestras pampas asombradas de heroísmo útil y útil veces, y en donde le haríamos sentir la magnitud de nuestra indignación. ¿Quién no sabe que Venezuela tiene escuela? Pero el Orbe sabe que Venezuela si tiene hombres que saben morir con la bravura del hijo que defiende á su madre ocladida. Hoy, repetimos, que el patriótico venezolano tanca su mirada luminosa y penetra hasta el fondo de los acontecimientos que le estrechan por doquier; hoy es que la dignidad del gran pe-

ñol, José González, Eugenio Espinoza, Abraham Andrade, Margarito Cárdenas, Jesús Ruiz, Antonio Ochoa Mendoza, J. Lillo Agraz, Lambert Pérez, Romualdo J. Sánchez y Francisco Aréchiga.

—S. Berumen y Vicepresidente el señor Francisco Uriagoitia.

—Fue sepultada una señora á quien se encontró muerta en la vía pública, en la esquina de las calles Iturbide y Leandro Valle; falleció de la epidemia reinante.

—Entre las víctimas de la peste, cuantase un negro llamado Juan Becker, natural de Nueva York, que en compañía de sus padres llega también se halla仙dido.

—El señor General Francisco Casedo nombró al profesor Martín R. Cárdenas, Oficial tercero de la Secretaría de Gobierno del Estado, en substitución del joven José María Barraza, quien renunció el puesto con objeto de dedicarse á negocios particulares.

—Un joven dependiente de escribanos, pidió licencia el miércoles último para separarse de su puesto durante ese día, con objeto de ir al Venadillo de paseo.

No ha regresado, y se cree que el mismo á la epidemia lo hizo, continúa su viaje.

CHIHUAHUA

Enero 12.

El viernes en la noche tomó el tren para Hidalgo del Parral, el Ilmo. Sr. Obispado, Dr. D. Nicolás P. Gavilán, quien va á la inauguración del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, reconstruido en aquella ciudad á expensas del rico minero D. Pedro Alarcón.

La bendición solemne se efectuará horas y será sumptuosa.

PUEBLA

Enero 12.

Quedó fijado definitivamente el día del Sagrado Corazón de Jesús, para la inauguración del hospital que se destina á los pobres de las conferencias de San Vicente de Paül.

La casa, dotada de las mejores condiciones higiénicas y científicas, queda al lado Poniente de la ciudad, y su fundación se debe á iniciativa del Ilmo. Prelado que hoy gobierna la Diócesis.

VERACRUZ

Orizaba, enero 12.

Se encuentra en esta ciudad el Profesor normalista don Meliton Guzmán, quien viene á radicarse en Orizaba.

—Contrajeron matrimonio en el templo parroquial la señorita Anita Alarcón con el señor Vicente Iturriaga y la señorita Isabel Huerta con el señor Ricardo Paredes. En la capilla del Rosario se celebró el matrimonio de la señorita Lucía Salamanca y el joven don Guillermo Díaz Salcedo.

En la casa habitación de la señora doña María de Jesús D. de Orozco, tuvo lugar el acto civil del matrimonio de su hija la señorita Laura con el señor Pablo Beauchamp; en la capilla del Corazón de Jesús se verificó la ceremonia religiosa, á la cual asistieron numerosos invitados.

GUANAJUATO

Léon, enero 12.

Se han designado los días 15 y 16 del presente, para las distribuciones de premios de niños y niñas, respectivamente, de la Sociedad Católica. Fuera de los dos días designados habrá como el año pasado, otra distribución complementaria para los niños y niñas que hayan obtenido solo una ó dos especiales, por ser muchos los alumnos premiados, y para no hacer muy largas las dos primeras fiestas.

—Falleció el conocido comerciante D. Vicente Carpí, después de mucho tiempo de sufrimientos.

JALISCO

La Asociación de la Santa Infancia, se prepara á celebrar una función solemne el 18 del corriente mes, en el templo de la Soledad.

La obra de la Santa Infancia es fruc-

tiva, en medio de público regocijo, festación de verdadera alegría, amor de aquellos naturales, de Dios por ser con el transcurso el centro de donde partió sabiduría á todos sus hijos, de idioma.

OAXACA

El miércoles 7 á las 9 p. m. se efectuó en el templo del Carmen Alto el matrino religioso del señor Agustín Bolafios Cacho, Secretario del Ayuntamiento de ésta, con la señorita Consuelo Trápaga Granja, y á las 10.30 p. m. fué el civil, en la casa del novio, habiendo durado el baile hasta las 3 de la mañana del día siguiente, asistiendo á él las principales familias de ésta. Los unió ante Dios el señor Canónigo D. Mariano M. Palacios.

—El jueves 8 á las 7 p. m. se efectuó en el patio principal del Convento del Carmen Alto, la función de premios y distribución de éstos á los alumnos de las Escuelas Católicas gratuitas, por el Ilmo. Arzobispo D. Eulogio G. Gillow, terminando el acto á las 11.30.

—La noche del 4 del corriente, se efectuó en el Teatro Juárez, la Festa Ecolar de los alumnos de las escuelas elementales, primarias y superiores del Gobierno del Estado, bajo un variado programa.

—moc

Cuatro Prelados en Pátzcuaro

(Correspondencia para EL TIEMPO)

Señor Director:

El día siete del presente, á las tres y treinta minutos p. m. cumedio de general entusiasmo, repiques á vuelo, salvas de cohetes y demás muestras de júbilo arribó á esta ciudad el Ilmo. y Rvmo. señor Dr. Atanagés Silva, digno Arzobispo de Michoacán, acompañado de los ilustrísimos señores Obispos de Querétaro, León y Zamora. La sociedad creyente en inmenso muchedumbre recorrió en compañía de tan ilustres viajeros la distancia que hay de la estación del tren á la casa del señor Don Abundio Barriga, que se dignó hospedar al Rvmo. Metropolitano y al señor Camacho, Obispo de Querétaro, siendo en otras respetables casas de esta localidad, cuyo nombre no recuerdo, los señores Ruiz, Obispo de León y Fernández, Obispo Coadjutor de Zamora.

Asistió desparpajado los dignos personajes, el señor Cura Don Rafael Nambo hizo presente que el pueblo deseaba recibir la bendición pastoral de los cuatro Pontífices, á lo que accedieron gustosos, principiando el señor Silva y terminando el señor Ruiz, quien con bastante oportunidad exclamó: "Ahora sí, ya terminaron los Obispos," cuyas palabras fueron recibidas con mucho agrado, y entusiasmada la multitud contestó con un ardoroso:

"Así desaparecerán los dignos personajes, el señor Cura Don Rafael Nambo hizo presente que el pueblo deseaba recibir la bendición pastoral de los cuatro Pontífices, á lo que accedieron gustosos, principiando el señor Silva y terminando el señor Ruiz, quien con bastante oportunidad exclamó: "Ahora sí, ya terminaron los Obispos," cuyas palabras fueron recibidas con mucho agrado, y entusiasmada la multitud contestó con un ardoroso:

"Viva!! Viva!!"

El Ilmo. Metropolitano y demás Pastores vienen á este lugar con doble objeto: el primero, celebrar una función con la mayor solemnidad posible, á María Santísima de la Salud, Patrona de esta población, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que ha terminado, e implorar su poderoso auxilio para el presente; y el segundo, inaugurar con el mayor esplendor, en "Erongaricutaro," pueblo de naturales, un colegio exclusivamente destinado á la educación de la juventud indígena.

A primera vista se ve desde luego el nobilísimo objeto que origina la venida de viudas tan ilustres.

El día 8, á las ocho y cuarenta y cinco minutos a. m. principió la Misa Pontifical, en el templo de "Las Monjas," donde se encuentra guardada con la mayor reverencia, Nuestra Señora de la Salud, oficiando el Ilmo. señor Fernández, asistiendo bajo dossel el Ilmo. señor Silva acompañado de los Ilmos. Camacho y Ruiz.

gira, en medio de público regocijo, festación de verdadera alegría, amor de aquellos naturales, de Dios por ser con el transcurso el centro de donde partió sabiduría á todos sus hijos, de idioma.

La calle que conduce al lo para santuario del saber, lo este, estaban adornados con métricamente, y formando un des destinadas á la pesca, de sideración, se extendía por la de la calle, llamando la obra por lo fino y delicado de color. También se veían de distancia colgados adornos de papel de diversos colores y cuando ya la distinguida encontró en el interior del n se contaron hasta diez músicas y de cuerda, que llenaba el sonidos llenos de armonía. De la llegada, se sirvió un squete, al que asistieron cerca invitados, quedando todos en el servicio de los manjares, como en las demás ocasiones de paso, la convivencia no los ilustres viajeros durante la en aquél punto; y la as todos fué de lo mejor, atendiendo circunstancias del lugar.

Al terminar el banquete, n simo Metropolitano se dignó llamar orden del día, en los siguientes:

Primer.—A las tres y media tarde, el Ilmo. señor Ruiz, León administrará la Santa Confesión.

Segundo.—A las cinco y media de el Ilmo. señor Fernández Coadjutor de Zamora, se dirá con toda solemnidad una Santísima Virgen de la Sal Patrona especial del pueblo, siguiendo acto continuo vespertino, en el cual preside Arzobispo de Michoacán.

Tercero.—A las siete de la noche Camacho, estando presentes sacerdotes y seglares que comisión de los padres, cor no hasta donde sea posible bendar el local destinado para instrucción de la juventud acto continuo, se verificará la misa, que se tiene anunciada, gación de los señores oradores con anticipación, á fin de arrancar.

Cuarto.—Mañana, (sábado) á las siete a. m., el Ruiz celebrará de Pontificio, bajo dossel del dignísimo litano y los otros señores. El funge terminada, nos dirigimos directamente de regreso, para comer en Ibarra tren para Uruapan.

Todo se cumplió con la mudi, sólo nos vimos privados la eloquente palabra del señor por haberse sentido algo inci-

El salón destinado para la caprichosamente adornado bellones de color blanco y en locada en el centro una arcada de bujías, y de trecho colocados candelabros, que desde tres hasta seis bujías en el extremo Sur del salón se impone y majestuoso el immortal Don Vasen de Quis Ohijo de Michoacán, verdad de este territorio y padre muertos naturales, que no han olvidado jamás los heroicos sa hizo por su bien tan esclarecidos se distinguió, en su diente plataforma, el dossel bajó en el Ilmo. señor Fernández, asistiendo bajo dossel el Ilmo. señor Silva acompañado de los Ilmos. Camacho y Ruiz.

lento por su salud y su salud sigue siendo á la especie contraria, sigue aumentando la reputación de este militar, hasta que llegue á caer en el desprecio y en el olvido más completo. Reptemos lo que lo decíamos hace un mes; lo único bueno que puede hacer el general Reyes, es hacer un viaje de receso por Europa.

BLOQUEO DE LOS PUERTOS VENEZOLANOS

El "Diario Oficial" publica lo siguiente:

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.

Ley de los Estados Unidos Mexicanos en la Gran Bretaña.—Número 66—2 anexos.—Bloqueo de los puertos venezolanos.—Londres 21 de enero 1903.

Tengo la honra de acompañar á este oficio dos ejemplares de la notificación del bloqueo por las fuerzas navales británicas, de los puertos venezolanos, que el Foreign Office me ha remitido, con fecha de ayer, acompañando los haga yo llegar á manos del Gobierno de la República.

Reitero á usted las seguridades de mi consideración muy distinguida.—Firmado.—A. Lancaster Jones.—Señor Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—Méjico.

Suplemento de la "Gaceta de Londres"—viernes 19 de diciembre de 1902.—Publicado con autorización.

Sábado 20 de diciembre de 1902.

Departamento de Negocios Extranjeros.—Diciembre 20 de 1902.

En la presente se notifica que habiendo informado el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela á satisfacer las demandas del Gobierno de Su Majestad, se declara un bloqueo por las fuerzas navales de Su Majestad en los puertos de Maracaibo, Carenero, Guanta, Cumana, Caripano y las bocas del Orinoco, y dicho bloqueo será mantenido efectivamente, desde y después del día 20 de diciembre, sujeto á una concesión de los siguientes días de gracia: Para los buques que se hubieren dado á la vela antes de la fecha de esta notificación de los puertos de las Indias Occidentales y los de la costa oriental del Continente de América, veinte para vapores y veinte para buques de vela; de todos los otros puertos, veintiún días para vapores y cuarenta para buques de vela; para buques que se encuen-
traren en los puertos que ahora se declaran bloqueados, quince días; los cuales se contaran á todas las medidas que se adopten de acuerdo al los tratados de comercio de la República. Se Majestad a los

grandes extensiones de terrenos y la sombra de la costa oriental en ensuciar la esfera de sus negocios. No importa que de pronto la capital sea un lugarez miserable y poco poblado, si puede llegar á ser una población regular y estratégicamente situada.

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Sección de América, Asia y Oceanía.—Número 63.—Bloqueo de los puertos venezolanos.

Méjico, 9 de enero de 1903.

Se recibió en esta Secretaría la nota de usted número 60, del 21 de diciembre último, con que se sirve remitirme dos ejemplares de la notificación hecha por el "Foreign Office," con fecha 20 del mismo diciembre, dando á conocer el bloqueo efectivo, por fuerzas navales de S. M. Británica, de los puertos venezolanos de la Guaya, Carenero, Guanta, Cumana, Caripano y las bocas del río Orinoco, así como las excepciones concedidas y la manera como debe llevarse á cabo el referido bloqueo.

En respuesta manifiesto á usted que me he impuesto de la expresa notificación y que ya doy conocimiento de ella á la Secretaría de Guerra y Marina, para los efectos correspondientes.

Reenvío á usted mi atenta consideración.—Mariscal.—Señor Ministro de México.—Londres.

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Sección de América, Asia y Oceanía.—Número 773.—Un anexo.

Méjico, 9 de enero de 1903.

El Ministro de México en la Gran Bretaña me dice, en nota de 21 de diciembre próximo pasado, lo que sigue:

"Tengo la honra... la República."

Lo que traslado á usted para su conocimiento y efectos correspondientes, remitiéndole, adjunto, un ejemplar de la notificación de que se trata.

Reitero á usted mi consideración.—Mariscal.—Señor Subsecretario encargado de la Secretaría de Guerra y Marina.

Legación de los Estados Unidos Mexicanos en Alemania.—Al margen.—Número 59.—Bloqueo de puertos venezolanos.

Berlín, 22 de diciembre de 1902.

Tengo la honra de enviar á usted adjunta copia de una nota del Barón Richthofen, Secretario de Estado en el Departamento Imperial de Negocios Extranjeros, que recibí anoche acompañada del texto del decreto que publicó el periódico oficial del Imperio, ordenando el bloqueo de Puerto Cabello y Maracaibo.

He contestado la expresada nota manifestando que ya comunico á usted el decreto de que se trata, como tengo la honra de hacerlo, acompañando copia y traducción de él.

Reitero á usted las seguridades de mi

Habiéndose rehusado la República de Venezuela á acceder á las reclamaciones italianas, el Gobierno del Rey ha resuelto tomar parte con sus fuerzas navales en el bloqueo de los puertos venezolanos, declarado por el Gobierno Británico por el Gobierno Alemán.

Tengo la honra de poner en conocimiento de usted lo que precede, y para que informe á su Gobierno y de transmitirle adjunta una copia de nuestra notificación.

Al trasladar á usted lo anterior y acompañar anexa á la presente nota la copia referida, tengo la honra de reiterar las seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado.)—G. A. Esteve.—Señor Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—Méjico.

Legación de los Estados Unidos Mexicanos en Italia.—Ministerio de Negocios Extranjeros.

Notificación de la participación de Italia en el bloqueo anglo-germánico de los puertos de Venezuela.

Los Estados Unidos de Venezuela no habiendo dado satisfacción á las reclamaciones italianas, el Gobierno del Rey ha resuelto participar con sus fuerzas navales, al bloqueo de los puertos venezolanos, declarado por el gobierno británico y el gobierno alemán.

Dicho bloqueo será efectivamente practicado desde y después del día 20 de diciembre, con las siguientes dilaciones:

I. Diez días para los vapores y veinte para los veleros salidos antes del 20 de diciembre de los puertos de las Indias Orientales y de los puertos de la costa oriental del continente americano.

II. Veinte días para los vapores y cuarenta para los veleros salidos de todos los otros puertos.

III. Quince días para los buques que se encuentren en los puertos en que el bloqueo ha sido declarado.

Los buques que tentaren de violar el bloqueo, se harán aplicables á todas las medidas autorizadas por el derecho de gentes y por los tratados respectivos entre S. M. el Rey de Italia y las potencias neutrales.

Roma, 10 de diciembre de 1902.

Es traducción del original.

Roma, diciembre 23 de 1902.—(Firmado) F. A. Esteve, segundo secretario.

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Sección de América, Asia y Oceanía.—Número 53.—Bloqueo de los puertos venezolanos.

Méjico, 12 de enero de 1903.

He recibido la nota de usted número 37, del 23 de diciembre último, con que remite copia de la notificación del Ministerio de Negocios Extranjeros de ese país, dando á conocer la participación de Italia en el bloqueo anglo-germánico de los puertos venezolanos, así como las excepciones concedidas y la manera en que debe llevarse á cabo.

En respuesta manifiesto á usted que es-

por las personas siguientes:

Marquesa señora G. L. del Castillo; la señora Fabregas; Adela, señora Laredo; Euperta, señora de Segura; Peña, señora Galva; Licias, señor Maribel de la Torre; Mariano, señor Antonio Rivera de la Torre; Pérez, Salvador Rosendo; Castro, señor Antonio Paez; Martínez, Agustín V. Casasola; Suárez, señor Francisco J. Garcilazo; López, señor Medardo Fernández; Un caballero que no habla, Carlos Zayas, Convividos.

Dirigirán la ópera los señores Agustín Aragón, (torqueta), y Lic. Alejandro Cuevas, (escena), y la comedia, el señor Segura, aplaudido actor.

Se han fijado los precios siguientes, que no pueden ser más bajos:

Linternas, \$2.00; plateras y palcos primeros con seis entradas, \$12.00; palcos segundos con ocho entradas, \$8.00; entrada general á segundos, \$1.00; á palcos terceros, \$0.50, y á galería \$0.37.

Invitación religiosa.

Concluido el nuevo altar dedicado á la Imagen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, que se venera en la Iglesia de Monserrate, se ha dispuesto que se celebre con un Triduo á la preciosa Sangre, que se verá en los días 30 y 31 del presente enero y primeros de febrero, con el fin de pedir a Dios Nuestro Señor que extienda la peste que sufre en Mazatlán nuestros hermanos, que no llevada a esta capital, ni se extienda a ningún otro lugar de nuestro país.

El orden del Triduo será el siguiente:

Los tres días, á las siete y media de la mañana, se celebrará una Misa cantada; en seguida el rezo del Triduo, y concluirá con el canto de una plegaria.

El día 30, antes de la Misa, se bendice el altar.

Para estos actos religiosos se suplica la asistencia de usted, y también se le pide una limosna para auxiliar á nuestros hermanos en Mazatlán, la que se colectará en la Iglesia los tres días expresados durante el tiempo de la Misa y rezo del Triduo.

Roma, 10 de diciembre de 1902.

Es traducción del original.

Roma, diciembre 23 de 1902.—(Firmado) F. A. Esteve, segundo secretario.

Elegante matrimonio

En una nota muy breve, dimos oportunamente noticia, que hoy ampliamos del matrimonio de la señorita Sara Pérez, con el señor Don Francisco Madero, miembros ambos de muy distinguidas fa-

milias.

La noche del lunes se efectuó el casamiento por lo civil, en la casa del señor Lic. Don Agustín Verdugo, asistiendo numerosas personas.

El señor Lic. Verdugo y su muy estimable esposa, ofrecieron á los desposados y demás asistentes, una magnífica cena, y al siguiente día, en la capilla particular del Lima, señor Arzobispo Dr. Don

mita confección de vestidos para bodas y fiestas de la República.

Con motivo de temporadas, oficinas propietarias del Sr. General Diaz no podrá recibir á la señora Condesa de Francisco González, señora Edith y José Padrón.

Disposición importante

LAS CANTINAS, RESTAURANTES Y PULQUERIAS.

El Gobierno del Distrito ha dictado las siguientes disposiciones:

I. Los devoritos se cerrarán las cantinas y pulquerías desde las doce del día en adelante.

II. Los expendios al menúdeos de vinos, licores y verteras, suspenderán en esos días la venta de estos efectos desde la hora mencionada, cuando continúen abiertos para la venta de los artículos que constituyen su consumo principal. En las fonda solo podrán servirse bebidas frías con los alimentos, hasta las 21 horas y 15 de la noche de 7 a 8 D.

III. En los días que no sean domingos, las cantinas se cerrarán á las 8 D de la noche y en los expendios al menúdeos de vinos, licores y verteras, se suspenderá la venta de estos á la misma hora, pudiendo, sin embargo, continuar el servicio para el expendio de los demás efectos hasta la hora en que lo permitan los reglamentos respectivos.

IV. A los infractores de estas disposiciones se castigará con una multa de 10 á 200 pesos, que se duplicará en caso de reincidencia, imponiéndose además para este caso la prisión y la multa correspondiente.

V. Queda prohibido expedir licencias de licencias extraordinarias para las cantinas y expendios al menúdeos de vinos, licores y verteras.

TRANSPORTE. Estas disposiciones comenzarán á entrar en efecto el día 20 del próximo mes de febrero.

EL BANDO SOBRE CANTINAS

En otro lugar publicamos íntegra la disposición del Gobierno del Distrito, sobre las horas reglamentarias á que desde el primero del entrante febrero, deberán sujetarse las cantinas y expendios de bebidas alcohólicas al menúdeos.

La citada disposición tiende á reprimir en lo posible el abuso progresivo que se viene haciendo de las bebidas embriagantes, cuyo abuso es una de las causas generadoras del creciente aumento que registran las estadísticas del crimen.

En su fondo, la idea es buena por sus tendencias moralizadoras, y nosotros así lo estimamos; pero en nuestra misión de informantes tenemos que dar cuenta de las impresiones que en el público ha causado en general.

Así pues, diremos que tan luego como el referido bandazo se publicó, varios propietarios de cantinas promovieron una junta que se verificó la tarde del miércoles en los salones de la "Sociedad de Acción Mercantil," mas por una equivocación del punto de cita, muchos acudieron al Te-

NOTAS Y COMENTARIOS.

Siendo el peso anexicario de plata la moneda que se usa más en el mundo, pues en lo que sirve de cambio a casi la tercera parte de la humanidad, es natural que tenga muchos enemigos y que sea la moneda que más perjuicios haya sufrido con motivo del desequilibrio metálico que hay en el mundo desde hace tantos años.

En efecto, ese peso ha visto aumentar sus enemigos desde que los ingleses se establecieron definitivamente en la India y en Sur África, expulsando a franceses, holandeses y portugueses; desde que los yankees, a consecuencia de su expansión territorial, extendieron sus relaciones comerciales hasta el Extremo Oriente; y por último, desde que diversas naciones aceptaron el talón de oro. En estos últimos los ataques han sido más repetidos, y al fin llegó a encontrarse en la desventurada situación que ha producido la crisis actual.

Mientras México estaba solo para luchar con todos en el terreno monetario, sufrió golpes y más golpes. A los que no podía contestar; pero cuando la guerra hecha á la plata afectó, no a una nación de diecisésis millones de habitantes, sino á un imperio que tiene más de cuatrocientos millones de individuos, ha surgido un incidente, que si no dará la victoria á la plata, por lo menos detendrá por algún tiempo la continua depreciación que está sufriendo.

China, que es la nación de que hablamos, ha llegado á una posición intolerable, por la baja de la plata, como por la indemnización que tiene que pagar y ha buscado el concurso de su nueva amiga México, para dirigirse al mundo, por el intermedio de los Estados Unidos y decirle: de continuar este estado de cosas, se arruinarán los países-plata, así como el comercio que los países-oro tienen con aquellos; China, que el año pasado compró á los países-oro mercancías por valor de casi doscientos millones de pesos, disminuirá sus compras á proporción que aumente la depreciación de la plata, y tanto harán los demás países-plata; y sin embargo, China no da comprar efectos por valor de mil doscientos millones, si las condiciones monetarias fueran distintas de las que son.

En efecto, un menor escala sucede lo mismo en México que en China; en tanto que nuestras importaciones en algunos años se han duplicado, no obstante que habrían podido cuadruplicarse las exportaciones se han triplicado, y casi otro tanto sucede con los demás países-plata; en vista de esto, así como de la negra perspectiva que se ofrece á éstos, México y China después de haberse puesto de acuerdo y meditado bien el asunto, se han dirigido alzadamente, pero con memoria ignora en el fondo, al gobierno de los Estados Unidos, diciéndole:

"Este gobierno reconoce que el bimetálico, en el sentido de la libre acusación de la plata, es un sistema definitivamente jugado por los más importantes financieros de Europa y los Estados Unidos; y sería inútil proponer su restauración."

No se espera tampoco que las naciones-oro cambien en materia alguna su sistema monetario. Lo que se pide es que los gobiernos que tienen colonias en las cuales se usa el talón de plata, cooperen con los países-plata, para encontrar un plan por medio del cual se establezca una relación definitiva entre el talón de oro y el de plata, y las medidas indispensables para mantener esta relación."

El Presidente de los Estados Unidos, que por conducto del Secretario de Esta-

do, Mr. Hay recibió las notas de México y China, las envió al Congreso con un mensaje adjunto, en el que recomendaba que se concedieran al Ejecutivo poderes suficientes para que pudiera prestar su apoyo á las aludidas naciones en los términos que jueguen más convenientes; el mensaje y notas pasaron á la Comisión de Hacienda para que presente su dictamen.

Este paso dado por México, y del que, naturalmente, nada en lo absoluto se había traspasado, no sabemos si tendrá buen éxito, no porque sea malo en sí, pues es hasta de aplaudirse, sino porque acaso los momentos no sean oportunos, bien que dada la crisis, no se podían exigir otros.

Francia, Inglaterra, Portugal y Holanda, que son las naciones que tienen posesiones en las Indias orientales, están ahora más preocupadas con la cuestión venezolana que con la monetaria. Aun los mismos Estados Unidos, como vemos líneas después, tienen más graves asuntos entre manos para dedicar á la plena toda la atención que se merece.

Electivamente, las noticias que de Washington nos llegan acerca del conflicto europeo-venezolano, son casi béticas; por una parte anuncian que la discordia está próxima á estallar entre los europeos, que todos quieren ser preferidos, y por otra, que la comisión militar del Senado propone ciertas resoluciones, que si no tienen carácter agresivo, por lo menos indican que las relaciones de los Estados Unidos con los aliados, no son tan cordiales como antes. Dice el telegrama á que nos referimos:

"Washington, enero 29.—La situación en Venezuela, y principalmente la actitud de Alemania, fue objeto de serias discusiones hoy, por la comisión de asuntos militares del Senado. Después de alguna discusión se resolvió que era de aceptarse el proyecto relacionado con los transportes de guerra, que serán detenidos aun en el servicio activo.

"Para mejorar el servicio, la comisión decreto se aumentara el número de maquinistas, ingenieros, electricistas, y demás empleados de los fuertes de la costa. Se llegó á la conclusión de que sería mantenido el honor nacional de evaluarla manera, y que no se permitiría que Alemania asistiera con su actitud á los Estados Unidos."

Si el Senado aprueba el dictamen de la Comisión, significa con esto que el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos desaprovechará la conducta que ha seguido Alemania para con Venezuela y el Presidente Roosevelt tiene que dar á conocer al Embajador alemán esta decisión... ¿qué seguirá después? Es difícil creer que Alemania, si entre tanto, no han adelantado las negociaciones, se conforme con ella y cambie de conducta levantando el bloqueo, pues no consideramos que el Kaiser quiera ser tachado de algo más que prudente..... en fin, que las consecuencias son incalculables y que únicamente podrá jugarse de la cuestión con más acierto cuando se conozca la resolución del Senado de Washington, que es al que toca por ahora arriesgarse de prudente. Como si no hubiera aún con esto bastante combustible para la hoguera. Bowen ha informado á Castro que las demandas de los aliados exceden á las concesiones que pueden hacerse y que probablemente será necesario que se amplíen sus poderes para facilitar el arreglo de dichas demandas." Castro es difícil que consienta.

sulará un gran beneficio al comercio del

representa un comercio de más de mil millones, es uno de los distintos países convenientes en este sentido.

Claramente se declara que el gobierno de China no pretende se reanude la libre acusación de plata en los países-oro, ni en los que sobre el talón de plata tienen, y el memorándum dice: "Este gobierno reconoce que el bimetálico, en el sentido de la libre acusación de la plata, es un sistema definitivamente jugado por los más importantes financieros de Europa y los Estados Unidos, y sería inútil proponerlo.

No se espera tampoco que las naciones-oro cambien en materia alguna su sistema monetario. Lo que se pide es que los gobiernos que tienen colonias, en las cuales

se usa el talón de plata, cooperen con los países-plata, para encontrar por medio del cual se establezca una cuestión definitiva entre el talón de oro y el de plata, y las medidas indispensables para mantener esta relación.

Se sugiere que ya se ha propuesto semejante al Congreso—la ley soñada de Filipinas, propuesta por el Dr. Root—se declaró que si los Estados Unidos cooperaran con México y China al presentar este asunto al Congreso, esto ayudaría muchísimo económicamente, que amenaza llevar á los países cuyo talón es plata, lado, y al comercio de los países-oro. Se pide que los Estados Unidos den su atención pronto y se al asunto."

FESTIVAL DE LOS REPORTERES

Kunelón de Caridad en el Teatro Hidalgo.

CONCIERTO LITERATURA OPERA Y COMEDIAS

A las ocho y media de la noche de hoy, (hora fija.)

Asistirá con carácter oficial el señor Presidente de la República, miembros del Gabinete y el Cuerpo Diplomático.

Las principales familias de nuestra buena sociedad han tomado la calidades de latacas, plateas y palcos primeros y segundos.

La selecta concurrencia será el mayor de los atractivos del festival.

PROGRAMA:

Rapsodia de Liszt, por la Orquesta del Conservatorio N. de Méjico dirigida por el Maestro Meneses.—Discurso por el Lic. Jesús Uriel.—Piano por la señora Carmen Rangel.—Relato de "Andrea Chenier" la Orquesta del Conservatorio.—Poesía del señor Luis Urbina.—Romance cantada por el señor Roberto E. Marin.—Wals poético de Villamizar por la Orquesta del Conservatorio.

SEGUNDA PARTE:

"Il Maestro di Capella," desempeñada por la señora Beatriz Fernández y señores Recerra y López.

TERCERA PARTE:

La comedia "Los martes de las de Gómez," desempeñada por las actrices de la Compañía Fábregas-Cárdenas, y los reporteros.

VIAJE Del Ilmo. y Bmo. Sr. Mora.

El Ilmo. y Bmo. Sr. Dr. D. José Mora, Obispo de Tulancingo, salió con rumbo a Roma en donde permanecerá por algún tiempo.

El Ilmo. y Bmo. Sr. Obispo Mora, va como representante del Episcopado Mexicano al Jubileo Pontificio que se celebrará en la ciudad santa próximamente.

Deseamos un feliz viaje al Ilmo. Sr. Mora. Lo acompaña el señor D. Angel Vivanco, como su Secretario.

—soñó—

LA PRISIÓN De Don Gonzalo Enrile.

NO HA PRESCRIPTO LA ACCIÓN PENAL.

En su oportunidad dimos cuenta de que el señor Gonzalo Enrile, uno de los redactores de "La Protesta," había sido

prescindiendo de la verdadera, e que es imposible sin los principios religiosos católicos, única verdadera.

He visto criminal apóstol nacido i gravado, que el hombre pensador muere que prever, estrambótico cuadro sombrío que su imaginación presenta de la sociedad del por

Por esto siente tanto consuelo en su encuentro colegios católicos; y también creemos hacer un bien, conocer uno de ellos, que puede ser modelo, tanto por la educación cristiana que en él se imparte por la extrema moralidad que con empero maternal.

Este colegio modesto en aspecto magnífico por sus resultados, la Plazuela de la Santísima murió dirige la apreciable señora eos, muy conocida en la buena si Seguiremos, en nuestra noble periodista católicos, dando á los mejores colegios, lo cual será un lujo.

Idolos y obsidias

OTRO CRIMEN

El Tiempo, 30 de enero de 1903.

nes soliviantadas con ocasión del caso Dreyfus, no pensando contra él más cargo que el de haber apadrinado la causa del famoso capitán de artillería y declarado repetidas veces en su favor, por creerle inocente. Esperase que el proyecto sea origen de acaloradísimas discusiones.

VENEZUELA

Se anunció en un despacho de Puerto España, fechado el 14, que el gobierno venezolano pondrá a recordar un préstamo francés de 2.000.000 de bolívares, 1.640.000, entre todos los venezolanos que tuvieron dinero, debiendo ser entre 300 y 350.000 bolívares las cuotas individuales; que los concesionarios irían a la cifra antes que aportar dinero, que a los extranjeros no se les obligaría pagar la parte, pero se les habrá invitado; que una cuarta parte sería recordada inmediatamente, y que la medida sería el comienzo de sencillas petrificaciones internas. A la familia Guzmán Blanco le tocaría adelantar 200.000 bolívares.

Con la misma fecha, & la puesta del sol, ganó el comodoro alemán Schröder nueve laureles navales en Puerto Cabello. Por su mandato, el comandante, lo respondió de tanto tan galante que de la Victoria, cuyo proyectil reventó sin causar daño. El motivo fue, dijo el comandante en explicación, haber sido vistas en el fuerte persona que no tenían autorización para estar allí, soldados, según lo informaron. De Puerto Cabello telegramian que la reverencia del comodoro es incorrecta.

Dicía un despacho del 13, que si el bloqueo no cesaba en el término de cinco días, quedaría Cartagena sometida a rigurosa dieta; pero otro despacho del 16 da cuenta de una medida del Presidente Castro, jugada "muy astuta," dicen, aliviando al comercio la frontera colombiana y neutralizando en gran parte los efectos del bloqueo.

A través del préstamo francés, telegrafian de Caracas, también el 16, portadores que sacan en salvo, Berlín 240.000, que se pondrán a capitalistas y comerciantes venezolanos de Caracas y a la cincuentay. A los extranjeros se les pedirá semi-seléctivamente.

El cuarto día empieza el 17 y los señores indican que se iban a llenar los almacenes. El señor Bolton se había acuerdado con \$2.000, los barcos Blohm y Fontana con otro tanto cada uno, los bancaos de Venezuela y de Caracas con \$4.000 cada uno y el Presidente Castro con una suma igual. Las principales sumas estaban puestas a contribuir. El gobierno trataba de evitar el préstamo si lo era posible y no se proponía emplear medidas coercitivas para hacerlo efectiva, por lo cual será necesario bajar la de "tormenta."

El 16 llegó a Caracas el señor Mallot-Prestre en representación de un sindicato de banqueros de Filadelfia, con planes para convertir la deuda venezolana.

Los aliados, según telegrafian de Berlín, fecha 17, siguen determinados a no levantar el bloqueo mientras Venezuela no pague el monto de las reclamaciones penitenciarias, & sean, \$240.000 a cada bloqueador, & no de segundadas satisfactorias de \$200.

EDO DE VENEZUELA

ACCION DE MARACAIBO.

Salientemente la escuadra alemana no quedó satisfecha con los laureles ganados el 14 en Puerto Cabello, porque el 17 volvió por más y los obtuvo en Maracaibo. El comodoro "Panther" entró en el puerto y se coló a la entrada del interior de la bahía, donde está sitiada la ciudad. Allí, sin provisión y sin aviso, rompió fuego contra el fuerte San Carlos, donde el cañón, y con gran sorpresa del comandante Erkerman, del canón, le respondieron de modo tan gallante que a la hora de fogueo el "Panther" giró sobre sus talones y tomó salida con dos muertos y varios heridos & bajas.

Dicen que el general Belli, gobernador del fuerte San Carlos, tenía indiferencia de lo que se preparaba y tomó las medidas conducentes a dar apropiado recibimiento al enemigo. El fuerte no entra piezas, dio de otros modernas, con tan buen efecto, que a fuerza del cañonero rompió dos torretas explosivas. En el fuerte hubo tres heridos, "pero el enemigo no entró desproporcionadamente."

La noticia produjo furor en Méjico en Venezuela, y también algunas aprehensiones, para la historia: & comprendió callar en el objeto de Alemania como no sea enterarse las autoridades, cuando van avanzando se las considera.

"Bueno de Maracaibo, Social" dirá que la nota

dos.

Lo que hicieron ambos cuerpos colegiados, fué acusar recibo del mensaje, lo que se mira como un desaire al Presidente. Opinan diputados y senadores que su obligación es legislar y no acusar al ejecutivo.

— La Cámara de Diputados, decidió hoy que el señor Corona no debió haber sido juzgado por la muerte del señor Insua, siendo el matador diputado y con derecho a inmunidad parlamentaria, mientras el Congreso no esté en receso. El señor Corona, que dirige el "Cubano Libre," en Santiago de Cuba, mató al señor Insua, periodista de la misma ciudad, de resultados de una riña de café.

— Un número de la guardia rural fue muerto en la provincia de Pinar del Río, en una escaramuza con bandidos.

— Se ha telegrafizado al señor Quesada, ministro de Cuba en Washington, autorizándole para extender a su discreción el límite de tiempo en que el tratado de reciprocidad debe ser ratificado, en vez de marcar el plazo para 31 de enero, según se había acordado.

NOTICIAS VARIAS.

SOCIEDAD DE LA BUENA PRENSA.

Compuesta de directores de periódicos, escritores, noticieros y socios contribuyentes, va a formarse en Bogotá con el lema Dios y Patria, para defender los principios salvadores de la Sociedad, vinculada en el Catolicismo.

Decimos el resultado de que es digno para tanto propósito.

CONTRA LA LIBERTAD DE LA IGLESIA.

El poder ejecutivo de la República del Paraguay ha remitido al Congreso un proyecto tanto y autonómico prohibiendo en todo el Reino la celebración de fiestas religiosas en días que no son domingos, ó en las pocas facilidades reconocidas por la ley. En este proyecto se impone castigo a los sacerdotes que infrinjan esta severa disposición.

Los diputados de Paraná vienen para sacar toda buena semilla del campo del padro de familia cristiana.

BUENA IDEA.

Por encargo de los numerosos Asociaciones católicas que existen en los Estados Unidos de América, y como presidente de todas, está la llamada "Federación Nacional de Sociedades Católicas," institución importante para la acción, regulación armónica y lenta marcha de esta clase de colectividades. "El Catholic Telegraph," periódico de Cincinnati, redactó ayer la convocatoria de que los verdaderos católicos protesten al justo y debido apoyo a la buena prensa, en favor de la citada Federación Nacional, que hará que esta confusión de sus adictos que muestra parte de ellos, al menos, se acuerden a los verdaderos católicos, para que se conciencien en diario que propagan de continuo buenas ideas.

EL CATOLICISMO EN ALEMANIA.

Según el último censo, el número de católicos en Alemania excede de 20 millones, distribuidos en cinco Arquidiócesis, veinte Obispados, un Vicariato apostólico, dos Prefecturas apostólicas y algunas Milicias del Norte. La cifra más popular es la de Breslau, con 2.000.000 católicos, sigue la de Colonia con una cifra casi igual: Trevera, Paderborn y Frisinga pasan de un millón, y Munich se acerca al este número. El conjunto de estos dícese comprende 10.000 parroquias, servidas por 18.170 sacerdotes regulares y 1.148 religiosas.

El gran número de ciudadanos toda la población practica el catolicismo. Las iglesias, siempre llenas, presentan el domingo un magnífico aspecto. Hasta en Berlín son muy concurridos los misas dominicales. En todos los centros importantes se celebran misas en el frente de las instituciones parciales y obispas. Los Obispados los promueven y sostienen. Un sacerdote en la parroquia en aquél punto, del sacerdote establecido con el pueblo, que traen el sacerdote acercado de tener el de su consagración, su protección y su amistad.

En cuanto a las provincias en que los católicos están en minoría, tienen desdoblado su

Cierta escuela de economistas, que se distingue por su énfasis dogmático, adquirido en el ligero trato de los textos impuestos, ha propagado entre nosotros la peregrina doctrina de la inferioridad de una civilización basada en la agricultura respecto a otra civilización eminentada en los progresos industriales. Pedantesco absurdo que desconoce las reciprocas influencias del multiforme trabajo humano: el campo sustentando á la fábrica y dominando la primordial materia de sus maravillosas elaboraciones; la fábrica retornando al campo el beneficio con la doctrina de desconocidas energías mecánicas que aceleran la labranza. En este movimiento de general colaboración, ninguna fuerza es deseable, por humilde que aparezca, ningún esfuerzo debe ser olvidado, sino antes bien, adionado a los restantes, éstos para alcanzar la mayor summa de actividad en la acumulación de las riquezas sociales. En este concepto, no deben resueltarse privilegios gremiales, y decir por ejemplo, que las ocupaciones rurales son menos cultas que las ocupaciones urbanas, ó que el sabio vale menos que el artesano, ó éste que aquél, ó que el progreso industrial es signo característico de prosperidad nacional, ú otros asertos de esta misma indole, que corren por allí por excelencia, es que todas las ocupaciones se auxilian entre sí, se empujan y se estimulan al perfeccionamiento, se prestan mutuamente sus energías y sus adquisiciones para vincular cada vez más la grandiosa solidaridad del trabajo humano. En el orden social, así como en el orden material, los infinitamente pequeños sustentan la estructura de los inmensamente grandes.

El menosprecio á la agricultura es particularmente insensato y pernicioso en un país que como el nuestro ostenta una tropical opulencia; que muy endeble todavía en alardes industriales, tiene que recibir del exterior todos ó casi todos los arreos de la civilización; que está luchando con desigual esfuerzo en los mercados extranjeros para obtener la equitativa valorización de su moneda, lucha que le arreaba desequilibrios en su balanza comercial. No tiene duda que para atenuar tan graves trastornos económicos, casi no nos queda más recurso que excitar la virginal exuberancia de nuestras tierras, muy capaces si con esmero fuesen cultivadas, de abastecer con sus cosechas a varias naciones exhaustas. Así es que para nosotros, hoy y siempre, la agricultura es y será la ocupación predilecta, la que nos salve de las intempestivas crisis económicas que suelen deprimir el tráfico internacional, y cuyo origen está en lejanas convocatorias políticas, perturbadora de las rutinas financieras, tales como en estos últimos tiempos la indemnización de guerra impuesta á China, y la nueva ley de amonedación decretada para el archipiélago filipino. Esta idea de restauración y fomento de las labores agrícolas, afortunadamente predominó hoy en los altos consejos financieros del gobierno, á despecho de los economistas anglo-mexicanos, á los que nos hemos anteriormente referido.

Pero si es cierto que nuestros campos son feracísimos, también lo es que están generalmente desacostumbrados, ya porque la vida urbana los despuéslas de un modo sensible, ya porque los capitales siguen otros rumbos de más seductora perspectiva, ya por el apego á tradicionales rutinas en los cultivos ó por la falta de una irrigación especial preventiva de nuestros pronósticos de la meteorología. Cada una de estas causas, por sí mismas, y todas reunidas, impide el desenvolvimiento de nuestras riquezas agrícolas, las que en su gran parte vienen en estadio latente, y en espera de que el trabajo las haga surgir del seno de la tierra. Algunas empresas extranjeras se han disseminado por el territorio, especialmente por las regiones más favorecidas, y han instalado propiedades plantaciones de los más notables productos indígenas. Pero su número es relativamente corto, si se considera

lo que está aún inexplorado y, si se compara con el inicio de las negociaciones, las / mi ejemplo, que atrae una afluencia de capitales, proveniente por parte de los Estados Unidos.

Es, pues, de toda urgencia una activa inmigración, y ha corrido rumores de colonos, habituados a la cultura de los Estados Unidos, que atraen a nuestra hospitalidad, los que no pueden ser más propicios que en éstos están hoy transplantando, muchas revoluciones, á los de pueblos y de razas enteras que el siglo pasado los Estados Unidos vieron la oportunidad de aprovechar de estas dolorosas dislocaciones cuando los fierinos irlandeses, en desbandada á los rigores de Irlanda, y se refugiaron en la América, como por la benignidad y costumbres sociales. Estas ideas nos colocan en situación como ninguna para celebrarlos con las agencias de colonos hasta para seleccionar detenidamente arribantes y trazar una ley que nos ponga á salvaguardia de peligrosa contingencia.

Entre todas las proposiciones, este sentido pudieran iniciarse a nuestro juicio, reúne mejoradas que la que los emigrados guindados por sus ilustres padres en estos momentos autoridades políticas. Ellos están en la vida rural, ejercitada en el campo, y, por consiguiente, no los perjuicios de la descalma laboriosos, como lo demuestran ciudades, granjas, despidadas sadas por el huracán de la guerra que ésta estallase, vivian yes sus ricas alquerías, enriquecidas en las eras, criando prósperos y formando un Estado que, con el tiempo, no lo iba a extender la cultura cristiana de esa África mística donde vagan tribus humanas figuración prehistórica. Mas, debajo del oro purísimo de la tierra mostró un día goso de sus entrañas, y rápidamente sobre aquel privilegiado filostra de especuladores de naciones, especialmente de especialmente de altañana y codardos en surgir los conflictos de la exigencia de leyes protegidas por los nuevos colonos, privilegios que para su explotación daban sobre todo la Compañía Chartered, cuyos gestores eran Chamberlain y el famoso Cecil Rhodes. Estas prosiguieron por la vía diplomática con la extrienda llenó los ecos del último tercio de la secenta.

Hoy, los boeros se ven obligados a solicitar hospitalidad, en cambio de niles virtudes que en donde se dispuestos á ejercitarse. Describiendo este estirpe holandesa, poner á raya las invasiones de las no menos arrulladoras de los Felipe II, y que, en anales pudo sobreponerse á la amenaza y ahuyentárlas. Estos rasgos de perseverancia y estoicismo en las adversidades, esperanza cristiana más angustiosas tribulaciones, los han mostrado los vientos en su designio pugna con las potencias europeas, primero, en su trasbordo

THE MEXICAN
HERALD

drawn Theosophy down from the clouds and make it a living, tangible, educational force. There at Point Loma, at the tip end of Upper California where every breeze from Mexico wafts wisdom, this excellent lady has established a colony of children and grown-ups who regard her as semi-divine, obey her in all things, and get their reward in board, lodging, clothes, and the higher doctrines. A scolding person, named Louis S. Fitch, a former devotee, is out with a statement, alleging that Mrs. Tingley has improved upon the usual forms of marriage (just as if that were impossible!), rules with a rod of iron in her little settlement, and has armed guards all about the place. In other words, Mrs. Tingley, having started out to be a Purple Mother, is doing it up brown, if we may be allowed the expression. Fitch, a frivulous sort of person, says also that Mrs. Tingley has a dog named "Spot" which she avers to be the present habitat of the late Mr. Judge, an eminent Theosophist, and Spot is held in all reverence. It is hard to see how this is to be disproved. A well kept and kindly treated dog is a pretty good lodgings place for a incarnate spirit. Many a poor soul probably gets a worse place, if we accept the doctrine of the transmigration of souls. One might be born anew as a dweller in one of the great shuns of splendid modern cities, or as a predestined member of an arbitration tribunal. The case against Mrs. Tingley is weak.

GERMANY AND THE man ever really gets over the diplomatic MONROE habit has been heard from in regard to the Monroe doctrine. Out of Atlanta, Georgia, is heard the voice of the Hon. William L. Scruggs, who was United States minister to Colombia some years ago. He wrote an excellent book on both Colombia and Venezuela, and so speaks with some authority. Mr. Scruggs says:

The world is getting so populous that the settlement of those naturally rich South American countries cannot be longer delayed. If European nations cannot acquire territory in South America their subjects will, nevertheless, continue to go therâ. The result will be the United States will ultimately be called upon to do one of two things: Either abandon or greatly modify the Monroe doctrine so that European nations can adequately protect their own subjects, or assume a sort of suzerainty over these South American republics and become responsible for their good behavior.

We quite agree with Mr. Scruggs that the Monroe doctrine is likely to come to a decisive test one of these days. But it would be a big undertaking for the United States to "assume a sort of suzerainty" over the South American republics, and they assuredly would not thank the great northern republic for attempting something so distinctly destructive of their dignity as sovereign nations. One can imagine haughty Little Chile, a proud nation, accepting the guardian-

John L. Sullivan has again signed the pledge. But King Alcohol is not knocked out yet by any manner of means.

A Kentuckian boasts the possession of a bottle of whisky 42 years old. This savor of the miraculous, and in Kentucky, too!

The Humberts took in \$25,000,000 from a large and varied assortment of fools, and with no tangible assets to bluff on.

The cry of the arriving tourists is for "hot water." It might be well to pipe the Peron springs and bring in an ample supply.

Foreign visitors to the White House find President Roosevelt speaking French or German, and also very plain English, if preferred.

Mascagni is making the acquaintance of a Wisconsin man has appealed to a judge to issue an injunction against a woman, much his junior, who is determined to marry him.

There is no anthracite strike on here, but the "acaparando" of charcoal is felt quite as much as was the hard coal hold-up in the United States.

The discovery of a new serum for curing typhus patients attracts attention in Paris. Perhaps it would be well to investigate.

The South American republics have a big aggregate indebtedness, and before assuming it to make the Monroe doctrine a gilded pill, Uncle Sam will pause and reflect.

Dear meat, dear tortillas and dear "carbon" make the poor people feel the pressure of prices. Luckily there is work for every willing, active man in the republic.

King Alfonso of Spain is an outspoken, pleasant and interesting young man. He appears to have his own way most of the time. Perhaps he will turn out "mucho rey" and that is what Spaniards like, a ruler with a strong will of his own.

Booker T. Washington can sleep and wake at will. The late General Benj. F. Butler, a tremendous worker, said that he owed his mental clearness to his ability to take a nap of ten or fifteen minutes at any time of day. Thus he refreshed his big brain.

Last day of a busy and strange year, what with earthquakes, volcanic outbursts killing tens of thousands of people, prosperity in some lands and business depression in others, and wars ending and beginning. And 1903 will not open with general content on a planet where things go contrariwise with exceeding facility.

ford a satisfactory and all-sufficient of another group of guests. Among these guests was a tall, bearded young man. It is thought that this young man may have been Mme. Hébert, compelled to resort to this guise for the purpose of avoiding notice which her immense height a girl would have been sure to attract. But there is no definite proof that these guests were the Humberts, and traces of them remain obscure.

Roumain's Star.

One at last was found, however, who did seem for the moment to be the ascendant star. A watch was put upon her, her furniture was searched, her correspondence was opened. Nothing, however, was discovered. Late in the day it was found that this lady bore two names; her real name, which the police did not know, and her professional name, which they did. And then it was discovered that, while the police had been seizing the letters which came to her professional name and to one address, the lady had been receiving letters calmly in the other name and at another address. Further investigations have revealed the fact that the lady, some weeks ago, displayed a profound anxiety to become acquainted with the rich and gaudorous language of Spain. Finally, she has fled from Paris. All this seems to point clearly to her having remained in regular correspondence with Roumain d'Aurignac and to his having taken flight to some Spanish-speaking country.

The Night of the Flight.

This is one line of investigation. There are many others, of course. It may be remembered that a cabman turned up who was able to identify the yellow leather trunk, and Roumain, its owner, and his sister Marie, having gone on his cab to the Gare du Nord, on the night of the flight. The Gare du Nord, where most of us land when we arrive in Paris, is, as is known, the route to Calais and England. But it has been discovered that Roumain d'Aurignac did not go to England, and this visit to the Gare du Nord is now believed to have been nothing but a blind for the police. At all events, it is certain that the conductor of the sleeping car between Paris and Bordeaux has been able to identify Roumain d'Aurignac, and his sister, as two of the passengers who travelled by his train on the night of the flight of the Humberts. The conductor remarked that before the two travellers got into the train they had a long and earnest conversation with three other people, that they sent a telegram, and that these three other people disappeared—whether into Paris or into another carriage of the train is uncertain. It is believed that these three other persons were M. and Mme. Humbert and their daughter.

The Malt at Bordeaux.

The malt at Bordeaux. To Bordeaux, then, the pursuit was

Meantime, what had the police in Paris been doing? The fugitives had the advantage of a clear start of least one day, if not two. Strange as it may seem now that the whole gigantic swindle has been exposed, it is nevertheless true that it was not till the opening of the safe that any began to even realize that the Humberts were swindlers, and it was till the afternoon of the famous historic Friday on which the safe opened that the criminal law brought into action against them. Even then the process was difficult. What protected the Humberts at least so many other moments in their career of twenty years, was that they had arranged their affairs so that their creditors and they were sailing, or poised to be sailing, in the same ship and that their creditors always believed that if they dashed down the Humberts they would dash themselves at the same time. And any application to the criminal authorities was feared as much by victims of the Humberts as by the Humberts themselves.

The Good Start.

Thus it was, then, that the Humberts and the d'Aurignacs were free to leave Paris, and were untraced for forty-eight hours. But, when Crix Justine begins to move in France moves quickly, and a telegram sent all along the line to Bordeaux

RICARDO PAI

la C.



This house
FURNITURE
Furniture &
Parlor. W.
arrriages.

Before bu:
heavy wago

Our prices

Wholesale

E. S.

For the coming Holidays recur
Toilet Articles, Solid Silver and
Clocks.

Extra fine Diamonds & Spec
Omega Watches.

ONE PI

In Calle

P. M. BOX 863.

THE MEXICAN HERALD.

FREDERIC R. GUERNSEY ... White.
C. F. SIMONTE ... Now Editor.
Published Every Day in the Year by

THE MEXICAN HERALD, S. A.

PAUL HUDSON ... Manager.
P. O. Box 204, Telephone 151.
INDEPENDENCE NO. 4, MEXICO.

The Mexican Herald receives by direct wire from San Antonio, Texas, the telegraphic news service of the Associated Press.

All telegrams to The Herald are dispatched; light transmission reserved.
Registered as second class mail matter
September 8, 1898.

TERMS OF SUBSCRIPTION.

In the United States, Central and South America.

Daily Herald, one year, U. S. gold \$1.00
Daily Herald six months, U. S. gold .50
Daily Herald one month, U. S. gold .25
Sunday Herald, one year, U. S. gold .15
Great Britain, Daily Herald, one
year £1.00
Great Britain, Sunday, one year, 7s

In the Republic, Daily, one year, \$10.00
In the Standard, daily, one month, 1.00
In the Standard, Sunday, one year, 3.00
Payment in full to be made in drafts
on New York and London.

Subscriptions payable invariably in advance.

Subscriptions are valid unless bearing the countersignature of the manager, except for city subscriptions which are signed by A. San Juan, City Circular.

Subscribers failing to receive their paper regularly should notify the business office at once. When a change of address is desired, both old and new address must be given.

Address all communications to The Mexican Herald, and not to individuals connected with the paper.

Lottery advertisements are not published in any edition of The Herald.

AGENTS FOR THE HERALD:

El Paso R. C. Monteza.
Hutchinson Carlos V. Townsend.
Guadalajara American Drug Co.
Temple Lampico News Co.
Valladolid Ernesto Lux.
Pachuca J. G. Phillips.
Aguascalientes Carlos Meléndez.
Aguascalientes A. H. Culver, Jr.
Tecateco Jose Ma. McMina.
León Geo. MacWhirter.
Oaxaca Thomas Heredia.
Silao D. Morado.
Guanajuato Thomas C. Young.
Jalapa Juan Barrada.
Durango Thomas Weller.
Chihuahua Robert Schneider.
Cardenas J. H. Dillon.
Parral F. V. Flores.
Parral Parral News Co.
Concepcion del Oro Dr. G. F. Brook.
San Luis de la Paz, Gto. W. C. Buchanan.
Grimbs José M. Lusa.
San Luis Potosí Miss Grace Crutcher.
Coatzacoalcos Kauffman & Co.
Cor. John, Tropical News & Commercial Co.
El Oro Wilson & Hodges.
Toluca Pedro Andrade.
Chamula Democratic News Dept.

UNITED STATES OFFICE.
From 1114 Morton Building, 116 Nassau Street, New York City.

MALIGNING Wherever a sincere GOOD reformer, who has a WOMAN, clinch on the bank accounts of rich believers, essays to carry out some new plan for the amelioration of the human condition, carping critics are sure to arise and denounce the methods employed. So it is with Mrs. Katherine Tingley of Point Loma, the Purple Mother, who has drawn Theosophy down from the clouds and made it a living, tangible, educative force. There at Point Loma, at the tip end of Upper California where every breeze from Mexico wafts wisdom, this excellent lady has established a colony of children and grown-ups who regard her as semi-divine, obey her in all things, and get their reward in board, lodging, clothes, and the higher doctrines. A civilised person, named Louis B. Fitch, a former devotee, is out with a state-

ship of the United States. And the same may be said of Argentina and Brazil. Uncle Sam, in the role of Don Quixote, as a redresser of wrongs and a mender of grievances, would have his hands full, and would be sure to meet with the usual fate of the universal editor. One would like to have Mr. Scruggs explain what a "sort of suzerainty" is. Vague phrases are so irritating.

Furthermore, Mr. Scruggs says that Germany's design is "undoubtedly to see how far she can go without becoming involved in war with the United States." But does not all the news from Berlin breathe peace and an almost enthusiastic approval of the Monroe doctrine? Heaven forbid that we should doubt the sincerity of chancellors and journalists. There was a time when we might have thought that the kaiser was making a little experimental study in Monroeism; but, just at present, we must take him at his word. The name of Monroe is one to conjure with in the intimate and inner circle of German diplomacy. We should not be at all surprised to hear that a colossal statue of James Monroe Enlightening the World was to be erected at Potsdam. Virginia, the mother of presidents, and of the Tobacco trust, would thrill with emotion. The kaiser, as an international joker, would be a new phase. However, let us leave the intelligent Mr. Scruggs and his "sort of suzerainty," and his reckless hints as to Germany's intentions.

Those New Year's good resolutions!

* * * *

Japan has now buffet cars on its railways.

* * * *

Nine thousand Boers propose settling in the United States.

* * * *

Now make 'em, even if by February you have to break 'em.

* * * *

ance of the constables and sheriffs of the principal American cities.

* * * *

The American Turkey trust is boasting of what it will do to the Thanksgiving dinner table in November 1902.

* * * *

The private railway station is a new symptom of the plutocratic disease in the northeastern part of the United States.

* * * *

John L. Sullivan has again signed the pledge. But King Alcohol is not knocked out yet by any manner of means.

* * * *

A Kentuckian boasts the possession of a bottle of whisky 42 years old. This savor of the miraculous, and in Kentucky, too!

* * * *

The Humberts took in \$25,000,000 from a large and varied assortment of

THE HUMBERTS.

How They Escaped from Paris—Some Narrow Chances.

In the issue of "M. A. P." of London for December 12, Mr. T. P. O'Connor writes interestingly of the manner in which the famous Humberts, now in the hands of the law, made their escape. At the time this article was written, the Humberts had not been arrested in Madrid, but the story of their flight is worth reading:

First, I should say something about that last great day which Mme. Humbert and her family spent in Paris. There is evidence that with the courage and audacity which have characterized them all through, they felt confident of defeating their enemies up to the last moment. On the evening before their flight they are known to have dined with appetite, and to have been as gay as usual. Even on the morning of the day of the flight, Mme. Humbert still seemed to be confident of victory. It is now thought that she had made an arrangement by which a rich friend, or creditor, was to have sent her, for the day of the opening of the safe, enough of sharp scrip to have satisfied the limits of the law and the creditors in general that the Phantom Millions did really exist. Or perhaps Mme. Humbert calculated that some legal technicality at the last moment would intervene and prevent the agents of the law from opening the safe. About midday this final hope appears to have vanished, and it was then the preparations for flight had to begin.

Clues of Criminals.

There are always two clues to fugitives from justice—their baggage and their family. The authorities imagined that they had a certain means of laying hands on Roumain d'Aurignac, the brother of Mme. Humbert, in this way. They were able to discover that he had a large trunk of yellow leather which accompanied him in all his journeys. They looked for this trunk in his usual haunts. It was gone! Evidently he had left Paris, then. But they had an even closer clue. It was known that he had a small family consisting of a lady and two children, and it was known that, hard as was his heart, his attachment to these children was deep. Accordingly a watch was put upon the little apartment where this family lived. Soon, however, it was discovered that this would not afford a satisfactory and all-sufficient clue. This Roumain d'Aurignac did everything in a royal style that put to shame even the luxuriosness and extravagance of his sister, with her country and town houses, furs and jewelry, and carriages and motors.

In time the police discovered that Roumain d'Aurignac had no fewer than four ladies in his train, and that it was difficult to say which of them could be regarded as the regnant Sultan. But there is no definite proof that these guests were the Humberts, and traces of them remain obscure.

transferred, and after many investigations it was found that two persons corresponding to Roumain d'Aurignac and his sister, had stopped for days in one of the quiet hotels of the city—a hotel, which, by a curious coincidence, was just opposite the lecture of Police. The two travel naturally did not give the name of notorious fugitives, and the good people of the hotel had no idea of the entertainment such distinguished guests. But, nevertheless, there were some proceedings on the part of newcomers which were well calculated to excite attention, if not suspicion. Apparently they had arrived with some luggage or clothes.

Renewing Their Wardrobes.

The first thing they did one more was to go out to the leading haberdashers of Bordeaux, and there laid in a complete new wardrobe, coats, new shirts, new stockings, everything that goes to the equipment of a man or a woman being bought. The result was messengers kept coming with parcels all day long to the hotel—bearers' parcels for the newcomers. One steward was able to give a full account of his welcome customers. The day a Roumain d'Aurignac and his sister were they—arrived in Bordeaux Ascension Thursday. Ascension Thursday is a holiday in France, the shops remain open, as on Sunday only till noon. When the steward asked for a ready-made top coat found that the one offered to him a little too high in the collar, and hesitated to take it. But the steward, with that keen ardour to which is characteristic of his race, delighted, besides, to find any customer at all on a holiday, proved equal to emergency, hunted up a tailor, got coat changed there and then, and M. Roumain d'Aurignac was able to off with the collar fitted according to his liking. The shopkeeper remembered that during the half hour this operation lasted the man spoke freely, while the lady kept silent. Probably never had not the same steediness her brother's, and she was too frightened to speak.

Where Were the Humberts?

Where, meantime, were the Humberts? Oh this point the clues are satisfactory. It is said that the strangers already mentioned went and out through the day to the room of another group of guests. Among these guests was a tall, bearded young man. It is thought that young man may have been Mme. Humbert, compelled to resort to this guise for the purpose of avoiding notice which her immense height a girl would have been sure to attract. But there is no definite proof that these guests were the Humberts, and traces of them remain obscure.

TECN Heraldo

Pages

140 8

MEXICO, SUNDAY MORNING, NOVEMBER 30, 1902.

No. 181

KELLY READY TO RETURN.

Valves Right to Counsel and Will Not Resist Extradition.

Philadelphia, Nov. 29.—Charles F. Kelly, former speaker of the house of delegates in St. Louis, was arraigned in Clerk's office today. He was held to wait the arrival of requisition papers from Missouri. Previous to the hearing he authorities offered Kelly an opportunity to be represented by counsel but he waived this right, saying he would return to St. Louis without resistance and would secure counsel when he arrived in that city.

Detective on Way With Papers.

Jefferson City, Mo., Nov. 29.—Governor Buckley tonight issued a regulation on the governor of Pennsylvania and Detective McGrath of St. Louis, left with the locomotive for Philadelphia to bring Kelly to St. Louis.

KRUGER WANTS TO RETURN.

Other Boer Leaders Hope to Be Admitted to South Africa.

London, Nov. 29.—General Schalk Burger and Meesa, Wiens and Wolmarans, the former Boer delegates, sailed today for South Africa. The general is bearer of a letter from Mr. Kruger to Colonial Secretary Chamberlain asking that he be allowed to return to South Africa. Wessels and Wolmarans had been refused permission to proceed to the Transvaal colony but they hope the prohibition will be rescinded after their arrival in Cape Colony.

URGE RADICAL ACTION

Panama Canal Company People

Afraid They Will Lose.

(Associated Press).

Washington, Nov. 29.—Persons interested in the selling of the Panama canal to the United States for \$40,000,000 have apparently lost their heads over the refusal of Colombia to negotiate a treaty in harmony with the Spooner act and are now urging upon the president and the state department a course which would inevitably mean the conquest of Colombia by this country. Threats have been made by persons interested as to dreadful things that would happen to Colombia if she did not speedily negotiate the treaty. It has been asserted that the United States would go ahead and build the canal under the Panama canal company's rights as soon as the \$40,000,000 has paid over and that if Colombia hesitated much longer this government would ignore Bogota, take possession of the Isthmus and pay Colombia such compensation as seemed best.

Senator Cullom, chairman of the committee on foreign relations, after ran interview with the president today, intimated that the United States would have full authority to dig the canal as soon as the purchase price was paid to the new Panama canal company. He thinks that the United States, after buying the canal rights, can build without waiting for a treat with Colombia. This is not to be taken as an indication that the president will adopt such a policy but is

VENEZUELA SEIZES BRITISH VESSELS

CASTRO'S TROOPS AGAIN OCCUPY CITY OF BARCELONA.

INVADERS IN EASTERN DISTRICTS DRIVEN TO COLOMBIA.

SYNDICATE READY TO ACT

Conference Held at the White House Concerning the Venezuelan Proposals, But Developments Are Kept Secret.

United States Would Welcome Any Plan Whereby Claims of European Powers Can Be Adjusted Without the Proposed Seizure of Customs Houses.

(Associated Press).

Port of Spain, Trinidad, Nov. 29.—Venezuelan gunboats have seized four British merchantmen in the Orinoco river.

Castro's Troops Recapture Barcelona.

Caracas, Nov. 29.—Government troops numbering 2,100 men, under Generals Voluntad and Olivares reoccupied Barcelona on the morning of November 26. The revolutionists, commanded by General Pablo Gómez, and General Rolando, who joined them last week with only 250 men, abandoned the city before the arrival of the government forces, taking with them the leading prisoners, whom they captured some time ago. Among these prisoners were Generals Ayala, Teheria and Marcano, the last two being the presidents of the states of Coto and Barcelona. The rebels removed also their ammunition and a gun which they took to a point six miles from the city, where they were attacked by a government force under General Guzman Alvarez, who inflicted upon them a severe defeat, liberating the prisoners they were holding as hostages and obliging their escape in small bands through the mountains. The capture by Castro's troops of Barcelona, which the revolutionists have been representing as final, is taken here as further proof of the demoralization of the revolution. The government forces continued the march against Ciudad Bolívar.

Rebels Have Not Abandoned Hope.

Port of Spain, Trinidad, Nov. 29.—Advices from Venezuela deny the report that the leaders of the revolution disagreed. It is asserted that there has been no rupture. The latest advices indicate that there are fourteen thousand revolutionists in the eastern and central parts of Venezuela. These men are well armed and are now awaiting a new plan of campaign. The impression is that despite the recent successes of Castro he cannot remain in power much longer.

Castro, in his anxiety to make friends, released many men who have arrived at Trinidad. He also made an unsuccessful attempt to effect a compromise with the revolutionary leaders.

Invaders Driven Back.

tonight that another conference will be held tomorrow at which Secretary Hay will be present, and that at its conclusion he will probably give out a statement.

British Papers Denounce Gain.

London, Nov. 29.—The weekly reviews take the Venezuelan affair very quietly. The Spectator is confident that the Washington government has no intention of waging a war in order to enable the little state it protects to commit injustice with impunity. All Washington asks is that the offended powers shall not annex territory.

CLERGY ABUSED AUTHORITY

French Council of State Thus Decides in Regard to Monarchs.

Paris, Nov. 29.—The government recently submitted to the council of state the action of the greater part of the French episcopate in signing last month a manifesto for presentation to the state and the chamber of deputies in which the laws of association were discussed at length and which recommends a return to the principles of the concordat as the only means of securing religious peace in France. The question as submitted to the council of state was whether the signing of this manifesto was not contrary to the article of the concordat forbidding the episcopate to act in concert. The council has decided that the signatories committed an abuse of authority. The decision may lead to the suspension of the salaries of all French cardinals, archbishops and bishops, save five, who did not sign the document.

DIVISION AT HAVANA

Nationalists Will Oppenly Oppose

Palma's Administration.

(Associated Press).

Havana, Nov. 29.—A large meeting of members of the nationalist party was held here today for the purpose of protesting against President Palma and the methods adopted in disposing of the former secretary of government, Tamayo, from the cabinet. Senor Portuondo, president of the house of representatives, and Senators Bravo, Tamayo and Zayas spoke bitterly against President Palma and Secretary of State Zaldo, whom Senator Zayas declared to be an annexationist. The sentiment of the meeting was that the party should declare open opposition to the Palma government and make an attempt to control the senate as it does the house. The nationalists undoubtedly will adopt the obstructionist tactics but the republicans expect that with a strong man in Secretary Tamayo's place the party will be strengthened and will regain a majority in the house. The meeting adopted a resolution expressing sympathy with the workmen now on strike and approving the action of the mayor and civil governor during the labor troubles.

NEED NOT TAKE BONDS.

Morgan, Jr., Explains the Offer of the Shipping Company.

London, Nov. 29.—J. Pierpont Morgan, Jr., told to-day the shareholders of the

THIRTEEN KILLED AND SCORES HURT

BOILER EXPLODES AT SWIFT COMPANY'S CHICAGO PLANT

ONE BUILDING ENTIRELY DESTROYED AND OTHERS DAMAGED

NO CHANCE FOR ESCAPE

Everyone in the Boiler Room Killed—Employees in Other Rooms Burned Through Windows—Flames Prevent Rescue of Some Persons Caught in the Wreckage—Many of the Injured Not Seriously Hurt Though Most of Them Were Taken to Hospitals.

(Associated Press).

Chicago, Nov. 29.—With a deafening report a boiler in Swift and company's plant exploded shortly after 10 o'clock this morning. Thirteen lives were sacrificed and scores of employees, visitors and others were injured. The huge boilers were sent through the roof of the structure and buried hundreds of feet. No body within the boiler room survived to tell the story of the accident. A careful investigation, however, convinced the experts that the explosion was the result of carelessness on the part of an employee whose life was also sacrificed.

Five minutes after the explosion nothing remained of the building but a pile of twisted iron, bricks and mortar. Sheets of flame sprang from the ruins and spectators realized it would be impossible to save the lives of those who were caught in the wreck.

The explosion was of such force that adjoining buildings were recked, torn and twisted. Men, women and boys at work in adjoining departments were hurried through windows to the ground below. Many of them escaped with but slight bruises, but most of the victims were hurt to such an extent that it was necessary to remove them to hospitals. Others were taken to their homes. The list of dead is made up principally of colored workmen, but includes the name of Albert M. Bushnell, purchasing agent. The loss to Swift and company will not exceed \$60,000.

COLOMBIA NOW AT PEACE

Two of the Leading Revolutionary Generals Surrender.

Washington, Nov. 29.—The Colombian legation received a dispatch today from General Perdomo, commanding the government forces on the Isthmus, announcing the surrender of Generals Virgilio Santander and Rito, two of the foremost of the revolutionary leaders. They surrendered to General Gonzalez Valencia. This dispatch adds: "This completes the pacification of the entire country."

DECORATIONS FOR TOWER.

ful things that would happen in Colombia if she did not speedily negotiate the treaty. It has been asserted that the United States would go ahead and build the canal under the Panama canal company's rights as soon as the \$40,000,000 was paid over and that if Colombia held out longer this government would ignore Morelos, take possession of the Isthmus and pay Colombia such compensation as seemed best.

Senator Cullom, chairman of the committee on foreign relations, after an interview with the president today, intimated that the United States would have full authority to dig the canal as soon as the purchase price was paid to the new Panama canal company. He thinks that the United States, after buying the canal rights, can build without waiting for a treat with Colombia. This is not to be taken as an indication that the president will adopt such a policy but is very significant as showing that the talk about a course which would undoubtedly mean war has affected even such a prominent senator as Cullom.

The Spokesman cannot assure that such proceedings as suggested would be illegal.

Prefers to Lose the Canal.

New York, Nov. 29.—Mr. Buitrago, a Colombian, in a letter to the European edition of the Herald, specially cabled from Paris, says that he prefers the Inter-oceanic canal should go to Nicaragua rather than to have Colombia cede an area of territory to the United States.

SAIL FOR INDIA.

Duke and Duchess of Connaught Will Represent the King and Queen.

London, Nov. 29.—The duke and duchess of Connaught, who are to represent King Edward and Queen Alexandra at the coronation durbar, started on their journey to India today.

The party will go by way of Egypt, where the members will be present at the opening of the Aswan dam. Colonel Jack Lennox, who is a member of the jukka staff, and Mrs. Lennox went with the duke and duchess.

L.M.JOHNSON RESIGNS

Connected With Mexican International Nineteen Years.

(Associated Press)

Eagle Pass, Texas, Nov. 29.—L. M. Johnson, general manager of the Mexican International railroad, has resigned after nineteen years of service, effective December 31. He had been with the road from its inception. President McCalla is now in New York and nothing is known as to Johnson's successor.

W. O. Jennings, superintendent of the mechanical department, has also resigned and Jerome N. Water has been appointed to succeed him.

DIP KILLS TICKS.

Successful Experiments on the Texas Cattle Ranges.

Quinon, Texas, Nov. 29.—For the last fifteen days a series of experiments with South American cattle dip have been going on here. The government sent men to report on the result. About 100 head of badly infected steers and cows were dipped in the solution. After seven days, during which there were four days of rain, only about one per cent of the ticks were found alive. After ten days the cattle were inspected and permission was given by the state authorities to move the cattle into disinfected pastures. Should the experiments prove what is claimed it will mean millions of dollars to the Texas Panhandle and all territory along and below the quarantine line.

pregnable, is taken here as further proof of the demoralization of the revolution. The government forces continued the march against Ciudad Bolívar.

Rebels Have Not Abandoned Hope.

Port of Spain, Trinidad, Nov. 29.—Advises from Venezuela deny the report that the leaders of the revolution disagreed. It is asserted that there has been no rupture. The latest advises indicate that there are fourteen thousand revolutionaries in the eastern and central parts of Venezuela. These men are well armed and are now awaiting a new plan of campaign. The impression is that despite the recent successes of Castro he cannot remain in power much longer.

Castro, in his anxiety to make friends, released many men who have arrived at Trinidad. He also made an unsuccessful attempt to effect a compromise with the revolutionary leaders.

Invoers Driven Back.

Carras, Nov. 29.—The Colombian invaders under Generals Garibaldi and Espíritu Morales, after several defeats, were obliged to recross the frontier November 28. They left numerous prisoners in the hands of the Venezuelan troops and among them Chief of Staff Brya, who was abandoned in a wounded condition, and a quantity of ammunition.

The revolutionary leader, General Matto, is still sick at Willemstad, Curacao.

Conference at the White House.

Washington, Nov. 29.—The appearance in Washington of L. Seligman, a member of the New York house which has engaged extensively in international syndication, taken in connection with the Associated Press dispatches printed this morning from London relative to Venezuelan finances, was viewed in official circles here as indicating the existence of a syndicate with the purpose of floated all of Venezuela's many debts and thus averting the imminent danger that country now stands in of the seizure of her customs duties by foreign powers. The assumption is that the prospective syndicate wishes to ascertain before closing a bargain with Venezuela whether or not the United States will insure the meeting by Venezuela of the obligation she will assume in the matter of repayment of the loan.

The United States government, it can be stated on good authority, is extremely desirous that Venezuela settle her troubles with Great Britain, Germany and other foreign countries without incurring the seizure of any Venezuelan ports even temporarily. For it is realized that, while the United States could not consistently object to the seizure of the Venezuelan customs houses by a foreign power as a means of collecting just debts, this is regarded as a contingency to be avoided if possible as serious friction might follow between the foreigners and Venezuelans and what at the beginning might be declared to be a merely temporary occupation would end by a claim of permanence of which the United States must take notice and which it must contest. Therefore if any responsible financial body is willing to pay off Venezuela's foreign claims and so relieve the country of the danger of occupation, such a move would be welcomed by the state department. But it is known that an official settlement, requiring a guarantee by the United States government of the syndicate, would be unfavorably considered.

Seligman lost no time in bringing his business to the attention of the government here and before noon he appeared at the executive office with Senator Hanna and was promptly admitted to the president's room. The conference did not last very long and when he came away Seligman declined to make any statement as to the reason for his call beyond the remark that it was a friendly visit. It is understood, however, that he did sound the president on the line indicated above and that the president could not see his way to involve the United States in the deal. It may be the matter will later take a form that will make it possible for the state department to favorably entertain it. Seligman said

nor Zayas declared to be an annexationist. The sentiment of the meeting was that the party should declare open opposition to the Palma government and make an attempt to control the senate as it does the house. The nationalists undoubtedly will adopt the obstructionist tactics but the republicans expect that with a strong man in Secretary Taramay's place the party will be strengthened and will regain a majority in the house. The meeting adopted a resolution expressing sympathy with the workmen now on strike and approving the action of the mayor and civil governor during the labor troubles.

NEED NOT TAKE BONDS.

Morgan, Jr., Explains the Offer of the Shipping Company.

London, Nov. 29.—J. Pierpont Morgan, Jr., said today: "The circular issued by the International Mercantile Marine company offering 4½ per cent mortgage bonds in lieu of cash payments to the shareholders of the White Star Line was merely issued in response to inquiries of shareholders who wish an immediate investment for the proceeds of the sale of their shares. By the arrangement with the syndicate managers the New York shareholders can be paid in bonds if they wish, but every one desiring a gold payment for their holdings can get it on December 1 at this office."

HUNTER MUST STAND TRIAL.

Minister's Son of Age and in Business on Own Account.

Washington, Nov. 29.—Minister Hunter has cabled to the state department that his son, Godfrey, who shot and killed William Fitzgerald, is twenty-four years old, is in business in Guatemala on his own account and therefore not under the protection of the legation. All that he asks is that Secretary of Legation Bailey be allowed to testify before the Guatemalan courts. This permission has already been granted by the state department.

ACCIDENT ON TEXAS

Lives of Half Battleship's Crew Threatened.

(Reganion Service)

Newport News, Nov. 29.—The battleship Texas which left Portsmouth navy yard a few days ago, returned late last night in a disabled condition, having met with a serious accident which threatened the lives of one-half of her crew. After trying her speed the Texas' guns were put into position and fired. The guns in the turrets, upon being discharged, broke the recoils and scattered their foundations. A terrific shock set the battleship followed. Water pipes, steam pipes and other apparatus were crushed while the water and glycerine, mixed with which the recoils were filled, flooded the rooms and turrets. No one was hurt but the men from the ship state that it was a miracle that one-half the crew were not killed. Many of the men received severe shocks.

It has not been determined how much damage has been done but it is likely that the guns are cracked. They must have suffered the greater portion of the shock.

After the wrecking of the guns the vessel returned to Old Point and made a report to the Portsmouth navy yard and to the navy department at Washington. The navy yard immediately responded and an investigation is being made.

It is certain that the Texas will not join the squadron at Culver.

Office, and residence furniture—gates, typewriters. Mosler, Bowen & Cook, Buer,

list of dead is made up principally of skilled workmen, but includes the name of Albert M. Buchnell, purchasing agent. The loss to Swift and Company will not exceed \$60,000.

COLOMBIA NOW AT PEACE.

Two of the Leading Revolutionary Generals Surrender.

Washington, Nov. 29.—The Colombian legation received a dispatch today from General Perdomo, commanding the government forces on the Isthmus, announcing the surrender of Generals Vargas-Santos and Gato, two of the foremost of the revolutionary leaders. They surrendered to General Gonzales Valencia. The dispatch adds: "This completes the pacification of the entire country."

DECORATIONS FOR TOWER.

Czar and the French Government Honor American Diplomat.

London, Nov. 29.—The czar has conferred the grand cordon of the Saint Alexander Nevsky order on Ambassador Tower, and the French government has made Mr. Tower a grand officer of the Legion of Honor for his book on the Marquis de Lafayette in the American revolution.

NO WORK DONE AT MARSEILLE.

Crews of Steamers at Other Ports Also Leave Their Vessels.

Marseille, Nov. 29.—Work at the quays is at a standstill owing to the strike of the laborers, and thirty-nine steamers lie deserted at their docks.

The crews of the steamers which have arrived at various ports of France from Marseilles have left their ships in sympathy with the strikers at Marseilles.

SULLIVAN BANKRUPT.

Ex-Pugilist Declares Assets Are \$500 Worth of Wearing Apparel.

New York, Nov. 29.—John L. Sullivan, the former champion heavy-weight prize fighter of the world, filed a petition in bankruptcy in the United States district court today. He said his liabilities were \$4,650 and his assets \$69 worth of wearing apparel.

UNSUCCESSFUL HOLD-UP.

Robbers Shot an Alton Brakeman in the Leg.

Kansas City, Nov. 29.—The Alton train bound for St. Louis was held up at Independence station at 10 o'clock tonight by two men with rifles. A brakeman was shot in the leg. The robbers then fled and the train went on.

CHIEF CROKER FOUND GUILTY.

Will Be Dismissed December 15—Intends to Make Fight.

New York, Nov. 29.—Edward F. Croker, chief of the fire department, has been found guilty of dereliction of duty and will be dismissed from the service December 15. He will appeal from the decision.

Receiver for Estate of Duke's Son.

London, Nov. 29.—A receiver was appointed today in the bankruptcy for the estate of Colonel G. W. A. Fitzgeorge, a son of the duke of Cambridge. The appointment was made on the petition of a judgment creditor for \$450,000.

Alleged Anarchist Arrested at Bonn.

Bonn, Nov. 29.—A supposed anarchist was arrested at the park of Buzingrade castle today on suspicion that he intended making an attempt to assassinate Prince Ferdinand of Bulgaria.

Have you ever stopped to look at our "Anemones, Slugs and Jellies," Portable Engine in operation? Look at it through our show-window any evening this week. Roberto Boker y Cia., Mexico.

both countries or the canal strip over which the United States is to have undisputed control. For this occasion Nicaragua is to receive \$4,000,000 and Costa Rica \$1,000,000. The representatives of Nicaragua and Costa Rica have distinctly stated to the state department, that they are not disposed to take part in any bargain sponsor deal but should the negotiations with Colombia fail to the satisfaction, they stand ready to sign the agreement without Secretary Hay has drawn up and which gives the United States all it asks for. This fact will be brought out in the first canal discussion. In the meantime and is expected to have some weight in the question of the ratification of the treaty with Colombia should the negotiations result in such a document.

ACTIVE NEGOTIATIONS WITH COLOMBIA

Washington, Dec. 1.—Following the change in the Colombian negotiators reported yesterday, steps have been taken to immediately renew the negotiations between the state department and the Colombian legation with a view to the perfection of a canal treaty. Dr. Hartman, who is to conduct the negotiations for Colombia, has an appointment to meet Secretary Hay tomorrow. It is understood there are no material changes in the instructions under which Dr. Hermann is to act compared with those given to Jenero Concha. It is now known that what was regarded as the most difficult problem to solve has been successfully met by the negotiators. In the arrangement of a "perpetuation" clause of the projected treaty. Under this the United States may hold the necessary strip of land indefinitely. The real difference now is as to compensation to be paid. Colombia seeks an increase of annuity to the sum of more than half a million dollars per annum.

TRAIN RUNS INTO ROCKS

Two Men Killed and Two Hurt On Rio Grande Line.

Grand Junction, Colo., Dec. 1.—The Pacific coast limited, westbound, on the Rio Grande railway, ran into a huge rock two miles west of Westwater, Utah, this morning, one man being killed and two injured. The dead man was Fremont Benson.

MAJORITY GAINS POINT

Reichstag Can Vote on Tariff Bill as a Whole

(Associated Press).

Berlin, Dec. 1.—After an extended political and personal debate the Reichstag today declared by 198 votes to 45 that Dr. von Kardorff's motion to vote the tariff bill as a whole was admissible under the rules. The socialists abstained from voting. Herr Singer remarked that the whole proceeding was a breach of the rules and of the constitution, for which he was called to order. The decision of the Kardorff motion was then considered. President von Ballestrem was not in the chair today. He does not agree with the majority's tactics and it is reported he may resign. The president has had a sharp conflict with the other centrist leaders. Vice President Buesing, national liberal; who opposes the procedure of voting the tariff bill as a whole, may also resign for the same reason.

Branch Steel Works in Chile.

Valparaiso, Dec. 1.—The Herald says that it is officially reported that the Creusot steel works will establish a branch in Chile and that a representative of the company will soon arrive to look for an adequate place to build the plant.

Jewett Typewriters, Carlos Shater & Co.

ering should be health, cleanliness, integrity and morals.

Secretary Shaw said he remembered "when it was the physician's aim to cure disease; now it is to prevent the spread of disease." Assistant Secretary Hill, speaking for the state department, said "an unauthorized congregation submitted to the chamber includes the English, Presbyterian, Lutherans, etc., numbering eighty points, and that they enter into together so that on hearing of the arrival of Sumner's squadron he can hasten to attack St. Lucia's Harbor. Higginson will separate his battleship into two divisions and form a division of fast cruisers which will hold the balance of power and reinforce the battleships. It is believed Higginson has arranged with the United States consuls and weather observers in the West Indies to report the appearance of Sumner's vessels and has made telephone and telegraphic arrangements in Porto Rico so if that port of that island is attacked he will be immediately advised.

Mr. Hill pointed out that disease is an enemy that threatens to destroy us and that man has exterminated the greater and visible enemies. "Bear," for instance, he added, "have been so completely exterminated that the president of the United States on a recent hunting trip was unable to find any of them and was obliged to return to the White House without a shot."

Addressers were also made by Dr. O. Eduardo Moore, of Chile; Dr. Ulloa, of Costa Rica; Dr. Juan Gutierrez, of Cuba; Dr. Eduardo Liceaga, of Mexico; Dr. Souchon, president of the Louisiana state board of health; Major W. P. McCalla, of the army; and Medical Director George F. Brady, of the navy.

The delegates this afternoon visited the capital.

The formal organization was completed by the election of Dr. Walter Wyman, surgeon general of the United States marine hospital service, as president, and Dr. Arthur K. Reynolds, of Chicago, as secretary.

An advisory council of several delegates was appointed, as follows: Dr. Rhet Goods, United States; Dr. M. J. Roseman, United States; Dr. Gutierrez, Cuba; Dr. E. Liceaga, Mexico; Major McCalla, United States; Dr. Ulloa, Costa Rica; and Dr. Reynolds, United States.

The vice-president of the conference are Dr. Moore, Chile; Dr. Ulloa, Costa Rica; Dr. Gutierrez, Cuba; Minister Carbó, Ecuador; Consul General Sherrillow, Salvador; Lazo Arriaga, Guatemala; N. B. Perez, Honduras; Dr. Liceaga, Mexico; Dr. Nolan, Nicaragua, and Mr. Stewart, Paraguay.

The conference then adjourned, until tomorrow.

VENEZUELA CANNOT PAY CASH

Castro Declares Willingness to Pay Debts If Given Time.

Berlin, Dec. 1.—The published statement that Germany's claims against Venezuela amount to \$15,000,000 is, the correspondent of the Associated Press is officially informed, incorrect. While the German government is not ready to publish details of its demands, persons who have seen the papers say the total is about \$1,000,000. President Castro reportedly to Germany that Venezuela has little credit abroad; that the country is just emerging from a civil war during which planting and industry were partially ruined, and that therefore no matter how much Venezuela may desire to satisfy immediately the claims against her, it is obviously impossible. Hence an agreement on the subject must provide for deferred payment. The laureate, the customs houses, thereby depriving the government of an important means to administer the country, would add to the internal distress and disorder. While President Castro's proposals are not disclosed, there is reason to believe that they include the issue of bonds at a moderately high rate of interest, with some sort of guarantee that if the defaultments of the principal are defaulted certain Venezuelan custom houses may be taken over by Germany.

Nothing is known here of the plans of Isaac N. Seaman, of New York, for floating a Venezuelan loan. He has not approached this government in the matter. There is no disposition here to proceed with harsh measures toward Venezuela if milder ones will suffice to exact satisfaction, but the German government

M. Lascas, anti-semita, shouted: "You look, Mr. Combes, as though you were saying your litany."

At M. Combes' suggestion the subject was referred to a committee. The list of unauthorized congregations submitted to the chamber includes the English, Presbyterian, Lutherans, etc., numbering eighty points, and that they enter into together so that on hearing of the arrival of Sumner's squadron he can hasten to attack St. Lucia's Harbor. Higginson will separate his battleship into two divisions and form a division of fast cruisers which will hold the balance of power and reinforce the battleships. It is believed Higginson has arranged with the United States consuls and weather observers in the West Indies to report the appearance of Sumner's vessels and has made telephone and telegraphic arrangements in Porto Rico so if that port of that island is attacked he will be immediately advised.

The distance from Trinidad to the nearest base is 370 miles in a straight line and 700 miles by the outside course. Leaving Trinidad on Friday morning Sumner cannot possibly reach his destination before Sunday morning and he must proceed slowly and arrive Monday or even later. All lights will be out at night except a red lamp aft to serve as a guide for the vessels following. It is permissible to hoist neutral colors in order to deceive the people of Higginson's squadron. Sumner is allowed to drop his slow ships though he sacrifices points by so doing and as his squadron is inferior to that of Higginson he possibly will prefer to hold his vessels together as long as possible and be prepared to detach them in an attempt to entice the enemy away on Admiral Higginson's account finding him.

The squadron will be ready to sail tomorrow.

EX-SPEAKER REED ILL

Prostrated at Washington by Severe Attack of Gastritis.

Washington, Dec. 1.—Ex-Speaker Thomas B. Reed had a sudden and violent attack of gastritis this evening. He was prostrated for a while, but Dr. Gardner, who was called in, succeeded in relieving his patient. The sudden illness of the ex-speaker caused considerable alarm to his friends, but at a late hour Mr. Reed was getting along better than had been expected early in the evening.

NAVY TO GIVE RELIEF

Plan of French Government Will Be Blow to Strikers

(Associated Press).

Paris, Dec. 1.—The council of ministers at a meeting decided that owing to serious interruption of traffic due to the seafarers and strikers strike at Le Havre, the government will organize immediately a provisional service by requisitioning the companies' vessels and sending them with the sailors from the navy. The minister of commerce, M. Tissier, has detailed plans for two weekly sailings for Algiers, Tunis, Corfou and other points. This is expected to relieve the perplexity of traffic, but it may arouse the strikers to acts of resentment.

Chileans Will Study Military Methods.

Santiago de Chile, Dec. 1.—General Koerner, chief of the general staff, will preside over a commission which will study the military methods and improvements both in Europe and the United States.

Exchange Congratulatory Messages.

Santiago de Chile, Dec. 1.—President Riesco and King Edward have exchanged congratulatory messages regarding the recent boundary dispute.

"Ping-Pong," (table tennis) was

at tender one point each. It is estimated Higginson has 130 points and Sumner 60 points. If the estimate is correct

it is claimed it would be folly for Higginson to divide his battleship squadron, numbering eighty points, and that they enter into together so that on hearing of the arrival of Sumner's squadron he can hasten to attack St. Lucia's Harbor. Higginson will separate his battleship into two divisions and form a division of fast cruisers which will hold the balance of power and reinforce the battleships. It is believed Higginson has arranged with the United States consuls and weather observers in the West Indies to report the appearance of Sumner's vessels and has made telephone and telegraphic arrangements in Porto Rico so if that port of that island is attacked he will be immediately advised.

The distance from Trinidad to the nearest base is 370 miles in a straight line and 700 miles by the outside course. Leaving Trinidad on Friday morning Sumner cannot possibly reach his destination before Sunday morning and he must proceed slowly and arrive Monday or even later. All lights will be out at night except a red lamp aft to serve as a guide for the vessels following. It is permissible to hoist neutral colors in order to deceive the people of Higginson's squadron. Sumner is allowed to drop his slow ships though he sacrifices points by so doing and as his squadron is inferior to that of Higginson he possibly will prefer to hold his vessels together as long as possible and be prepared to detach them in an attempt to entice the enemy away on Admiral Higginson's account finding him.

The squadron will be ready to sail tomorrow.

PLOT AGAINST EMPEROR.

Conspiracy to Blow Up Mikado's Train Discovered by Police.

Victoria, B. C., Dec. 1.—The steamer Kago Maru which arrived today from the Orient brought news of an attempt on the life of the emperor of Japan; when the imperial train was at Okata en route to the scene of the manoeuvres at Kinshin. A number of conspirators had gone there and arranged to blow up the emperor's train but the police authorities learned of the plot and the would-be assassins fled. The imperial train did not proceed until an engine had been sent over the line to test the safety of the track. The plotters were not captured.

TROOPS AND STRIKERS FIGHT.

Siberian Troubles Reported From Southern Russia.

London, Dec. 1.—A dispatch from St. Petersburg today announces that serious conflicts occurred recently between coal-sacks and 4,000 strikers at Vladivostok, on the Caucasian railway. Shots were exchanged. A few men were killed and thirty wounded. More than 100 strikers were arrested.

STORM SWEEPS OVER MEMPHIS.

Considerable Damage to Property But No Loss of Life.

Memphis, Tenn., Dec. 1.—A destructive wind storm swept over this section at noon today, causing considerable loss to property. No fatalities are reported. The velocity of the wind reached a maximum speed of fifty-seven miles an hour.

CONSULAR NOMINATIONS.

Albert F. Morawetz to Be United States Consul at Nagales.

Washington, Dec. 1.—The president today sent to the senate the nomination of Albert F. Morawetz, of Arizona, to be United States consul at Nagales, Mexico, and John B. Richardson, of Kansas, to be consul at Utila, Honduras.

Offices and residence furniture—barge, Mrs. Mosler, Bowen & Cook, Suc-

Correspondence: **PATRIMONIO DE CORDOBA.** Tropical News & Commercial Co. **El Oro** **Wilmer & Rodriguez.** **Tucumán** **Pedro Andrade.**

UNITED STATES OFFICE.
Room 1114, Morton Building, 114 Nassau Street, New York City.

It is one thing to **THE DOGS** **teach the dogs of war, OF WAR.** and another to make sure they will not go too far and do much harm. For this reason the statesmen at Washington are anxiously watching the situation in Venezuelan waters. Uncle Sam gave his assent to the bill-enacting programme, but he is held responsible, by the public opinion of Latin-America, for the consequences. Naturally, he is blamed in many quarters for having allowed a state of practical war to be set on foot when arbitration is the fashionable (and not always successful) remedy for international disputes.

Were times in Europe better, and the intervening nations more prosperous, they might be tempted to make a final test of Mr. Monroe's doctrine on which we have not infrequently expressed our opinion. The nations down south scoff at it in times of peace, when all goes well, and invoke it when the menace of Europe falls like a shadow upon them. In some quarters it is held to be a shield, in others a veiled threat. Few thanks does the United States get in any case. Still the American people are practically a unit for the Monroe doctrine, and the government at Washington, if it came to a war to sustain it, would be most enthusiastically backed up by the people.

But no one may doubt that, at the present moment, the famous Doctrine is being submitted to a sharp test. The Doctrine cannot emerge from this proof quite the same as it was before. Here, the silver question sits all minds; that, at least, is no theory, but a matter of intense business interest. Mexico cannot give her undivided attention to Venezuela and the trouble-making President Castro.

CONDITIONS A shrewd and successful Scot, who has spent twenty years in Argentina, writes to a London paper regarding the chances there for immigrants. He says that the ordinary, everyday clerk cannot possibly be worse off at home in England or Scotland than in Buenos Aires. His wages will be just a shade higher than that of a day laborer, while his hours are longer. If he has influence, he may get a job in a bank or a railway administration office. "But the same interest ought to help him where he is." Good artisans are better off in Great Britain. "Except in very exceptional cases, no one wants or will pay for really first-class artisans, and in the few railway works these are fully supplied by home contracts. A first-class carpenter, bricklayer, blacksmith, etc., will always be able to get better wages at home than are to be found ruling here, as such men are not appreciated, and even when found will not receive any higher wage than the rough-and-ready

of Mexico might well be followed in Argentina. In conclusion, our Scot says, "The laws of the Argentine republic, taken as a whole, are admirable, but in very few countries are the laws worse administered."

The allied thundering at Venezuela's gates are rather strenuous.

* * * * *

On dit that Pierpont Morgan will take a house in Washington. But not the Casa Blanca, not just yet.

* * * * *

Roosevelt is pledged to make New Mexico a state, but he has a Congress "on his hands," as had Cleveland.

* * * * *

The hard winter and the empty coal bins up north make us deeply sympathetic. The tropics are not worrying.

* * * * *

Herbert Spencer says that he reads no new books. The great and general public amiably retorts that it does not read him.

* * * * *

The Republicans will not allow New Mexico and Arizona the glories and honors of statehood. They are likely to vote Democratic.

* * * * *

The story that Alexander Dumas had met of his novels written by his secretaries would appear to suggest that present-day novelists might probably try the same plan.

* * * * *

The New York Sun says of the late Mr. Reed that he was "self-assertive, conscious of his powers, impatient of slower minds, and intolerant of supple and circitous ways of action."

* * * * *

The House of Representatives at Washington passed, in ten minutes, a bill appropriating \$125,000 for pensions. That sum would support a pretty big military establishment.

* * * * *

European parliamentarians have been indulging in free fights. They should set a better example to Latin America which gets a gun in true manly fashion when a real dispute is going on.

* * * * *

A famous French actress is dead, with liabilities fixed at \$100,000 in unpaid bills. However, her assets are good, \$300,000 in a strong box. This is better than the conventional paste jewels, kept to be robbed.

* * * * *

Cuba is the object of much prayerful attention by the syndicate sharks. Now they allege that she is not keeping her cities clean. The wolf once on a time remarked to the lamb that he was polluting the waters of the brook. First accuse, and then devour!

* * * * *

A strong movement is on foot in Germany to organize a "kaiser's party" which shall favor the emperor's policies and combat the Social Democracy. The new party is thought to have a strong chance of becoming a powerful factor in German politics.

* * * * *

Dr. Mary Walker, who wears real

heat and humidity, for the growth of Socialism. And yet, today, Socialism is growing, and growing rapidly, an evil extreme to be avoided, with anarchy, the other extreme. Truth lies in the middle, halfway between the state of laissez faire and that of public absolutism, and it is there we should seek the remedy.

* * * * *

An income of \$18,369,162 for foreign missionary work is reported in the annual summary of Protestant foreign missions by the Rev. E. B. Strong, D. D., editorial secretary of the American Board. The figures show an increase over last year.

The total number of foreign missionaries is greater by 456, native laborers by over 8,500 and communicants by 160,000. Whether this increase is owing to fuller returns or to an actual advance it is impossible to tell, but the number of additions to the churches last year, over 30,000, indicate a genuine growth.

The totals for all countries and continents show that there are 20,081 stations and out-stations, 8,534 men; 7,584 women; 78,612 native laborers; 1,445,435 communicants, 50,890 added last year; 4,208,447 adherents and native Christians; 1,020,69 under instruction.

* * * * *

Commenting on Mark Hanna's quiet campaign to capture the Republican nomination for the presidency in 1904, the Philadelphia Ledger, an independent paper, says:

However, the people understand pretty well that if Roosevelt is opposed it will be on account of trust enmity, and when the Republican party undertaken to put him aside for Mark Hanna for that reason it will come dangerously near deliberate suicide. The effect of foisting a trust and subsidy candidate on the Republican party would mean disaster for the Republicans, and it would be a national evil also.

We have after long and arduous labor finally got rid of Bryanism and his brands of Socialistic vagaries, but the defeat of an honest and courageous man like Roosevelt because he had offended a handful of trust magnates and the nomination of a real trust candidate would encourage the Democrats to nominate their worst man, and would resurrect Bryanistic follies or something worse.

* * * * *

Another French economist comes forward with statistics showing that it pays France well to keep on good terms with Great Britain. M. Victor Bérard, reckons at 500 million francs alone the yearly sum total spent by English people in Paris shops and in French health resorts. In 1882 John Bull patronized Jacques Bonhomme's goods to the tune of 962 million francs. In 1891 the figures had risen to 1,264 millions. "At the bottom of our hearts," says this writer, "we can but rejoice in Great Britain's prosperity, since it is the cardinal factor of our own. The more money England has to spare the more will she have to spend upon our industries, and our produce." A grand total of nearly two milliards of francs in the shape of English gold is thus annually poured into French coffers. Five milliards, be it remembered (i. e. two hundred million sterling), were paid by France to Germany after the war of 1870-1.

* * * * *

A strong movement is on foot in Germany to organize a "kaiser's party" which shall favor the emperor's policies and combat the Social Democracy. The new party is thought to have a strong chance of becoming a powerful factor in German politics.

* * * * *

SOUL SUGGESTION.
By Richard Realf, Now Deceased.

Twin voices and shadows swim abroad, and the essence of life is vine.

VENEZUELAN IMBROGLIO.

Statements in London on the Eve of the Conflict's Commencement.

In view of the existing condition affairs in Venezuela the following paragraphs from the South American Journal of London, published on November 28th, just before the break out of the conflict, are of considerable interest:

Elsewhere in our columns will find the telegrams to hand since last publication, with regard to condition of affairs in Venezuela. regards the revolution, though its horrors are still burning, and of course may possibly break again into flame the movement appears to be no less of a formidable character. President Castro has expressed his intention pursue a policy of clemency and reconciliation towards the defeated rebels, and his desire to fulfill the engagements of his country towards the subjects of foreign powers. Pursue his deeds to be in harmony with professions, there should be no cause for complaint. But "there's rub."

Hitherto British and German ships have not been satisfied and the relations of Venezuela with both England and Germany are actually in a critical condition. Our own country many grievances against the republic. A large number of admitted debts British subjects are outstanding; several British vessels have been seized and a number of British subjects treated. For all this Venezuela requires any consideration whatever Great Britain first makes reparations for allowing the Basque to leave ports, and for other actions by British subjects in Trinidad regarding which she thinks she has a right to complain.

The suggestion that Great Britain is responsible for the Basque is also unfounded. The British government only allowed the vessel to leave on the written guarantees of Colombia that it was intended for that country, and when the ship, after more or less piratical career, arrived in Trinidad Harbor the British authorities refused to let it go unchallenged. Colombia again made herself responsible. Great Britain therefore, neither recognizes any liability what with regard to the Basque, nor she admits that Venezuela has any grievance regarding Trinidad subjects.

A contemporary has the following: The relations of Great Britain and Venezuela have for a long time been going from bad to worse. The one of the Venezuelans is dictatorial, to say insulting and ever since Great Britain refused to recognize the blockade of the Orinoco they have disguised their hostile sentiments. now turns on whether Venezuela will give way. President Castro has, however, refused a second request for arbitration, and unless he sees wisdom in time Great Britain is likely to in that case a naval squadron probably be sent and will seize customs, as was done in the case Nicaragua in 1856. Possibly Germany who also has a number of kind grievances, will co-operate with Great Britain, but in any case no opposition is expected from the United States. Great Britain has not the least intention of acquiring any territory. the United States have no wish to pose the collection of just internal debts. The Monroe doctrine is affected by this action. According to this, to a dispatch from Caracas President Castro is relying on United States support in his difficulties.

The Genesis of the Monroe Doctrine

NAPOLEON If these two men, **BONAPARTE**, had never lived, there would have been no **DUKE OF WELLINGTON**. Monroe doctrine; at

least his official pronouncement would have been long delayed. Napoleon had been for a number of years engaged in his pet pastime of turning Europe upside down, fighting it and then reversing it again. When he had been fully repelled as the result of the battle of Waterloo, the various powers found to their horror that that mysterious something known as the "balance of power" had been seriously disturbed—in fact, that it was out of working order. This balance of power meant nothing less than the perpetuation of absolutism, all of the signatories agreeing to furnish the necessary aid whenever danger threatened a throne.

Napoleon figures in the "birthing" of the Monroe doctrine for the reason

mos trade in South America, and the probable action of the "holy alliance" was an ominous menace to her commercial supremacy there.

Turning her eyes westward, she discerned promises of relief from what bade fair to become an intolerable situation in the "greenness" of the men at the head of affairs in the United States. That that "greenness" was, however, greatly overestimated was amply demonstrated by succeeding events.

Mr. Canning, the British minister of foreign affairs, suggested to Richard Rush, American minister to London, that their governments should issue a joint note against the designs of the "holy alliance." In this it was proposed that what is now practically the Monroe doctrine should be laid down as a rule of conduct for European governments. But England was included with the United States in the suggested self constituted guardian

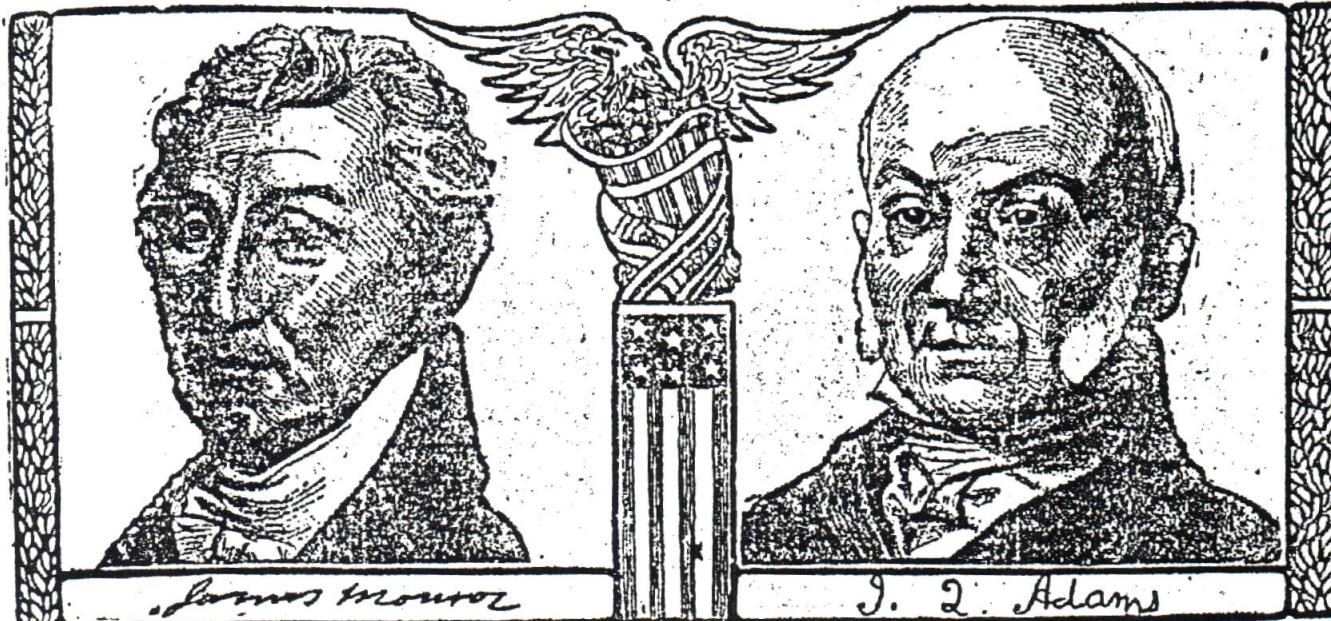
that that condition was the following of the example of this country in acknowledging the independence of the South American republics.

Canning thereupon promptly declared himself out of the game so far as the United States was concerned, but he notified the representative of the "holy alliance" that England would not permit European intervention in Spanish-American affairs. Thus it happened that the Monroe doctrine in the rough was first enunciated by an Englishman. The allies disclaimed any intention of interfering in Spain-American. The incident was temporarily closed.

But those intellectual and farseeing individuals John Quincy Adams and James Monroe had long perceived that the matter of the attitude of Europe toward the western hemisphere must be definitely settled sooner or later, so taking advantage of the dispute between England, the United

King of it in the following words, now so familiar to diplomats everywhere and, incidentally, so greatly dreaded by them:

We owe it, therefore, to candor and to the amicable relations existing between the United States and the powers (any European power) to declare that we should consider any attempt on their part to extend their system to any portion of this hemisphere as dangerous to our peace and safety. With the existing colonies or dependencies of any European power we have not interfered and shall not interfere, but with the governments who have declared their independence and maintained it and whose independence we have on great consideration and on just principles acknowledged we could not view any interposition for the purpose of oppressing them or controlling in any other manner their destiny by any European power in any other light than as the



James Monroe

J. Q. Adams

but he created the conditions which rendered its enunciation an absolute necessity to us. The Duke of Wellington figures in it because when at the Verona congress it was decided to send the allied armies to suppress the rebellion in Spain he protested vigorously. If, he asked, the allied powers have the right to do this, why have they not also the right to send armies to suppress the revolutions against Spain's authority in South America? And the allied powers therupon ingeniously admitted that there was no reason why they should not do this.

It goes without saying that the protest of the Duke of Wellington was inspired by his government just as certainly as it also goes without saying that the government was not actuated by motives of paternal interest in the young country across the seas which had won its independence from her and then in 1812, as a sort of guarantee of good faith, had demonstrated that her former victory had been in the nature of a "fluke." England at the time had built up an enormous

ship. Mr. Rush did not "bite," though Mr. Canning serenely announced to his friends that "Rush will come around all right." Instead the man who had been trained in the direct American method of doing things suspected the sincerity of Canning's solicitude for this country and determined to find out what was behind the generous offer. The short and long of it was that when Rush made his report to Washington John Quincy Adams, then secretary of state, urged that it was absurd to imagine that England was actuated by any but the most world-wide motives toward the country which had inflicted upon her the greatest humiliation, but he was persistent and next suggested that a conference of European nations be called to consider the affairs of Latin America. England agreeing not to participate unless the United States also took part in the deliberations. The shrewd Rush took Canning off his feet by declaring that the United States would agree to that upon one condition and almost floored him completely when he explained

States and Russia over the northwestern boundary, Mr. Adams wrote on July 1, 1822, as follows to Mr. Rush in London:

"These independent nations (meaning those of South America and Mexico) will possess the rights incident to that condition, and their territories will, of course, be subject to no exclusive right of navigation in their vicinity or access to them by any foreign nation. A necessary consequence of this state of things will be that the American continents henceforth will no longer be subject to colonization. Occupied by civilized nations, they will be accessible to Europe and each other on that footing alone, and the Pacific ocean, in every part of it, will remain open to the navigation of all nations in like manner with the Atlantic."

This clear statement really comprised the essential principles of the Monroe doctrine, and it is therefore not surprising that President Monroe's next message to congress should contain the official executive expres-

sion of an unfriendly disposition toward the United States.

John Quincy Adams, as secretary of state, having been intrusted with the negotiations leading up to this consummation, President Monroe assigned to him the work of preparing that portion of the message relating to the Spanish-American republics. He it was who wrote the now famous words, Monroe, an unusually conservative man, though a patriot to the core, objected to the language on the ground that it was rather strong.

"That is just what I tried to make it," replied Adams, "and the sonner Europe understands that it is purposefully written as to admit of no misinterpretation or equivocation the better for all concerned."

Monroe gave way, the message was sent to congress, and the principle which has more greatly affected the politics of the world than any ever enunciated had passed into history to become not, as we feared, an incentive, but a preventive of wars.

WALTER N. LESTER.

Dr. Lorenz, the Man and His Labors

CASTRO A NAPOLEON

COMRADE OF THE PRESIDENT
TELLS HOW HE WINS

Fearless in Battle—Man of Great Energy—Conquest of Venezuela—Home Life of Man Who Has Cowed All Europe.

This is a study of President Castro of Venezuela, written by his friend and comrade in arms Col. J. F. Diaz Barrios, Venezuelan consul at Philadelphia.

Col. Diaz Barrios grew up with Castro, and fought by his side many times. He knows his subject well, and throws a strong, clear light upon the character of the man who has been safely defying the European powers. He writes as follows:

Venezuela has given to Gen. Capriano Castro, its president, the same name that France gave to Napoleon "El Cabito," or the "Little Corporal."

Napoleon on his return from Elba, marched from the south of France, gathering up an army of veterans as he went, and overthrew the Bourbon. Castro, after seven years of exile on his estates in Los Andes, started from San Antonio, with 40 volunteers from his plantation, and marched 1000 miles over the mountain ranges, collecting troops as he went. Appearing at Caracas with an army of 1000 men, he overthrew the government of Andrade and proclaimed himself supreme chief of the nation.

The difficulty of this campaign may be appreciated when it is said that many of his recruits did not hesitate to declare him insane, though willing to fight under his flag. In fact, though, there was no flag, a mere band around the hat, on which were printed the words "From San Antonio to Caracas" denoted allegiance to the cause of Castro.

Since the beginning of Venezuela's independence the name of Castro has been a well known one in the province of Los Andes. The many generations of the Castros have always taken a prominent part in affairs. One of the family's vast coffee plantations, half of which lie in Venezuela and half in Colombia, Capriano Castro was born 43 years ago. Brought up in an atmosphere of politics, he assumed, when very young, the leadership of the party which bears the family name in his home province.

Castro is small, broad-shouldered and well proportioned. His is a peculiar face; the eyes large and wide open and steady, with a self-expression of success in them. They contrast strangely with the expression of mild severity about the mouth. Castro rarely smiles.

He is cultured, well-read, a fair orator, with a well modulated voice which lacks volume. He is a manly soldier and a severe and exacting ruler, a true friend and an uncompromising enemy. He has a keen perception, and he acts seemingly upon impulse rather than upon mature thought.

My first recollection of Capriano Castro was as a child in Caracas, when I heard recounted stories of his valor. The first time I heard him speak was in the congress at Caracas in 1888. He represented Los Andes. He spoke several times during the session, and he impressed me as a man full of energy, always proposing reforms or giving his hearty support to any measure which

The whole army saw the act, and the story of it is told in "Castro to the Army."

It is often claimed by his friends that he was personally responsible for the winning of the battle at La Victoria. It was noticed that a portion of Matos' army had occupied a hill and were pouring a galling fire into Castro's forces. A consultation of generals was held. After all means of dislodging the invader had been discussed and rejected, by his Jews reckoned associates, Gen. Castro said,

"I will take the position unaided. When you see me appear close to their lines and wave my hands, let every one give a shout, fire his gun and charge up the hill."

During a lull in the firing Castro crept up the hill unperceived, at 4, appearing a few yards from the enemy's lines, charged about & pistol in either hand. Meanwhile, down below, his troops did as he had bade. The enemy, beholding the pinheadous phantasm, the firing 'o' chock of head, scattered they were trapped and seized with a sudden panic, fled in disorder. And yet Gen. Castro had been the only man near enough to do any of them any harm.

Castro is beloved by his army. He treats his soldiers as comrades; they have free access to him. He commands and he also acts. He orders a charge and leads it. It is known that towards hav. been transformed into good fighting men by the voice displayed by their leader.

His first characteristic as a ruler is his tireless energy. He is an early riser, and generally takes a morning gallop on his favorite white horse about the suburbs of Caracas. Returning, he devotes himself to state correspondence, dictating all his official documents to his secretary, and depending little for his memory is marvelous. Upon subordinates for details.

In the afternoon, every day in the year, there is a meeting of the cabinet. After this a carriage ride generally lasts until 6 o'clock.

His evenings are given over to state receptions and to consultations with various officials. He is very fond of dancing, and his entertainments in "Medo Flores", the handsome residence built by Gen. Crespo and rented by the Crespo family to Gen. Castro, have become famous all over the country.

The home life of President Castro is ideal. His beautiful wife was orphaned early in life, and was adopted by the powerful Arecho family of Maracaibo. Mrs. Castro is exceptionally well educated. She is beloved by the people of Caracas for her charity. All Gen. Castro's unofficial life is passed beside her; what time she is alone is given over to benevolence. This couple have no children.—Boston Herald.

BISHOPS FOR MEXICO.

American Episcopalians Desire Full United Action.

The more the proposed program for Mexico is considered the more evident it is that, in this present case, beyond all others, the solidarity of the American church ought to be preserved. The Catholic theory of the ministry, which lays such stress on the organic co-operation of the whole church, through its representatives, is well adhered to in the constitutional scheme of the American church. The provision of an episcopate for Mexico is not a privilege of one order in the church. The American church as a whole, through its episcopate, but not by its episcopate alone, is involved in the solution of a complex problem in which is concerned the religious life of neighboring and friendly people. If through hasty methods Mexico is to

The "Remington" Standard Typewriter

I S

the "Standard" Typewriter; all others will write at a machine which will do you first-class work, not for

REMINGTO

It is fast, strong and durable. Has no equal for work. We sell the Remington and the necessary sup with it. We call our customers special attention to

TYPEWRITER

There is none better on the market. This is one of o

ROBERTO BOKER

Calle del Coliseo Viejo

Mexico, D. F.

Drs. Contris & Finley,
DENTISTS.

1a. Independencia No. 18, just Opposite
Hotel del Jardin.

A. H. DEEKENS, M. D.

PHYSICIAN AND SURGEON.
University of Pennsylvania.
Offices: 1st fl. San Francisco No. 7.
Office hours: 8 a. m. to 1 and 3 to 5 p. m.
Residence: 18 Calle de Dinamarca.
Medical director of "La Nacional" Ins.
Insurance Company.
Chief medical examiner, New York Ins.
Insurance Company.
Office Tel. 844. House Tel. 1

Henry A. Case

Importer, Exporter and Contractor.

Representing English and American Manufacturers.

Offers special quotations for and quick delivery of CEMENT of highest class, different brands.

STRUCTURAL IRON, ROOFING, New System, half the price of Galvanized Iron.

GESS, for roofing and flooring.

STEEL RAILS, ELEVATORS.

IRON TUBING, TECHNICAL PAINTS.

MACHINERY, for various trades, etc. ORTEGA & CITY. Telephone 1587.

Dr. E. H. Conwa

American Dentist.

No. 9-1st Independencia

Thomas Ford,

Chartered Accountant

Calle del Angel No. 5.

Mexico City.

ASSAYS.

All varieties of ores, gold, silver, etc., and alloys, fusibles, etc., water for washing and similar purposes, oil, paints and products, milk and all beverages.

Dr. James M. B. Hard

Analytic and Military Chemist.

Cordobanes 16. Telephone 11

Julio von Thaden,

Civil Engineer and Contractor, Contracts surveys and construct of canals, dams, railway tunnels, etc. Large experience in Mexico. Address Calle Aldana No. 2, Merced